PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958 — GRANADA, miércoles, 7 de diciembre de 1966

AÑO XXXI.-NUM. 9.700 — Director: Eduardo Molina Fajardo — 2,00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 10. — Teléfonos: 22593 - 22595. — Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142, Madrid

AYER: JORNADA DE JUBILO EN SIERRA NEVADA

FRAGA IRIBARNE INAUGURO EL PARADOR DE TURISMO

ASISTIO TAMBIEN EL MINISTRO TURCO, SEÑOR NIHIT KURSAD

CON LA LEY ORGANICA, EL REGIMEN ESPAÑOL MUESTRA SU PLENA MADUREZ POLITICA», DIJO EL MINISTRO

A las diez y media de la mañana, llegó ayer al aeródromo de Armilla el ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne que, procedente de Madrid, hizo el viaje en un avión "Douglas DC-3" del Estado Mayor del Ejército del Aire. Le acompañaban el subsecretario de Turismo, don Antonio García Rodríguez-Acosta, y séquito.

Al pie de la escalerilla del avión, el ministro de Información y Turismo fué recibido por el coronel jefe del Sector Aéreo y de la Base de Armilla, don Fernando de Querol Müller, conde de Ríus, quien le dió la bienvenida. A continuación, el ministro subió a un podium y escuchó el himno nacional, interpretado por la banda de cornetas y tambores de la Base, que figuraba con la compañía de fuerzas a pie que, con estandarte y bandera, se hallaba formada para rendirle los honores correspondientes. Después, el señor Fraga Iribarne, acompañado del conde de Ríus, pasó revista a las fuerzas, las cuales desfilaron, seguidamente, con gran brillantez y marcialidad.

En el aeródromo aguardaban también la llegada del ministro de Información y Turismo las primeras autoridades granadinas: Capitán general de la región, don Enrique Guiloche Bayo; Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Antonio Luis Soler Bans; presidente de la Audiencia, don Miguel Beltrán Alfredo; fiscal jefe, don Rafael Moreno González-Anleo; vicario general del Arzobispado, doctor don Paulino Cobo Fernández; rector magnífico de la Universidad, doctor don Emilio Muñoz Fernández; vicepresidente de la Diputación, don Luis Castillo Manzano; alcalde de la ciudad, don Manuel Sola Rodríguez-Bolívar; delegado de Hacienda, don Teodoro Gobernado Parrado; de Trabajo, don Juan Miguel Martínez Martínez; de la Vivienda, don Julio Iglesias de Ussel Luzuriaga; de Información y Turismo, don Antonio Gallego Morell, y jefe superior de Policía, don Angel Mestanza Serrano.

El señor Fraga Iribarne saludó a las autoridades y, seguidamente, se organizó la caravana automovilística con dirección a Sierra Nevada.

Pilotaba el avión del ministro de Información y Turismo el comandante del Ejército del Aire, señor Arencibia, acompañado del co-piloto, capitán señor Fernández Roda.

El ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, a su llegada al aeródromo de Armilla, adonde llegó ayer mañana en un avión "Douglas DC-3" del Estado Mayor del Ejército del Aire. — (Foto FERRER)

EN LA SIERRA

En Sierra Nevada, a donde el señor Fraga Iribarne llegó minutos antes de las doce, le esperaban diversas personalidades y entre ellas el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento de Málaga, don Ramón Castilla Pérez; presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de aquella ciudad, don Juan Jiménez-Lopera Guerrero; vicepresidente de la Federación Española de Esquí, don Angel Baranda; presidentes de federaciones deportivas de montaña, presidentes de clubs alpinos, de esquí y montañismo y delegados de ministerios. Tras saludar a los allí presentes, inició un breve y rápido recorrido por las diversas dependencias del parador, acompañado por su colega turco, con quien comentó las instalaciones del parador, su confort, su amplitud, su mobiliario y su original distribución.

EL TELEFONO, INAUGURADO

Cuando se había constituído la presidencia, en la que figuraban junto a los señores Fraga Iribarne y Nihit Kursad los altos cargos del ministerio y primeras autoridades granadinas, se procedió a la inauguración del enlace telefónico de Sierra Nevada con la ciudad y con España.

En esta primera conferencia telefónica, el señor Fraga Iribarne mantuvo una

(Pasa a la pág. cuarta)

«MEDALLA DE LA PAZ»

Su Santidad el Papa Pablo VI hace entrega de la "Medalla de la Paz" al presidente del Consejo de la Guinea Ecuatorial española, don Bonifacio Ondó Edú, al que acompañan su secretario particular y el delegado en el Gobierno.— (Foto EUROPA PRESS)

SALISBURY: INGLATERRA PRETENDIA UNA ABYECTA E INCONDICIONAL RENDICION

Londres: Se impondrán sanciones al régimen rebelde

"No podíamos haber hecho más de lo que hemos hecho", dice Wilson

LONDRES, 6. (EFE). — Según informan de Salisbury, el Gobierno de Rhodesia ha denunciado esta mañana las propuestas británicas presentadas a bordo del crucero "Tiger" como una exigencia de abyecta e incondicional rendición que hubiera conducido al caos y a la violencia en el país.

Calificando de "ultimátum" el comunicado de la conferencia de primeros ministros del Commonwealth del pasado septiembre, la declaración especial del Gobierno de Salisbury añade:

"Las condiciones británicas fueron formuladas para dar efecto al ultimátum y no pueden en modo alguno considerarse como base para negociaciones".

La declaración oficial del Gobierno de Rhodesia adelanta los principales extremos de un "Libro Blanco" que se hará público hoy mismo y en el cual se da la versión de Salisbury sobre el conflicto.

INGLATERRA ACUSA AL GOBIERNO RHODESIANO

LONDRES, 6. (EFE-UPI). — El "Libro Blanco" del Gobierno británico sobre las negociaciones rhodesianas, ha culpado, cargando con toda la responsabilidad de la situación y subsiguientes consecuencias, al Gobierno de Rhodesia.

Se alega que el Gobierno inglés había presentado una solución "que sería equitativa para los europeos y africanos y que hubiera obtenido la aceptación del pueblo de Rhodesia en su conjunto".

ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD

NACIONES UNIDAS, 6. (EFE).—El secretario británico del Foreign Office, George Brown, es esperado en Nueva York esta noche.

Tiene la misión de solicitar del Consejo de Seguridad la imposición de sanciones económicas a Rhodesia, en vista de la decisión adoptada por la colonia británica.

En círculos diplomáticos se dice que el presidente del Consejo, el uruguayo Pedro Berro, convocará la sesión para el jueves.

AMENAZAS RHODESIANAS

LONDRES, 6. (EFE). — Rhodesia proclamará la República y expulsará al gobernador británico, si el Consejo de Seguridad aprueba la imposición de sanciones económicas por los miembros de la O. N. U., se asegura en fuentes bien informadas.

Según informaciones llegadas de Salisbury, el régimen racista de Smith ya tiene preparado el texto de la nueva Constitución, que sería puesta en vigor inmediatamente.

Ian Smith se convertiría automáticamente en jefe del Gobierno, y Clifford Duppont, que ilegalmente fue designado "administrador del territorio" sería nombrado presidente de la República.

ALOCUCION DE WILSON

LONDRES, 6. (EFE). — En una alocución televisada por todas las emisoras, Harold Wilson, primer ministro de la Gran Bretaña, se ha dirigido esta noche al país para explicar lo sucedido en Rhodesia.

Con palabras graves y gesto serio, Wilson ha declarado que la responsabilidad de las consecuencias que se deriven del bloqueo a Rhodesia caerá sobre los hombros de una minoría que no ha querido firmar un generoso acuerdo ofrecido por el Gobierno británico.

El primer ministro explicó que, durante los pasados meses y desde diversos países de la Commonwealth, habían surgido duras críticas sontra su política en Rhodesia y que incluso había sido calificado de "racista".

El jefe del Gobierno británico detalló los esfuerzos realizados por el Gobierno británico para negociar una independencia para Rhodesia de acuerdo con los más elementales principios democráticos.

Wilson dijo que nunca en la historia de Gran Bretaña se había concedido la autonomía a un país sin haber sido aprobada por el Parlamento, y Rhodesia, por tanto, no podía ser una excepción.

Con un tono amargo, el primer ministro se refirió a las negociaciones mantenidas a bordo del crucero "Tiger", la semana pasada, con el jefe del

(Pasa a la pág. segunda)

El ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, acompañado de su colega de Turquía, señor Nihit Kursad, presidió ayer en Sierra Nevada la inauguración del parador de Turismo que dicho ministerio ha construido en las proximidades de los Peñones de San Francisco. También durante el acto de inauguración del parador se procedió a la puesta oficial en servicio del teléfono con Granada y toda España merced a un sistema de microondas. En la fotografía, el señor Fraga Iribarne en la conversación inaugural que mantuvo con el director general de Prensa. — (Foto FERRER)

GRANDES SURTIDOS en CONFECCIONES para señora, caballero y niños

la Santa Cruz

JAUDENES, 2 (esquina Mesones)
ZACATIN, 43.

y siempre...
¡MAS BARATO QUE NADIE!

Dictaminado el proyecto de Ley sobre Sanidad local

IMPORTANTE AVANCE SOBRE LAS RETRIBUCIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

EXTENSOS Y ANIMADOS DEBATES EN LA SESION DE LAS CORTES DE LA COMISION DE HACIENDA

MADRID, 6. (CIFRA). — La Comisión de Hacienda de las Cortes reanudó la sesión, a las 11,10 horas, bajo la presidencia del señor Salas Pombo, para proceder a la aprobación definitiva del artículo 6 del proyecto de Ley de Sanidad local y de la disposición final 4, que quedaron pendientes de un nuevo texto y que, sometidos a la Comisión, fueron aprobados, después de las intervenciones de los señores Pedrosa, Campano, Mata y Lafuente Chaos, entre otros procuradores.

El presidente declara dictaminado el proyecto de Ley sobre Sanidad local.

Seguidamente, el señor Salas Pombo manifiesta que se iba a entrar en el examen de la ley de retribuciones de los funcionarios al servicio de la Justicia y, después de recordar que en la sesión de anoche se empezó a tratar del proyecto de Ley de retribuciones de los funcionarios al servicio de la Jurisdicción de Trabajo, propone, y así lo acepta la Comisión, que se dé prioridad en la sesión de hoy al proyecto de Ley de retribuciones de los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, por la conexión que ambos proyectos de ley tienen entre sí.

Fué aprobado, sin discusión, el artículo primera de esta ley.

Al tratar el 2, interviene el señor Huertas, que recuerda que, por la aplicación del artículo 59 del Reglamento de las Cortes, han sido excluidas de la admisión a trámite numerosas enmiendas. Dice que, si este criterio se aplica en bloque, hay algunos aspectos de estas enmiendas que no se refieren para nada a aumento del gasto público, y señala la incongruencia de este procedimiento.

EXTENSO DEBATE

El señor Villegas opina que el problema planteado es interesante y pide una solución para él.

Sobre este tema se origina un extenso debate en el que interviene, en primer término, el señor Reyes. Manifiesta que el proyecto de ley, a su juicio, no contempla a las clases más modestas de la Administración de Justicia, tales como agentes de la Justicia municipal, jueces comarcales y otros. Ruega que se estudie el fonde del problema, que es el de la clasificación que se hace a efectos del coeficiente multiplicador.

El señor Puig Maestro Amado se muestra de acuerdo con el señor Reyes.

También interviene el señor Hernández Navarro, en los mismos términos.

El señor Riestra opina que si los coeficientes no se pueden discutir y el Gobierno los ha fijado ya, la Comisión de Hacienda no tiene nada que hacer.

El señor Valero Bermejo defiende la posición del Gobierno y propone que se otorgue un voto de confianza al presidente de la Comisión para que estadé con la solución acertada.

El señor Villegas expone la necesidad de que se busque una solución rápida a este problema, que puede ser, o confirmar íntegramente los coeficientes o, sencillamente, utilizar el procedimiento de la Ley de Funcionarios.

Interviene de nuevo el señor Reyes, que insiste en sus puntos de vista y, particularmente, en la defensa de las clases más modestas de la Administración de Justicia.

El señor Ossorio recalca la importancia que para las Cortes Españolas tiene que el Gobierno deposite en ellas esta facultad de fijar los coeficientes con rango de ley, y autorizar al Gobierno que, cuando las posibilidades del gasto público lo permitan, modificar los coeficientes, siempre en beneficio de aquellos funcionarios de la Administración de Justicia que no tengan una retribución suficiente.

El señor Hernández Navarro alude al artículo 59 del Reglamento de las Cortes, en relación con el 52 del mismo punto para hallar una solución al problema.

El señor Cabanillas propone que se ratifique el coeficiente multiplicador de 5,5 para los funcionarios de la carrera judicial en su más alto nivel, y el señor Herrera Fontana, que se haga llegar al Gobierno el sentir de la Comisión de Hacienda.

El señor Reyes propone que se apruebe una fórmula que establezca concretamente la obligatoriedad de revisión de los coeficientes establecidos. En cuanto al carácter general de la Ley dice que ésta contiene omisiones y discriminaciones que no son posible aceptar en las clasificaciones que se establecen en el proyecto de ley. Pide una fórmula que permita dar satisfacción a todos los componentes de la gran familia judicial.

Intervienen los señores Iglesias, Ossorio y Ribas Guadilla. Este último afirma que, en modo alguno, la Comisión puede devolver el proyecto de ley al Gobierno y que debe aceptarse solamente en cuanto se refiere a los coeficientes de alto nivel de la Administración de Justicia.

Tras breves intervenciones del señor Puig Maestro Amado y de otros procuradores, el presidente levanta la sesión a la una y media de la tarde, para reanudarla tras un breve descanso.

A las dos de la tarde se reanuda la reunión de la Comisión de Hacienda de las Cortes Españolas.

El señor Salas Pombo, presidente, dá cuenta a la Comisión, en líneas generales, de una fórmula transaccional que comprende los diferentes criterios expuestos sobre el problema, fórmula que propone sea redactada definitivamente por los procuradores para someterla a aprobación, en la continuación de la sesión, esta tarde.

Intervienen los señores Rivas, Cabanillas, Hernández Navarro, Reyes, Sánchez Cortés y Arcenegui.

Finalmente, el presidente levanta la sesión a las dos y media de la tarde para continuarla a las 17,30 horas. Previamente invita a los miembros de la ponencia y a los de la Comisión que quieran colaborar en la redacción de esta fórmula, para reunirse con antelación suficientes antes de las cinco y media de la tarde.

UN IMPORTANTE AVANCE

MADRID, 6. (CIFRA). — En cuatro horas que ha durado la sesión de la tarde de la Comisión de Hacienda de las Cortes Españolas, se salió del largo período de dificultades por que atravesó durante la sesión de la mañana el proyecto de ley de retribuciones de los funcionarios de la Administración de Justicia y se dió un importante avance en la aprobación del articulado que llegó hasta el número 16 quedando para mañana, miércoles, el examen del resto del proyecto de ley.

La sesión fué reanudada por el presidente de la Comisión don Diego Salas Pombo a las seis menos cuarto de la tarde y terminó poco después de las diez de la noche, tras un breve descanso. Estaban presentes los miembros de la ponencia asistidos por el letrado de las Cortes Españolas, don Arturo Gallardo, y concurrieron a la sesión numerosos procuradores.

Tras una breve exposición del señor Salas Pombo acerca de cómo estaba pendiente de ser aprobada una fórmula transaccional de los diversos pareceres expuestos en la sesión de la mañana, y con intervención de numerosos procuradores, entre ellos el director general de Justicia, don Aciscio Fernández Carriedo, especialmente invitado por el presidente de la Comisión como asesor, fué aprobado el artículo 4 del proyecto de ley previas unas intervenciones del señor Valero Bermejo y del señor Reyes, entre otros procuradores, en los siguientes términos:

"Los coeficenites multiplicadores que corresponden a los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, serán los siguientes:

I.—Magistrados del Tribunal Supremo y miembros de carreras judicial y fiscal, 5,5.

Jueces municipales, 5.

Jueces comarcales y fiscales municipales y comarcales, 4,5.

Los coeficientes anteriores sólo podrán modificarse por ley.

II.—Secretarios de la Administración de Justicia en sus dos ramas de Tribunales y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, 5.

Secretarios de Juzgados municipales en quienes concurran la condición de letrado, 4,5.

Médicos forenses, secretarios de Juzgados comarcales en quienes concurra la condición de letrado, secretarios de Juzgados municipales en quienes concurra la condición de letrado, funcionarios letrados de la escala técnica a extinguir del campo administrativo de los Tribunales, 4.

Secretarios de Juzgados comarcales que no sean letrados, oficiales de la Administración de Justicia, de Tribunales y Juzgados y escala técnica a extinguir de los Cuerpos administrativos de los Tribunales, en quienes no concurra la condición de letrado, 3,3.

Secretarios de Juzgados de paz de poblaciones de más de 5.000 habitantes y oficiales de Justicia municipal, 2,9.

Auxiliares de la Administración de Justicia, Justicia municipal y agentes de la Administración de Justicia, 1,7.

Agentes de Justicia municipal, 1,5.

El Gobierno, a propuesta del ministerio de Hacienda y previa iniciativa del de Justicia, cuando la situación presupuestaria lo permita, elevará los coeficientes de los Cuerpos comprendidos en este apartado.

Esta elevación será preferente para los cuerpos de coeficientes más reducidos: e igualmente mejorará a los funcionarios que reclamen título académico y pruebas selectivas especiales para el ingreso en los Cuerpos respectivos, que podrán ser objeto de coeficientes más altos de los que esta Ley les asigna".

La Comisión, tras diversas intervenciones de los miembros de la Comisión y de la ponencia, aprobó, seguidamente, los artículos segundo y tercero, este último que establece en 36.000 pesetas el sueldo base de los funcionarios que se rijan por esta ley. Igualmente fueron aprobados sin discusión los artículos quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo y onceavo.

El artículo 12, referente al complemento de dedicación exclusiva, originó diversas intervenciones, una de ellas del señor García Hernández, que propuso una enmienda, y otras de los señores Herrero Fontana y Fernández Carriedo, en orden a una fijación de estos emolumentos, acordándose, finalmente, la siguiente redacción definitiva a este artículo:

"El complemento de dedicación exclusiva sólo se reconocerá a los funcionarios que desempeñen un puesto propio de la plantilla orgánica del Cuerpo a que pertenezcan y que no presten otros servicios públicos o privados remunerados, sin otras excepciones que las autorizadas al amparo del artículo 18 de esta ley y las situaciones de excedencia especial, cuando el funcionario haya renunciado al sueldo correspondiente al cargo para el que fue designado por decreto.

Se acreditará complemento, por la especial dedicación establecida en sus disposiciones orgánicas, a los magistrados del Tribunal Supremo y funcionarios de las carreras judicial, fiscal y Cuerpo técnico de letrados del ministerio de Justicia en cuantía de hasta otro tanto del sueldo y trienios que les corresponda: a los jueces municipales y a los comarcales hasta el 80 por ciento.

En cuantía de hasta el 80 por ciento del sueldo y trienios que les corresponda se fijará complemento de dedicación a los secretarios de la Administración de Justicia y a los demás funcionarios de la Administración de Justicia, siempre que todos los comprendidos en este párrafo acrediten la exclusividad a que se refiere el párrafo primero de este artículo".

Asimismo fueron aprobados sin debate, los artículos 13, 14, 15 y 16, éste último con una intervención del señor Llera, y el presidente levantó la sesión, poco después de las diez de la noche, para continuarla hoy miércoles, a las once de la mañana.

En Barcelona se prepara una manifestación subversiva

BARCELONA, 6 (CIFRA). — El Gobierno civil facilitó esta noche la siguiente nota:

"Se tiene conocimiento en este Gobierno civil de que, de unos días a esta parte, se está convocando de una manera clandestina por parte de las llamadas "comisiones obreras" y miembros del partido comunista, a una manifestación a celebrar el día de mañana.

Toda vez que para dicha manifestación no se ha solicitado ni obtenido la oportuna autorización, en el supuesto de que se intentara llevarla a cabo, sería considerada ilegal y subversiva, por lo que se procedería a su inmediata disolución por las fuerzas de orden público".

SALISBURY: Inglaterra pretendía una abyecta e incondicional rendición

(Viene de la primera pág.)

Gobierno de Rhodesia y que tuvieron como final el documento constitucional redactado por ambos políticos.

"Si míster Smith, cuando abandonó el pasado sábado Gibraltar, hubiese firmado el documento, a estas horas sería el primer ministro de un Gobierno legal, integrado por los miembros de su actual Gabinete, sí, pero también por otros europeos respetables y por dos personalidades africanas cuyos nombres ambos habíamos acordado", afirmó el primer ministro británico.

Wilson se refirió igualmente a las sanciones económicas que Gran Bretaña y el resto de las naciones del mundo impondrá ahora al régimen rebelde.

Finalmente, el primer ministro dijo: "Creo que nosotros, el pueblo y el Gobierno británicos, no podíamos haber hecho más de lo que hemos hecho".

"La Ley Orgánica del Estado puede favorecer la economía española"

AFIRMO EN WASHINGTON EL MINISTRO ESPAÑOL DE COMERCIO

EL SEÑOR GARCIA MONCO TRATA DE EQUILIBRAR EL COMERCIO DE ESPAÑA CON ESTADOS UNIDOS

REANUDARA CONTACTOS CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y EL BANCO MUNDIAL

WASHINGTON, 6. (EFE). — Se negocia actualmente con el Banco Mundial para la segunda fase del crédito para reconstrucción y modernización de la RENFE, según ha declarado esta mañana al corresponsal de "Efe" el ministro de Comercio, don Faustino García Moncó.

El ministro dijo también que no afecta a España la posible decisión de las Naciones Unidas sobre Rhodesia. Nuestro comercio actual con ese país es prácticamente nulo. Si bien hace unos años se compraron pequeñas cantidades de materias primas.

Respecto a la Feria de Montreal, dijo que España recibió una invitación, pero que, considerando el cuadro general de las ferias mundiales, se había decidido no concurrir a dicha feria.

Los dos objetivos principales del viaje del ministro español de Comercio, don Faustino García Moncó a los Estados Unidos son el restablecer contacto con el Fondo Monetario Internacional, del que el ministro es gobernador, así como con el Banco Mundial, y mantener conversaciones sobre las posibilidades de equilibrar el comercio de España con Estados Unidos, en la actualidad deficitario para España. Actualmente, las compras españolas en los Estados Unidos suponen la inversión de seiscientos millones de dólares, y las de Estados Unidos en España sólo ciento cincuenta millones. Se procurará incrementar, especialmente, la venta de aceituna envasada. Ahora se exporta aceituna a granel, pero se espera conseguir que toda la aceituna española llegue ya envasada desde España. También se procurará incrementar la venta de vinos, colocando aquí parte de nuestros excedentes. Para estas exportaciones se tropieza con obstáculos, derivados sobre todo de los aranceles americanos y de su mecanismo.

No se tienen en cuenta el precio de los vinos, sino que se aplica el arancel sobre unidad de volumen lo que favorece a los vinos franceses, aunque su precio es más caro.

También se procurará establecer un mayor cupo a favor de España en la exportación de productos textiles a este país. Respecto al algodón, las exportaciones españolas a Estados Unidos se nivelan en cantidad con las importaciones americanas a España.

Se espera aumentar la exportación de textiles, pero sin llegar a cupos espectaculares.

España está interesada en conseguir créditos a largo plazo. Como no acude a los mercados internacionales. España, sin embargo, no ha consumido totalmente los créditos que le tiene concedidos el Banco Mundial. El ritmo de inversión de esos créditos se ajusta normalmente a su posibilidad de empleo. España ha consumido el sesenta y cinco por ciento de los fondos concedidos por el Banco para la modernización de la RENFE y sólo el diez por ciento sobre un total de treinta y tres millones en cuanto a la modernización de carreteras.

LA LEY ORGANICA

El ministro estima que la Ley Orgánica puede favorecer la economía española también, por establecer el fortalecimiento de la unidad de mercado en los aspectos económicos, no definidos por la legislación moderna.

Preguntado el ministro de Comercio sobre las medidas tomadas en España sobre la subida de precios, dijo que el incremento no ha sido grande. El coste de la vida en los diez primeros meses de este año —afirmó— ha subido el 2,8 por ciento y se estima en general en todo el mundo, que un incremento de ese coste hasta un tres por ciento no es elevado. Concretamente el incremento en cuanto a los productos alimenticios ha sido, según los índices oficiales, del 1,4 por ciento desde uno de enero de este año.

El ministro hizo hincapié en el éxito del Plan de Desarrollo y de cómo se está preparando su segunda fase, que comenzará en 1968. El ritmo de crecimiento económico calculado por el Plan de Desarrollo era del siete por ciento y la realidad ha sido que ese ritmo ha llegado al 9,2 por ciento. Ello ha obligado a frenar en lo posible ese ritmo para que se acomode sólo a lo conveniente, que no es precisamente el lograr cifras más altas, sino aquellas que concuerden mejor al desarrollo general de las finanzas y la economía. El incremento de las demandas de toda clase de bienes sigue, en efecto, subiendo constantemente y tal vez sea conveniente detenerlas en un punto adecuado.

En cuanto al fortalecimiento de la peseta, dijo el señor García Moncó que sigue manteniendo en un nivel fijo y sin cambios en su cotización. Existe en el mundo además de los países componentes del grupo de los diez, agrupados por la fortaleza de su divisa monetaria, otros cinco países que también tienen un alta cotización internacional de su moneda. Estos países son España, Austria, Australia, Méjico y Venezuela. Sin embargo, el grupo de los diez se mantiene, hasta ahora, cerrado sobre sí mismo. En las últimas conversaciones mantenidas estos últimos días en Washington por los representantes del grupo de los diez, no se ha tomado ningún acuerdo, ni de ampliación ni de restricción, según manifestó ayer al ministro español el director del Fondo Monetario Internacional, Pierre Paul Schweitzer, en la entrevista que mantuvieron.

DEFICIT ESPAÑOL

España cerrará este año —dijo también el ministro— con un déficit de doscientos millones de dólares. Hay que tener en cuenta al valorar esta cifra, que las exportaciones españolas alcanzarán las tres mil quinientos millones de dólares, lo que representa un incremento en las mismas del treinta y siete por ciento respecto a 1965. Las importaciones estuvieron impuestas por la creciente demanda.

Respecto al comercio español con Cuba el ministro opinó que pequeños incidentes que puedan haber ocurrido no afectarán sensiblemente a dicho comercio, que tiene su raíz en las vinculaciones seculares de la isla con España y en la presencia en la misma de muchos millares de españoles.

España tratará también de incrementar la financiación de operaciones comerciales concretas (independientes de las relaciones crediticias con organismos internacionales) a través del Export Import Bank.

El señor García Moncó, antes de su regreso a España el viernes próximo, después de detenerse una tarde en Nueva York, visitará una cadena de supermercados en Cincinatti.

Hoy, a las doce, se ha entrevistado con el señor Henry H. Fowler, secretario del Tesoro, y esta tarde con el presidente del Consejo de gobernadores del "Federal Reserve System", señor William McC. Martin.

CONFERENCIA DE LA E.F.T.A.

El primer ministro británico Harold Wilson saluda al canciller austriaco Franz Josef Klaus, en la apertura de la conferencia de E.F.T.A., celebrada en Londres. — (Telefoto UPI - CIFRA)

EL CONSEJO NACIONAL

La originalidad del sistema político español es tan plena, tan absoluta, tan radical, que no admite parangón posible con otros derechos constitucionales, ni aún siquiera con aquellos considerados patrón o tipo de los demás y entre los que tienen acogida clara el de los Estados Unidos de Norteamérica, el del Reino Unido, el de la República de Francia, el de la Confederación Suiza o el de la Unión Soviética. El sistema español, de constitución abierta y en gestación de ininterrumpida permanencia, adquiere precisamente ahora, en la nueva Ley Orgánica del Estado, unos perfiles concretos que aumentan si cabe las diferencias que en los últimos seis lustros venían siendo clásicas, si bien en puntos concretos puede aproximarse, dentro de su manifiesta flexibilidad, a otros regímenes conocidos en el derecho comparado vigente. Viene a la actualidad este preámbulo porque se ha especulado ya si la nueva configuración sistemático-jurídica del Consejo Nacional refleja un procedimiento bicameral de Gobierno, en el que dicho Consejo equivaldría a una Cámara Alta, al estilo francés, por ejemplo, o si, por el contrario, dada su marginación legislativa directa, se mantiene en la línea monocameral.

Y no es ahí donde reside la clave del Consejo Nacional, al que reconoce el artículo 21 de este Título IV que de él se ocupa en la Ley "como representación colegiada del Movimiento", cualificado éste a su vez por Francisco Franco en el discurso que pronunció ante las Cortes Españolas el mismo día 22 de noviembre "como solera de nuestros principios y levadura del desarrollo político en ordenada concurrencia de criterios". Es decir que se insiste acertadamente en el equilibrio de los órganos primordiales del Estado, base que se acentúa con el hecho de que busque sus miembros en las Cortes y, a través de ellas, multiplique su representatividad.

La enunciación de los fines que verifica el mencionado artículo dibuja con exactitud la trascendencia del Consejo, ya que se centran en él misiones tan fundamentalmente vertebrales como son, en resumen, fortalecer la unidad entre los hombres y entre las tierras de España, defender la integridad de los Principios del Movimiento Nacional y velar por que las transformaciones nacionales se ajusten a las exigencias de la justicia social, celar el desarrollo y ejercicio de los derechos y libertades reconocidos por las Leyes Fundamentales, contribuir a la formación de las juventudes españolas en la fidelidad a los Principios del Movimiento Nacional o incorporar las nuevas generaciones a la tarea colectiva, enjuiciar dentro de dichos Principios el contraste de pareceres sobre la acción política, y cuidar de la permanencia y perfeccionamiento del propio Movimiento Nacional. Para su cumplimiento, el artículo 23 le reconoce como atribuciones específicas el control constitucional que implica el ejercicio del Recurso de Contrafuero que regula el Título X de la propia Ley, sugerir al Gobierno cuantas medidas estime convenientes para la mayor efectividad de los Principios del Movimiento y demás Leyes Fundamentales, y elevar al mismo los informes y memorias que estime oportunos y evacuar las consultas que aquél le someta.

Es decir, que podemos ya comprobar una de sus funciones naturales que será la de estabilizador y estímulo de nuestras más altas estructuras políticas. Junto a esto, una simple ojeada del artículo 22, que dispone quienes serán los consejeros, nos confirma una más amplia participación popular que responde al criterio general de apertura que inspira la Ley Orgánica: uno por cada provincia; cuarenta designados por el Caudillo —la expresión indica que esta facultad no pasará luego a quien le reemplace una vez que se cumpla la previsión sucesoria, y abunda en ello el hecho de que se conviertan entonces en permanentes hasta la edad de setenta y cinco años y el que sus vacantes se cubran mediante elección a propuesta en terna formulada por este propio grupo de consejeros al Pleno del Consejo—; doce representantes de "las estructuras básicas de la comunidad nacional" elegidos por cooptación y en partes iguales entre los procuradores en Cortes que representen en ellas la Familia, las Corporaciones locales y la Organización Sindical; seis designados por el presidente del Consejo, y el secretario general "que ejercerá las funciones de vicepresidente". O sea que, en vía de esa más directa presencia popular de que hablamos, desaparecen, respecto a la situación actual, los consejeros que lo son directamente en función de sus cargos y que, a partir de la entrada en vigor de esta disposición, podrán o no integrarse en el Consejo.

El Consejo Nacional, fiel en su esencia a la verdad incuestionable de que el Movimiento constituye la garantía más eficaz de vitalidad política, se nos presenta en la Ley Orgánica basamentado en dos circunstancias definitorias: el servir como instrumento estabilizador que afirme y avale el equilibrio institucional, de una parte, y el abrir, en legítima concurrencia de criterios y pareceres, nuevos cauces representativos, de otra. Y todo ello subrayado de manera consustancial por su papel trascendente de guardián de los Principios del Movimiento y de las demás Leyes Fundamentales. Un órgano, pues, en plena consonancia por el espíritu todo de la Ley Orgánica del Estado.

Colaboradores de PATRIA

LOS MUERTOS Y EL RECUERDO

Por EUSEBIO GARCIA LUENGO

Se ha reeditado "Los muertos", libro capital en la poesía española de estos últimos treinta años. ¿Quién era su atutor? José Luis Hidalgo. Si le recuerdo, no se debe únicamente a que fuese un gran poeta, sino tal vez a que su amistad me conmovió profundamente. Con lo cual, si está unido a mi intimidad, también le puedo recordar ante los demás. Muchos alaban lo que ya es público, atribuyéndose tales o cuales relaciones con ello, porque así satisfacen sus ganas de notoriedad. Las mías no son de ese género.

Todo aquel que haya vivido algo, asistió ya a la historia. Quiero decir que sin remedio fué testigo de acontecimientos o de existencias que son ya históricas y que, por consiguiente, suscitan la emoción de lo que pasó. Los muertos —como en el título del último y mejor libro de poemas de Hidalgo— están siempre llamándonos a la memoria, porque sus vidas se hallan en cierto modo conclusas y colmadas. Mientras vivieron pudimos quererlos o no, los admiramos o no, pero el sentimiento que nace de su falta y que va amasándose con el tiempo no tiene que ver exclusivamente con aquel cariño ni con aquella admiración. O, aunque dimane de ellos, resulta distinto, pues sólo la muerte puede revelarnos algo nuevo por completo. Por eso, quienes se quejan de esta espera de la muerte o de las conmemoraciones para ciertos reconocimientos y alabanzas confunden los fenómenos y quieren trastocar el orden espiritual.

No han pasado tantos años —Hidalgo murió en el 47— y sin embargo parece que su entierro fué hace muchísimos años. Aquel anochecer está presente en la memoria cordial, sin cronología precisa. No llegaría a la docena los amigos que acudimos, pero no sacaré ninguna consecuencia, a que algunos son propensos, sobre el olvido o abandono de los poetas, sencillamente porque no creo en tal cosa y, además, porque no existen los poetas como comunidad, sino que cada cual tiene su destino personalísimo. El de José Luis era dramático, no por ninguna clase de olvido, sino por su alma y sobre todo porque sintió que se moría a los veintiocho años y se debatió entre el deseo de comprender, la desesperación y el consuelo religioso.

Pocos meses después de su muerte, le recordamos por escrito en la página que le dedicó "El Español". El mío sería seguramente un articulillo confuso, presuntamente lírico, donde exaltaba la amistad y señalaba como la de Hidalgo me había ayudado a vivir. Quise decir que era un hombre bueno y generoso, lo que casi siempre acompaña a la verdadera inteligencia. Esta resplandecía en él, lo que también negaba para mí ciertas teorías sobre los poetas tontos. Claro que con certeza no sabemos qué es ser inteligente.

Al hablar de los demás, apenas podemos no hacerlo de nosotros y nos es difícil deslindar ambas referencias. Añadiré, pues, que en una ocasión me desahogaba con él, quejándome de alguna circunstancia que me parecía dolorosa. Y me repuso: "Sí, pero eso mismo te nutre; es lo que tú eres y lo que escribes se halla inspirado por ello". Lo cual me hizo pensar en los motivos profundos de que seamos quienes somos, ya que, en efecto, cualquier acontecimiento de nuestra vida nos conforma y contribuye a definir nuestra manera de ser y nuestra historia.

Lo que no sabemos bien es qué adversidades o qué circunstancias que se nos antojan desdichadas pueden obrar benéfica o maléficamente, destruyéndonos al cabo. También me preguntaba sobre la fecundidad del sufrimiento o sobre la esterilidad y sobre la jerarquía que podemos atribuir a las diferentes preocupaciones.

Ya conocía a Hidalgo en el año 41 y le traté en Valencia, en cuya Escuela de Bellas Artes estudiaba —excelente pintor también— con una beca de la Diputación de Santander. Había nacido en el pueblo de Torres. Solía reunirse la tarde de los sábados con Pedro Caba, Alejandro Gaos —otro poeta que se nos murió— ,José Hierro, Ricardo Blasco, Jorge Campos... Los dos últimos han escrito en diferentes ocasiones sobre el autor de "Los animales". Campos prologa la nueva edición de "Los muertos". Ambos siguieron muy cerca de José Luis el tiempo que pasó en Madrid, años más tarde. Son quizá, con Ramón de Garciasol, Hierro y Julio Maruri quienes más noticias tienen del poeta.

Maruri e Hidalgo eran grandes amigos. Quien hoy es fray Casto del Niño Jesús siempre tuvo algo de niño genial, desprendido de muchas cosas que preocupan a las personas mayores y atento a otras más puras y esenciales. En aquellos meses en que el poeta de los niños y de los pájaros estaba haciendo el servicio militar, José Luis solía acompañarle como un hermano mayor. Acudían a la reunión amistosa a que nos convocaba Julio Gómez de la Serna, con V. Andrés Alvarez, María Alfaro, Elena Soriano, Remedios de la Bárcena, Halma Angélico, Manuela S. Escamilla, Muñoz Cortés, Rafael Morales, Charles D. Ley, J. L. Cano., a veces también L. Ponce de León, V. Gaos, don Paco Vighi.

Hidalgo había publicado algunos poemas en "Proel", de Santander, que dirigía Gómez Cantolla y donde por intermedio suyo publiqué yo también unas escenas dramáticas. Por entonces vivió durante una temporada en una pensión de la calle del Prado, cerca del Ateneo. Tras el largo intervalo que permaneció en Valencia, nos enteramos de que le había postrado una grave enfermedad. Fué trasladado a un sanatorio de la Ciudad Lineal donde murió, tras un proceso rápido y fatal.

Hidalgo era un mozo moreno y cetrino, más bien menudo, de rostro enjuto y frente prematuramente desvastada. Pudo ver en galeradas sus últimos versos, pero murió antes de que salieran a luz. Quienes se han ocupado de su poesía aluden muy justamente a su sentido premonitorio. Sí, es uno de los casos más estremecedores que conozco. La nueva edición de "Los muertos" descubrirá a muchos una hondura y delicadeza líricas de excepcional trasparencia.

(Copyright PYRESA.-Prohibida su reproducción).

LO QUE OPINA LA PRENSA

El referéndum y la Justicia

"ARRIBA": En un editorial titulado "La Justicia", que el diario "Arriba" publica en el día de hoy, dice: "Así, como institución básica, la Justicia desempeña un papel primordial en el nuevo Estado español, y como tal se la reconoce en el título V de la Ley Orgánica" que será sometida a referéndum nacional el día 14 de diciembre. En este sentido, el artículo 29 declara que "la Justicia gozará de completa independencia y que será administrada por jueces y magistrados independientes, inamovibles y responsables con arreglo a la Ley". Y todo este título concreto, como los restantes que integran el texto legal, pone de relieve la idea medular de proseguir el perfeccionamiento del ya muy desarrollado Estado de derecho español de nuestros días."

Más adelante, el mismo editorial, añade: "Pero además hay otra prometedora atribución al ministerio fiscal —apartado primero del artículo 35— que "tiene por misión promover la acción de la Justicia en defensa de los intereses tutelares dados por la Ley y procurar ante los juzgados y tribunales el mantenimiento del orden jurídico y la satisfacción del orden social. Y esto significa que, frente a la clásica actitud judicial pasiva de aguardar para su intervención que la norma jurídica sea violada o controvertida, se instituye expresamente una conducta activa en orden a la satisfacción social de la comunidad que va, incluso, más lejos de lo que algunos modernos procesalistas han llamado "restablecimiento de la paz social".

Necesidad de votar

"ABC": Gonzalo Fernández de la Mora, en la tercera página de "ABC", en su artículo titulado: "Un voto desde la calle", dice entre otras cosas: "En esta gran Cámara que es la nación, los españoles hemos sido solemnemente convocados para emitir una opinión decisiva. Yo me propongo votar. ¿Por qué? En primer lugar, porque el referéndum me parece una buena técnica consultiva. Sus detractores aportan una objeción principal. Héla aquí: "El referéndum no permite matizar, tocar una parte y rechazar otra; obliga a pronunciar en bloque".

Acción electoral

"YA": En un editorial titulado "Organización de las elecciones", dice: "La preterminación por la propia autoridad de candidatos, frente a los que no es posible de hecho, aunque no de derecho, una acción electoral eficaz, da un inevitable aire muy perjudicial a la representación. El abstencionismos es, entre otras cosas, una consecuencia de este hecho."

EVOLUCION PERFECTIVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Los españoles de hoy, sumergidos en los mil problemas que entraña la transformación total del país en todos sus aspectos, tal vez no nos damos cuenta perfecta de lo que algunas de las facetas de la citada modificación, suponen en orden al bienestar colectivo y a la solidaridad entre los diversos grupos constitutivos de la comunidad nacional.

De acuerdo con la Ley de Bases de diciembre de 1963, la Seguridad Social de nuestro país está ahora siendo perfeccionada para mejor cumplimiento de todos sus fines, en la cúspide de los cuales se encuentra la protección al trabajador. Y en esta línea, el paso más reciente ha sido la aprobación en Consejo de ministros de cuatro disposiciones (un decreto-ley y tres decretos) elaboradas por el ministerio de Trabajo y orientadas a esa ya citada mejora de las condiciones del trabajador y a la continuidad de las prestaciones de todo tipo a que, en definitiva, tiende la ya citada Ley de Bases, redactada precisamente, al igual que los textos articulados que la complementan, para dar absoluta coherencia y continuada viabilidad a la cobertura que los Seguros Sociales conceden al trabajador.

El Decreto-Ley aprobado ahora, procede a la unificación del punto referido a la prestación familiar. Como es sabido, el sistema que hasta aquí se siguió, basado en distribuir el porcentaje de la nómina de cada empresa destinado a la citada prestación entre los trabajadores de la misma, conducía a enormes diferencias. En los casos extremos, se daba el caso de que en determinadas empresas el punto mensual fuera de 0,80 pesetas, mientras en otras superaba las 2.000 pesetas, lo que originaba que, por ejemplo, un obrero con esposa y 4 hijos cobrara en el primer caso por el concepto de ayuda familiar la irrisoria cifra de 7,20 pesetas mensuales, mientras en el segundo caso un trabajador de análoga situación familiar llegaba a percibir 18.000 pesetas al mes.

Estas diferencias, a las que podemos calificar de inaceptables, que no se reducían a unos pocos casos aislados sino que, aunque con menos extensión que la señalada, eran muy generales en el sistema seguido en la prestación familiar, naturalmente, tenían que ser eliminadas por muchas razones, pero, de modo esencial, por ir en contra de la misma raíz de la prestación familiar.

En efecto: Es de sobra conocido que así como el salario se encuentra en función de la actividad del trabajador en los procesos productivos, la ayuda familiar, desentendiéndose en absoluto de las peculiaridades laborales de cada hombre, sólo debe contemplar la situación del mismo en orden a sus obligaciones familiares. Por eso ha podido muy bien decirse que así como la regla de oro del salario tiene que ser la de retribuir a cada individuo «según sus merecimientos», la de la prestación familiar tiene que ajustarse a la de concederse a cada uno «según su necesidad».

Por ello, resultaba insólito, a todas luces antisocial y desde luego injusto, que las percepciones que comentamos estuvieran configuradas por el hecho de la pertenencia a una determinada empresa, en lugar de contemplar las necesidades hogareñas del trabajador.

La nueva normativa, de acuerdo con el verdadero y único significado que posee la prestación familiar, ha procedido a la unificación de la misma en todo el ámbito nacional. Así, con independencia de que en la empresa existan pocos o muchos trabajadores, sea mayor o menor el número de casados y sean muchos o pocos los hijos de cada obrero, éste percibirá, en todos los casos, 300 pesetas mensuales por la esposa y 200 pesetas por cada hijo, si bien a los que ahora cobran cantidades superiores y considerando su situación como de derechos adquiridos, se les respetán las prestaciones actuales.

La nueva normativa respecto al plus familiar, resultado de una experiencia de años, posee una profunda significación, no sólo en orden a los postulados abstractos de la justicia social, sino también respecto a la mejora concreta de los obreros afectados por la mayor necesidad. Sabido es, en efecto, que el hecho de que las prestaciones familiares fueran en cada empresa un «coto cerrado» con enormes diferencias entre unas y otras, constituía en miles de casos un grave obstáculo para que los trabajadores con muchos hijos encontraran colocación, dándose, por consiguiente, el caso paradójico de que una norma pensada por el legislador para proteger a las familias, produjera un daño tangible a las más necesitadas de protección.

El señor Soler Bans pidió al ministro de Información y Turismo que el aeropuerto de Granada sea una pronta realidad

También solicitó ayuda para los promotores en cotas inferiores al Parador de Turismo

(Viene de la primera pág.)

breve charla con el director general de Prensa, don Manuel Jiménez Quílez, que se encontraba en su despacho del ministerio, en Madrid, indicándole el señor ministro al director general que con aquellas palabras quedaba inaugurado oficialmente el enlace telefónico y que podía informar de ello.

DISCURSO DE FRAGA IRIBARNE

Acto seguido se inició la bendición del parador nacional de Sierra Nevada. Ofició la ceremonia el canciller-secretario del arzobispado monseñor Herrero del Collado. Al concluir el acto de la bendición, pronunció un discurso el señor Fraga Iribarne, que dijo lo siguiente:

"En nuestro peregrinar al servicio del turismo español, nos encontramos aquí, en esta sorprendente provincia de Granada, donde se encuentran hermanadas la nieve y el sol, las altitudes más grandes de la Península y un conjunto de playas bellísimas, a sólo tres horas de distancia. Circunstancia rara que hace de Granada una de las regiones del mundo más privilegiadas para el turismo.

Ya hemos dicho en otras ocasiones que es nuestro propósito, con la red de Paradores y Albergues del Estado, la revalorización de zonas necesitadas de una promoción, y no porque sus bellezas naturales y sus condiciones sean menores a las de las ya tradicionales zonas turísticas, sino porque nuestra historia turística no ha hecho más que comenzar y va siendo necesario mostrar a los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, que no toda España son playas y que el descanso y la delectación de la belleza se pueden conseguir también plenamente en marcos como éste incomparable de la Sierra Nevada.

Por eso, y aunque esta observación no es nueva, ustedes me van a permitir que la haya repetido, en razón de su perfecta adecuación con el paisaje en que se ha reproducido. Si Granada, además de gozar, a pocos kilómetros de su capital de estas pistas y de este cuadro invernal donde se conjugan doscientos cincuenta días de sol al año, con la permanencia de la nieve y el fácil acceso a ella durante cualquier época; si además de esto, digo, disfruta de la excepcional condición de tener tan cerca unas playas con iguales condiciones climáticas que las de las más famosas de la Costa del Sol, y además tiene una capital que se inscribe entre las primeras ciudades turísticas del mundo, es lógico que intensifiquemos nuestros esfuerzos para poner en valor cada uno de sus aspectos y cada una de sus bellezas.

A nosotros, nos incumbe el patrocinar, el alentar y el promover este total desarrollo de las posibilidades turísticas de Granada, que no es exagerado decir, puede llegar a ser uno de los primeros complejos del mundo, al reunir en sí misma, arte y atracciones para los gustos más diversos, junto con un bello paisaje y unas adecuadas condiciones climáticas.

He aquí la razón de ser de este Parador Nacional de Sierra Nevada, situado a unos 2.500 metros de altitud, y que con el ya veterano Parador Nacional de San Francisco, situado en plena Alhambra, viene a ser una muestra más de la preocupación de la Administración por tan importante motor de bienestar para los granadinos y para todos los habitantes de esta hermosísima España, como es el turismo.

Yo estoy seguro de contar con la abnegada entrega al trabajo de todos cuantos van a hacer realidad en la práctica cotidiana, esta admirable virtud española de la hospitalidad, y estoy seguro de que todos los granadinos recibirán nuevos alientos en su constante labor de enriquecer con sus actividades, esta tierra ya riquísima en historia, arte y tradición, para que un día todos nos sintamos orgullosos del deber cumplido, de la obra llevada a cabo al servicio de nuestras ciudades, de nuestros campos, de nuestro desarrollo.

El nuevo Parador viene a sumarse así al gran conjunto de esfuerzos que, desde hace ya veintisiete años, realizamos los españoles en ardua persecución de una Patria unida, fuerte y libre, superadora y purificadora de siglos de estancamiento, miseria e inestabilidad. El Régimen español, a lo largo de sus tres décadas de existencia, ha hecho de este ideal su meta definitiva, la razón suprema de su laborar. Todos sus actos, desde el más humilde, desde la suprema decisión de futuro hasta la inauguración de un nuevo establecimiento turístico estatal, todos ellos van a lograr y asegurar un porvenir de paz y de bienestar a través de los serenos cauces jurídicos que caracterizan a un verdadero Estado de Derecho. Pues sólo de esta forma y no encasillándose en viejas amarguras y rencores, estamos llegando a esta etapa esplendorosa de reconciliación nacional que todos anhelábamos. Y así, todo lo grande, lo noble, lo perdurable de España, será, por fin, patrimonio de todos los españoles de buena voluntad hermanados en la paz de su Patria.

Hoy, después de tantos años de paz y de convivencia armoniosa, años de siempre duros, y a veces, arriesgada labor, la nueva España que el Régimen se propuso como fin, ve enriquecido su horizonte gracias a la clarividencia de Franco. La Ley Orgánica que, con la adhesión de todos, presentó recientemente el Jefe del Estado a las Cortes, complementa el perfil constitucional de nuestra Patria de cuya futura vigencia decidirá, en próximo referéndum, todo el pueblo español. Con la Ley Orgánica el Régimen español muestra su plena madurez política, su estabilidad y su contextura política definitiva, estableciendo, al mismo tiempo, los sistemas que permiten dotarle de continuidad, por un lado, y de plena representatividad por otro.

No necesito decirles que, en lo esencial, la filosofía política del Régimen español no cambia sino que se confirma con la nueva ley, pero actualizándose, adaptándose a las estructuras y a las exigencias de nuestra época, muy diferentes hoy a las de hace treinta años, y dando a la convivencia entre los españoles una flexibilidad y una amplitud de concepción que permite una mayor apertura política.

Si el próximo día 14 el pueblo español, como todos esperamos, respalda este propósito, estar seguros de que tendremos garantizado un futuro mejor para España; y ese futuro no puede ser más esperanzador, pues arrancará de la libre decisión del pueblo soberano, depositario de toda posible legitimidad. Quiero recordar aquí, una vez más, ese derecho y ese deber de los españoles hacia su Patria que les obliga a participar con su voto. Todos cuantos estáis aquí, sois conscientes, estoy seguro de ello, de vuestra rsponsabilidad. Todos, no lo dudo, decidiréis según vuestra recta conciencia. Por mi parte, no me importa reiterar nuevamente, como lo he hecho en ocasiones recientes, que votaré SI y que creo con firmeza que en este SI voy a estar de acuerdo con los deseos de paz que alberga la mayoría del país, para que de esta manera se pueda garantizar la continuidad en el progreso y en el bien estar de los españoles.

Quisiera terminar expresando mi cordial agradecimiento a los pueblos granadinos de la ruta a la Sierra por su cordial acogida, y a las autoridades e instituciones granadinas y muy en especial al Ayuntamiento y a la Universidad por cuanto laboran por Sierra Nevada, así como a cuantos han intervenido en la realización de este Parador nacional, trabajando, a veces, bajo las duras condiciones que impone en este lugar la geografía y la meteorología, realizando un esfuerzo meritorio y encomiable, del que hoy pueden sentirse orgullosos. Mi cordial saludo también, para el pueblo de Granada que con paso firme camina por la ruta de la superación y del progreso.

CON LOS FUTUROS MEDICOS

Concluídas sus palabras, que fueron cálidas y prolongadamente aplaudidas, el ministro de Información y Turismo mantuvo un amplio cambio de impresiones sobre la Ley Orgánica y el referéndum con una veintena de alumnos y alumnas de la Facultad de Medicina, de Granada, que concluyen éste año sus estudios y que querían hacer el nombramiento de miembro de honor de la promoción al señor Fraga Iribarne, igual que habían hecho minutos antes con el ministro turco de Información y Turismo, señor Nihit Kursad.

Instantes antes de su reunión con los estudiantes de la próxima promoción de Medicina, el señor Fraga Iribarne había despedido a su colega de Turquía, en unión de altos cargos de su Departamento y primeras autoridades granadinas, en la puerta del parador. El señor Nihit Kurad marchó, con su séquito turco y español con dirección a Madrid.

SOCIO DE HONOR DE LA SOCIEDAD SIERRA NEVADA

El presidente de la Federación Andaluza de Esquí, don Baldomero Palomares Díaz, en nombre del presidente de la Sociedad Sierra Nevada, don Miguel Olmedo Collantes y de sus directivos presentes, señores Mendoza Caraballo y Hernández, pronunció unas palabras para hacer entrega al señor Fraga Iribarne de un artístico pergamino por el que se nombra socio de honor de dicha veterana entidad granadina al ministro de Información y Turismo.

El señor Palomares Díaz hizo especial constancia al hecho de que la concesión de la distinción de la Sociedad Sierra Nevada se hacía en virtud del incansable esfuerzo que por Sierra Nevada realiza el ministro y el ministerio de Información y Turismo. Destacó que la veterana entidad montañera granadina contaba con cerca de sesenta años de experiencia en nuestra Sierra y por eso había querido tener el honor de distinguir así a quien en tantas ocasiones había demostrado que estaba demostrando un interés especial por ella.

PALABRAS DEL SEÑOR FRAGA

El señor Fraga Iribarne agradeció la distinción que se le hacía, afirmando que en realidad se desfiguraban sus méritos sin duda por el hecho de que desde las montañas las cosas se ven desde otro ángulo, desde mayor altura y quedan desfiguradas. Pero que en realidad él no hacía sino colaborar en la tarea común gracias a la que se había llegado a un estado de fuerza en la organización administrativa en la cuestión social y económica y que todos podíamos aprovechar mejor, pero que eran meritísimos los esfuerzos de entidades que como la Sociedad Sierra Nevada habían luchado en otras épocas en las que las posibilidades de acción no eran tan favorables como ahora.

Insistió en que no se trataba sino de un esfuerzo de hombres e instituciones y nunca de una acción suya personal. Dijo que todos podíamos tocar estos frutos y estas realidades gracias a que hemos tenido y tenemos una sabia dirección y que por eso es por lo que todos debemos votar que «sí», dentro de unos días.

CON LOS GRUPOS PROMOTORES

A continuación el ministro de Información y Turismo conversó detenidamente con los promotores de diversas urbanizaciones que se desarrollan en Sierra Nevada, en distintos lugares. Así, conoció los proyectos ya muy avanzados en ejecución que le fueron presentados por la señorita Santa Cruz, relativos al hotel del mismo nombre en la zona de «Las Víboras». Ofreció soluciones en los dos problemas planteados por éstos promotores, indicando especialmente al subsecretario de Turismo que tomase nota en tal sentido

(Pasa a la pág. sexta)

En la plaza de la urbanización del complejo "Solynieve", de la primera fase del plan municipal "Sierra Nevada", el ministro, acompañado por el alcalde y otras personalidades visitó los apartamentos que se inauguraban. — (Foto FERRER)

El señor Fraga Iribarne contempla algunos planos que le fueron presentados por los promotores de "Alpina San Francisco", una entidad con capital español que proyecta un polígono deportivo - residencial en los Llanos de Otero y del que se beneficiará, sin duda, el pueblo de Güéjar Sierra.—(F. FERRER)

La Sociedad Sierra Nevada nombró socio de honor al ministro de Información y Turismo. El subjefe provincial del Movimiento y concejal de nuestro Ayuntamiento, señor Palomares, hizo entrega del pergamino al señor Fraga Iribarne. — (Foto FERRER)

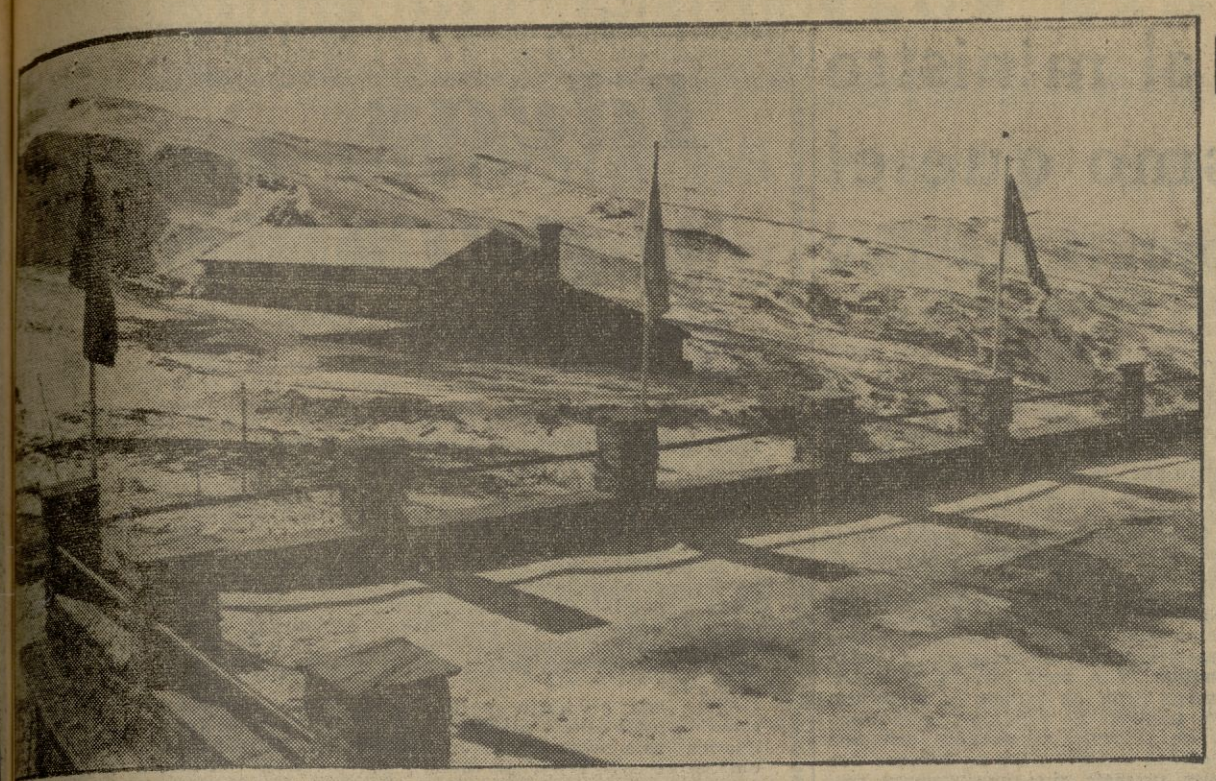

El parador nacional de turismo de Sierra Nevada está emplazado en las proximidades de los peñones de San Francisco, en terrenos cedidos por la Universidad al ministerio. — (Foto FERRER)

EL PARADOR HA IMPORTADO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESETAS

ES EL SITUADO A MAYOR ALTITUD ENTRE TODOS LOS DE ESPAÑA

El parador de Sierra Nevada, inaugurado ayer por el ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, hace el número sesenta y cinco de los establecimientos de este tipo que la subsecretaría de Turismo tiene en funcionamiento actualmente. Este nuevo alojamiento, en cuya construcción se han invertido cincuenta y cinco millones de pesetas, tiene capacidad para ochenta y cuatro clientes en habitaciones dobles, dotadas de los elementos de confort propios de un moderno alojamiento de montaña.

El parador, que dista 35 kilómetros de Granada, y 70 de la playa más próxima, contribuirá en gran manera a fomentar el turismo estable a lo largo de cualquier estación del año. En efecto, la altitud del Parador —2.500 metros— le permite disfrutar de una de las mejores zonas deportivas invernales de España, pero su cercanía y facilidad de comunicación a las playas mediterráneas, le convierten en punto estratégico para acudir en poco tiempo a cualquier lugar de la Costa del Sol. Paralelamente, la nueva instalación revalorizará la zona turística granadina, zona de excepcional interés en la región occidental de Andalucía.

Como datos comparativos pueden señalarse que el parador de Gredos se encuentra a 1650 metros; el de Riaño, en León, a 1.040; el del Puerto de Pajares, a 1.233; el de Cruz de Tejada, en Gran Canaria, a 1.080; el de las Cañadas del Teide, en la Orotava, a 2.200; el de Medinaceli, en Soria, a 1.350; el de la Ordesa, en Huesca, a 1.320; y el Monasterio de Aliva, en los picos de Europa, a 1.780 metros.

El parador ha sido construido sobre terrenos cedidos al ministerio de Información y Turismo por la Universidad de Granada de acuerdo con el proyecto trazado por el arquitecto del ministerio, don Juan Luis Manzano Monís.

Su decoración causó sensación entre los primeros invitados. Abunda la madera en tonos claros y dispone de un mobiliario apropiado a las características de su emplazamiento. Todo ha sido logrado perfectamente en este parador nacional que cuenta ya con sus primeros clientes.

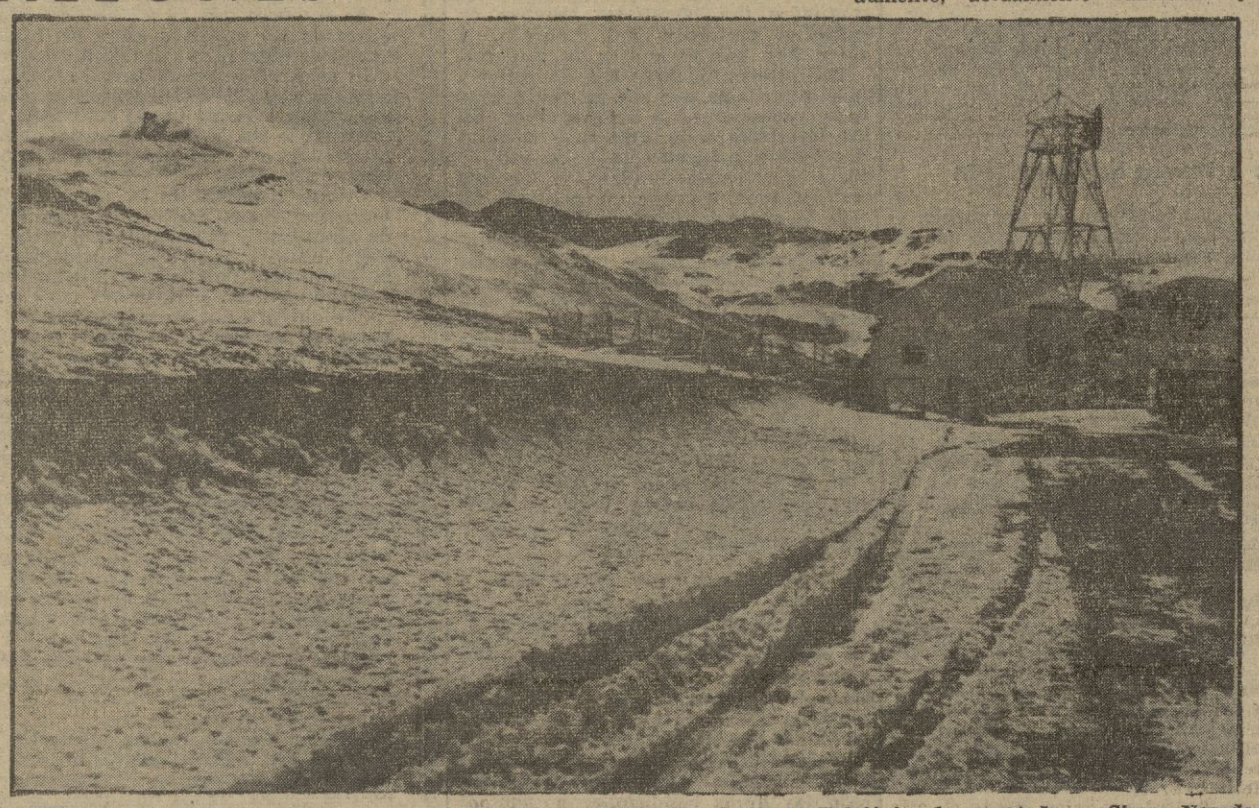

En esta fotografía de Ferrer podemos ver la antena e instalaciones que la Telefónica ha montado en Sierra Nevada para el enlace con Granada.

EL CENTRO TELEFONICO DE SIERRA NEVADA, EL SEGUNDO EN ALTITUD DE EUROPA

ES CAPAZ PARA CIENTO VEINTE COMUNICACIONES SIMULTANEAS Y CIENTO CINCUENTA ABONADOS

En el Parador se ha instalado una estación meteorológica

Vamos a ofrecer aquí, brevísimamente, algunos datos técnicos de las instalaciones telefónicas de Sierra Nevada y de sus posibilidades.

Los datos nos los facilita el jefe del Centro de Granada, don José Luis Rosales, a quien acompaña una representación de la dirección regional de Sevilla, los señores Urbano y Fiz.

El sistema de enlace es por microondas, transistorizadas, y funciona en la banda de 2.000 megaciclos, y es capaz para ciento veinte comunicaciones simultáneas. Dispone actualmente de seis circuitos. La potencia en antena del enlace es de un vatio y por los medios con que está dotado el centro se consigue una perfecta audición. Enlace así, sólo lo hay entre Sevilla y Málaga.

El centro telefónico es semiautomático con capacidad para ciento cincuenta abonados, pero como era susceptible de aumento, actualmente funcionan ya ciento setenta y cinco teléfonos dependientes del centro de Sierra Nevada. El centro es el más alto de España y el segundo de Europa.

Como datos curiosos diremos que para hablar con Granada, y por encontrarse en un término municipal que no es el de la capital, sino el de Monachil, hay que solicitar conferencia. Con Granada, tres minutos cuestan ocho pesetas. Con Madrid, dieciocho cincuenta. También, como dato importante, y como exponente de cuanto se precisaba esta instalación que acaba de cubrir la Telefónica, diremos que ayer por la mañana, y desde el sábado en que había quedado instalado el servicio, se habían celebrado cerca de noventa conferencias.

ESTACION METEOROLOGICA

En las puertas del parador nacional de Sierra Nevada se ha instalado una estación meteorológica. Está dotada de termómetro a distancia que marca la temperatura ambiente; higrómetro, que refleja la humedad relativa y barómetro con medición con milibares y dispositivo electrónico que acusa la tendencia de subida y bajada de presión reflejando esta circunstancia en dos pilotos: verde, que enciende cuando la tendencia es subir, y rojo, cuando es de bajar.

Marchó a Madrid el ministro turco de Información y Turismo

Por la mañana visitó la Alhambra y el Generalife

El ministro turco de Información y Turismo, señor Nihit Kursad, acompañado de las personalidades de su séquito y del vicepresidente del Patronato de la Alhambra, don Antonio Marín Ocete, visitó ayer mañana el recinto nazarita y los jardines del Generalife, marchando a continuación a Sierra Nevada, donde asistió a la inauguración del nuevo Parador de Turismo.

Por la tarde, después de regresar de la Sierra, emprendió viaje a Madrid, por carretera, siendo despedido en el Parador de San Francisco por las primeras autoridades granadinas.

GRATO AMBIENTE EN LA SIERRA

LA TUNA PUSO UNA ALEGRE NOTA DE COLOR

Gran ambiente turístico-deportivo, ayer en Sierra Nevada. Desde el comienzo de la carretera, en el mismo Paseo de la Bomba, se advertía ya que Granada toda estaba de gran fiesta. La presencia del ministro de Información y Turismo podía proporcionar una jornada memorable. Y así fue.

Desde el inicio de la vía a Sierra Nevada, en establecimientos y en casas particulares aparecieron banderas y colgaduras con los colores nacionales. En los pueblos del recorrido —Cenes de la Vega y Pinos Genil— se habían intensificado estas muestras de bienvenida. Eran más numerosas las banderas y las colgaduras, abundaban también los gallardetes, las colchas, los carteles y las pancartas de saludo. Y el vecindario que se volcó materialmente a la carretera al advertirse el paso de la caravana que encabezaba el ministro Fraga Iribarne.

En la misma Sierra el panorama era igualmente cálido. Contribuyó el día, clarísimo, de azul intenso, aunque sí es cierto que hacía un poco de aire. Estudiantes granadinos, universitarios y alumnos de las Escuelas «Alhamar»; así como otros muchos granadinos y visitantes de nuestra montaña que accidentalmente se encontraban en la Sierra, se unieron a las expresiones de júbilo y simpatía hacia el ministro de Información y Turismo.

La tuna del distrito universitario ofreció una variada nota de color y alegría en la jornada. La tuna esperó al ministro a su llegada al parador y para él interpretó variadas canciones y pasacalles. Con posterioridad, abajo en «Solynieve», también volvieron los sones de la tuna para el ministro. Fue recibido con la cantiña gallega «La Virgen de Guadalupe», que Fraga Iribarne hizo repetir al concluir la inauguración de la cafetería «Pradollano». Los tunos y las chicas universitarias rodearon al ministro que coreó con ellos la canción.

Los tunos, por fin, volvieron a cantar junto a la piscina del hotel «Sierra Nevada» en la despedida al ministro. No cabe duda que Fraga Iribarne, universitario cien por cien, gozó con la presencia de los alegres grupos estudiantiles.

A su paso por la carretera de la Sierra, el ministro de Información y Turismo fue saludado por un numeroso grupo de vecinos de Güéjar Sierra y unas chiquillas vestidas a la usanza del terreno ofrecieron al señor Fraga bolsas con productos de la sierra. — (Foto FERRER)

El ministro pidió a la tuna universitaria del distrito de Granada que interpretase una cantiña gallega. Los tunos así lo hicieron, y el señor Fraga Iribarne siguió atento las notas de los pasacalles. — (Foto FERRER).

El señor Soler Bans pidió al ministro de Información y Turismo que el aeropuerto de Granada sea una pronta realidad

(Viene de la cuarta pág.)

para lograr una más urgente solución de las cuestiones.

También conoció, expuestos por el arquitecto, señor Prieto-Moreno y Pardo, los pormenores de la urbanización que se pretende en la zona de los Llanos de Otero, y que reportará grandes beneficios al pueblo de Güéjar Sierra, y a cuya cabeza marcha una entidad con capital nacional, para la pronta puesta en marcha del centro «Alpina San Francisco». La solicitud y documentación precisas para la declaración de centro de interés turístico, fue presentada en aquel instante al delegado provincial de Información y Turismo.

COMIDA INAUGURAL, DURANTE LA CUAL HIZO USO DE LA PALABRA EL SEÑOR SOLER BANS

La comida inaugural se celebró en el comedor principal del parador nacional. Asistieron todas las personalidades e invitados ya enumerados así como los universitarios que habían sido especialmente invitados por el señor Fraga Iribarne.

A los postres hizo uso de la palabra el Jefe provincial del Movimiento y Gobernador civil de nuestra provincia, don Antonio Luis Soler Bans. Agradeció en primer lugar la presencia del ministro, pero no sólo en nombre de la ciudad de Granada, sino de todos los hijos de la provincia, por los bienes que constantemente se reciben del ministerio de Información y Turismo. Recuerda los estudios ya iniciados para la declaración de zona de interés turístico para la Costa del Sol hasta Motril, y alude también a la reciente inauguración de la Escuela de Hostelería, a cuya inauguración no pudo asistir por graves motivos familiares. Dice el señor Soler Bans, que todos los españoles debemos mucha gratitud al ministro de Información y Turismo, que cuenta con un equipo joven, de hombres ejemplares, de dinamismo también ejemplar y a cuya cabeza está un hombre lleno de ímpetu y fogosidad, pero también de reflexión, que concibe, que ejecuta e inaugura con una velocidad increíble. De un hombre que nunca promete sino que siempre realiza y que gracias a eso podemos contar con estas realidades tan trascendentales desde el punto de vista turístico, económico y social.

Continúa diciendo que quiere que el señor Fraga Iribarne transmita el sentimiento de gratitud de la ciudad y de la provincia toda de Granada, por los resultados tan fructíferos siempre en todos los gobiernos del Caudillo, a quien hay que reconocer su esfuerzo.

Sus últimas palabras son de petición en el sentido de que sea mayor la ayuda a promotores ya actuantes en cotas inferiores a la que se encuentra el parador, así como la necesidad de que el aeropuerto de Granada sea una realidad próxima para que sea más rápida la comunicación de Granada con el resto de las ciudades de España y del extranjero. Añade que el señor Fraga ha sido siempre partidario de ésta obra y que una prueba de su confianza y excelente disposición es el hecho de que en sus viajes a Granada utiliza siempre el avión, como para indicarnos que si es bueno que estemos bien comunicados por carretera y por ferrocarril con el resto del país, es lógico también que tengamos también la comunicación del aire.

El señor Soler Bans fue muy aplaudido al concluir sus palabras, así como cuando aludió a la necesidad del aeropuerto de Granada.

GRATITUD DEL MINISTRO

Habló brevemente a continuación el señor Fraga Iribarne. Tras agradecer las palabras del señor Soler Bans, eludiendo los que él creía excesivos elogios, manifestó que únicamente como miembro del Gobierno, en cuyo nombre trabajaba, se intentaba hacer cuanto se podía en este orden del turismo para el bien de esta Sierra. Recogió las peticiones que se le formularon por el Gobernador civil y pidió por último que sepamos ser fieles siempre a la labor que se ha venido desarrollando en España en los últimos treinta años, como así podremos demostrar todos próximamente, con motivo del cercano referéndum. Finalmente levantó su copa por el futuro de España, en un brindis que todos, en pie, siguieron emocionadamente, tras responder a los ¡viva Franco y Arriba España!, pronunciados por el ministro.

A SOLYNIEVE

Desde el parador nacional, el ministro y acompañantes marchó directamente al centro de interés turístico de "Solynieve", realidad de la primera fase del plan municipal de Sierra Nevada.

A su llegada a la plaza de la urbanización, el ministro fue recibido por los directivos de la empresa "Cetursa", señores Susino González y Espada Sánchez, que realiza las dos primeras fases del proyecto municipal. El ministro cortó la cinta de acceso a la plaza de la urbanización que queda así inaugurada, marchando después al final de la misma para contemplar la perspectiva de los dos primeros bloques de apartamentos, prácticamente finalizados. Pasó a visitar algunos de ellos, de diverso tipo, y seguidamente procedió a presidir la bendición e inauguración de la cafetería "Pradollano". Ofició igualmente, don Tarsicio Herrero del Collado, y a continuación, el presidente del Consejo de Administración de "Cetursa", don Casto Susino, pronunció unas palabras para señalar cuánto se inauguraba dentro de esta segunda etapa de realizaciones en el centro "Solynieve": plaza comercial, alumbrado, restaurante-cafetería, piscina y garaje del hotel "Sierra Nevada". Tras indicar algunos datos concretos de las realizaciones en los últimos meses y agradecer las colaboraciones decisivas como han sido las del alcalde de la ciudad y del delegado provincial de Información y Turismo, pasa a formular la petición más necesaria en los actuales momentos para la entidad que representa: el de la carretera de cuatro kilómetros que une "Solynieve" con la general de Sierra Nevada y que por el importe de diez millones invertidos ha provocado una desnivelación de las inversiones. Tras insistir en esta petición, reitera su gratitud al ministro de Información y Turismo.

RECONOCIMIENTO

Reconoce el señor Fraga Iribarne en sus palabras de contestación a las expresadas por el señor Susino, la importancia del esfuerzo allí realizado por la iniciativa privada. Dice que es justo reconocerlo así y que por eso él transmitirá la petición que se le fosmula por cuanto a la carretera, al departamento ministerial correspondiente, ya que en realidad no es de su actividad. Pero dice que él hará constancia de estos esfuerzos de la iniciativa privada que interviene en el plan municipal, porque su tarea es de gran trascendencia para el porvenir de Sierra Nevada, de Granada y de España entera.

AL AERODROMO DE ARMILLA

Tras una breve visita a la piscina del hotel "Sierra Nevada", don Manuel Fraga Iribarne inició el regreso a la ciudad, minutos antes de las cuatro de la tarde. Al aeródromo de Armilla llegó antes de una hora, deteniéndose los automóviles al pie mismo del avión que le llevaría a Madrid. Hasta que el aparato emprendió el vuelo, las autoridades granadinas que le acompañaron, permanecieron en el campo de Armilla. El avión del ministro despegó a las cinco menos diez de la tarde.

"Los que tenéis fe en Franco, votad sí"

"LOS QUE DESEEN EL DESORDEN Y LA LUCHA, VOTAD NO"

Ha dicho el ministro del Aire a través de Televisión

MADRID, 6 (CIFRA). — "A los que tenéis fe en Franco y a todos cuantos queráis que continúe para el pueblo español la paz, el aumento de bienestar y el de justicia social, os digo, sin reservas mentales y con el decidido propósito de hacer todo cuanto de vosotros dependa para que, cuando el proyecto sea Ley, se cumpla íntegramente, votad, sí", ha declarado esta noche el ministro del Aire, teniente general Lacalle Larraga, ante las cámaras de Televisión Española.

El ministro hizo la siguiente declaración:

"Invitado a hacerlo, voy a hablar del proyecto de Ley Orgánica del Estado, objeto del comentario o meditación de todo español, porque como tal tiene la obligación de responsabilizarse con el porvenir de España.

Tenemos que emitir un voto aprobando o rechazando el proyecto y es natural que para decidir formemos juicio sobre si es necesario legislar en esta materia y de si el proyecto es acertado.

Para ello tenemos que hallar la respuesta a las siguientes preguntas:

¿Contamos con legislacion que establezca una organización del Estado, adecuada para asegurar la continuidad de un sistema político, que haya dado y pueda seguir dando al pueblo español satisfacción a un justificado anhelo de paz y continua mejora de bienestar y de justicia social?

¿Qué sistema político aplicado a España, puede ofrecer garantías suficientes de dar tal satisfacción?

Para contestar a estas preguntas recordemos que desde la guerra de la Independencia hasta hace treinta y cinco años, aparte de un período de absolutismo y otro de una bien intencionada dictadura, España fue regida por sistemas políticos con mayor o menor dosis de inspiración en la revolución francesa, con mayor o menor —pero siempre alguna— impronta del extranjero y con el factor común de la democracia inorgánica y el sufragio universal. En tal periodo y con tales sistemas políticos, mientras en las demás naciones constituidas o que se fueron constituyendo, la ciencia, la enseñanza, el desarrollo industrial y el bienestar de sus pueblos seguían una progresión ininterrumpidamente creciente, en la nuestra todo ello si no permaneció estacionado evolucionó a ritmo lentísimo, dando lugar a un continuo declinar de la nación y a una creciente disminución del prestigio y del peso de España en el concierto mundial.

Y sabemos, porque lo hemos vivido o lo habéis oído de quienes lo vivieron, que para final, una segunda república —aunque anunciada como elixir redentor de los anteriores males— sirviendo a consignas extranjeras y del imperialismo ruso, puso en breve plazo al borde de una ruina a España y de la desesperación a los españoles, dando vida con su desgobierno al crimen y al desorden hasta extremos nunca conocidos en un país civilizado.

La reacción del pueblo español y la genial dirección del Caudillo Franco, providencialmente elegido Jefe del Estado, inspirándose en los principios de la tradición española y con la nueva savia de los que, recogiendo la esencia de los mismos y de los de justicia social, estableció José Antonio, dio vida al Movimiento Nacional y sentó las bases de un sistema político con el que llevamos viviendo más de veintisiete años de paz, con el que España ha avanzado con salto de gigante en todos los órdenes y que se muestra capaz para continuar con análogo ritmo las mejoras de bienestar y de justicia social.

Este sistema político es el único que ha demostrado, con resultados prácticos y sin elucubraciones teóricas, ser el único viable en España dando excelentes frutos, pero por las circunstancias de excepción en que nació, lo hizo estando vinculada la totalidad del poder en una persona, Franco, quién ha contado con excepcional confianza de un pueblo, el que por razón de los beneficios que ha recibido sigue atribuyéndosela.

Y aunque, caso tal vez único en la historia, sucesivamente ha ido él mismo mermándose atribuciones de poder traspasándolas a otros órganos o robusteciendo las de estos, al par que perfeccionando el sistema, se intuía en todo el ámbito nacional la necesidad de una fórmula que pudiera asegurar la continuidad del mismo cuando Franco no esté al frente de los destinos de España.

¿Quién no ha oído en muchas ocasiones y a muchas personas comentarios al respecto?

Unos del orden de: con Franco el régimen va muy bien, pero hace falta que todo quede arreglado para que continúe así cuando él falte.

Otros —de los agoreros y del reducido números de descontentos—: como el régimen no está formalmente institucionalizado y sí únicamente ligado a la persona de Franco, se está en grave riesgo, al faltar éste, de ir al desconcierto y el caos si antes no se establece un sistema político de los anteriormente conocidos.

Como consecuencia de lo dicho no cabe dudar que es necesaria una Ley Orgánica del Estado que asegure la continuidad de un sistema político y que este, por ser el único que en España ha probado ser capaz de dar satisfacción a los anhelos del verdadero pueblo, tiene que ser el que nació con el Movimiento Nacional manteniendo el espíritu del mismo.

Y siendo necesario legislar, ¿es el proyecto acertado?

Por los resultados y frutos de toda la anterior obra de Franco podemos y debemos suponer los que dará la que, habiendo puesto en ella su más esmerada atención y cuidado, ha plasmado en el proyecto que somete a nuestra aprobación.

Pero además, cuanto más detenidamente se analiza su contenido, con mayor claridad se ven definidos todos los órganos necesarios para el ejercicio prudentemente limitado de las diferentes funciones del poder se incurra en el abuso de éste, asegurada la posibilidad de realizar, por el Poder ejecutivo, una obra continua de Gobierno durante un período de tiempo conveniente; reservada la facultad de legislar a unas Cortes representación del pueblo, elegidas mediante sufragio orgánico por razón de las actividades en vida de la nación, en lugar de la representación inorgánica basada en el sufragio universal, que reiteradamente se ha mostrado en España incapaz o nefasta, y regulada la vía para impedir que por ningún órgano ni poder sea posible gobernar ni aún legislar conculcando los principios del Movimiento Nacional.

Y para terminar me permito una advertencia y un consejo.

Tengamos presente cada uno que, salvo fuerza mayor que lo impida, estamos obligados a votar si o no. La abstención, que ya sabéis quién la patrocina, es cobardía, aunque lleve ropaje de comodidad, y quien la practica o vota en blanco pierde el derecho de lamentarse, en el futuro.

Mi consejo:

A los que deseen que quede lo menos asegurada posible la continuidad de la paz y de aumento de bienestar, porque quieren un clima de malestar, insatisfacción, desorden y luchas, en resumen de aguas revueltas en que pueda hacer más fácilmente su agosto el comunismo, votad no.

"A los que tenéis fe en Franco y a todos cuantos queráis que continúe para el pueblo español la paz, el aumento de bienestar y el de justicia social, os digo: sin reservas mentales y con el decidido propósito de hacer todo cuanto de vosotros dependa para que, cuando el proyecto sea ley, se cumpla íntegramente: votad sí".

Ideas y personas

Por JAIME CAMPMANY

A veces, alguien se lamenta de que yo trate con público afecto, admiración e incluso devoción a personas cuyas ideas están lejos o enfrente de las mías. O de que no muestre el mismo afecto o idéntica admiración hacia personas con las cuales estoy unido por lazos de una ideología común; común, al menos, en algunos puntos esenciales. También más de una vez he escuchado el reproche de que yo me esfuerce en matizar mis posiciones frente a quienes en definitiva están apoyados en los mismos cimientos en que me apoyo yo, y descuide la diferenciación fundamental con aquellos que parten de puntos de vista que poco o nada tienen que ver con los míos.

He escuchado más de una vez una recomendación que a mí siempre me ha parecido algo así como una invitación a la injusticia: "A los tuyos, con razón o sin ella". O un aviso, que a mí me ha parecido siempre el consejo de quien le toma a uno por mucho más tonto de lo que pueda ser, que, modestia aparte, tampoco creo serlo ni siquiera en uno de los pocos pelos que me quedan: "No concedas a tus enemigos lo que ellos no te concederían a tí."

Pues bien; yo tengo que confesar con toda claridad que no me gusta estar "con los míos" cuando yo piense sinceramente que no tienen razón; que me gusta recrearme en reconocer los méritos de los demás sobre todo cuando no comparten mis ideas, y que me place conceder a "mis enemigos" todo cuanto ellos no están dispuestos a concederme a mí. Cuando ejercito alguna de estas vocaciones mías, que yo cuido como flores queridas y delicadas, me considero feliz, y si alguien, por ello, me dice que estoy haciendo boberías, me limito a sonreír y a hacer un gesto ambiguo y embolismático. Y luego, en la primera ocasión, insisto.

Voy a poner ejemplos. Casi todos mis ocios los empleo en leer poesía. Desde que me salieron los segundos dientes (éstos que ya he empezado a perder) leo poemas como quien toma oxígeno. A mis dieciséis años me metía en los laberintos gongorinos de la mano del maestro Dámaso Alonso y de entonces acá se me han caído muchas veces los párpados y me he quemado las pestañas sobre los libros de mis poetas amados. Adoro los versos de Unamuno y los de Machado. Y me bebo los poetas de la generación del 27. Ya sabéis: Lorca, Alberti, Guillén, Salinas... Tengo en la mesilla de noche las obras completas de Neruda, y por la noche, antes de dormirme, me concilio con el castellano más rico y sorprendente de este siglo mientras le leo. Y, naturalmente, algunas veces, les cito. Les cito casi irremediablemente. Les cito con la frecuencia de quien ha aprendido a leer en ellos y por ellos.

Atada al mástil de la poesía de Federico García Lorca se alza desde hace tiempo una bandera política. Alberti está en Italia, en un exilio lleno de nostalgias y recuerdos del Puerto de Santa María. Pablo Neruda, Premio "Stalin", ha escrito versos mortificantes para la España nuestra de la posguerra. Políticamente están considerados como poetas proscritos. Pero yo los amo. Y los leo. Y los cito.

Yo quisiera que todos aprendiéramos a distinguir entre las ideas y las personas. Es cosa que también recomienda la Iglesia Católica, sobre todo desde que se sentó en la Silla de Pedro un Papa bonachón y campesino. Ya sé que es difícil. Ya que resulta difícil condenar, por ejemplo, la idea comunista y no condenar a este hombre concreto, cercano a nosotros, que es comunista. Ya sé que es difícil decir que Pablo Neruda es un poeta de anchura trasatlántica y condenar al mismo tiempo las circunstancias y las ideas que han inspirado algunos de sus poemas. Ya sé que es difícil distinguir entre ideas y personas. Pero es hermoso intentarlo.

Los encasillamientos rigurosos siempre resultan engañosos. La manera más injusta de tratar a una persona es la de encasillarla dentro de una designación o de un nombre que lleva implícita una condena. Creo que debemos acostumbrarnos a acercarnos a los hombres, a los hombres que nos rodean y a los que están lejos de nosotros, con el afán de ver en ellos lo que hay de admirable, lo que en ellos nos admira y lo que en ellos nos inquieta o nos repugna. Estamos demasiado habituados a medir a los hombres por alguno de sus errores o por algo que nosotros consideramos un error, y al mismo tiempo estamos demasiado habituados a perdonar errores en quienes no nos dan más prueba de su comunión con nuestras ideas que una simple adscripción formal o aparente. Creo que en esto deberíamos poner todos un poco de rigor y de claridad.

Escribo hoy con mucho apresuramiento y tal vez esté hilvanando frases deslavazadas y pensamientos urgentes. Pero ésta es una cosa que vosotros habréis de perdonarme con esa generosidad que yo intento usar para los errores ajenos. Nunca he querido en estas "pajaritas" diarias y espoleadas por la prisa del periódico dejar constancia de unos pensamientos muy meditados y muy hechos, muy elaborados. Lo único que pretendo es pensar un poco en voz alta y pediros a quienes me leéis que penséis conmigo sobre una serie de temas que yo palpo y veo en la vida de mi país todos los días alguna vez.

Si hoy consigo que, antes de juzgar a alguien, contempléis todas las vertientes de su personalidad; si consigo que lo que condenéis políticamente lo salvéis en cambio poéticamente o humanamente, me daré por contento. Gracias.

(De "Arriba")

LIBROS ABIERTOS

"EL MOVIMIENTO NACIONAL" ("Textos de Franco")

Colección "Nuevo Horizonte"

Con ese extraordinario sentido de la actualidad que tiene la Colección "Nuevo Horizonte", y, sobre todo, con el mejor deseo de servir a los intereses nacionales y del Movimiento, he aquí que la prestigiosa colección ha lanzado a la calle otro de sus pequeños y precisos libros de orientación y documentación. Ahora es "El Movimiento Nacional", ("Textos de Franco"), en el que se recogen, con extraordinaria oportunidad, una antología de textos, procedentes del libro "El pensamiento de Franco" (de la magnífica selección hecha recientemente por Agustín del Río).

Es oportunísimo recordar ahora, en este instante histórico, las tres dimensiones fundamentales del Movimiento: su capacidad para unificar, para integrar y para lograr la transformación social española, con lo cual se ve cómo esos tres aspectos han sido y son la clave vital del Movimiento, la razón de su nacimiento, de su permanencia y de su capacidad de futuro.

En las palabras de Franco, recogidas en este corto resumen del ya mencionado libro de Agustín del Río, se reafirma esa síntesis tan certera que es la Tradición y la Revolución, puestas al servicio de la realidad de cada hora, en la cual, afortunadamente, mediante la justa interpretación de los dos conceptos, caben los matices y las diferencias, haciendo que "la unidad pueda ser viva y actuante, no inerte definición ni estática negación del pulso de España".

Veamos los tres principales del amplio índice del libro que estamos comentando: "Unificación y sentido fundacional", "Conceptos y fines políticos", "Transformación social" (El proceso de la Revolución nacional).

Es una visión de porvenir a través de lo que Franco ha dicho en estos pasados años de dura historia y de esfuerzos de futuro.

SEÑORA, la Agenda de la Sección Femenina la recibirá en su domicilio llamando al teléfono 23412.

COMENTARIO INTERNACIONAL

Rhodesia contesta no al ultimátum británico

"Las bases del ultimátum británico eran: Control de las fuerzas militares y de la Policía, disolución del Parlamento y poderes legislativos al gobernador inglés".

(De la Prensa internacional).

PARA comprender un poco la resuelta actitud de Rhodesia habrá que tener, en primer lugar, muy en cuenta que para los rhodesianos blancos todo lo que no sea su hegemonía en el país es un problema de vida o muerte. Nada más y nada menos. Para la Gran Bretaña, bajo la presión del mundo democrático, tercermundista y subdesarrollado, este caso de Rhodesia es una cuestión de prestigio ante sus amigos y antiguos protegidos o dominados, para los negros rhodesianos el asunto es el de la libertad y del poder, que administran más o menos mal, pero para los doscientos mil blancos que allí tienen su vida la fórmula contenida en el ultimátum era y será, si se mantiene, la necesidad de dejar sus tierras, sus hogares, sus esfuerzos, y buscar en otros lugares lo que allí se les iba a negar. Sobre esto tienen mucha experiencia los europeos de Argelia, aquellas gentes que, abandonadas por las conveniencias francesas de De Gaulle, tuvieron que buscar en el exilio la salvación y una nueva vida. También saben que eso, y mucho, todos los blancos que habitaban en el Congo belga y que conocieron los días de la independencia, forzada desde el exterior.

Tal vez no tenga grandes justificaciones morales la hegemonía blanca en Rhodesia, pero, sobre la realidad histórica que ellos, los blancos, no han creado, existe ese estado de hecho que pone a una comunidad humana respetable, trabajadora y eficaz, al borde de una catástrofe sin que por ello, seguramente y en muchos años, la comunidad de color que los debe heredar adquiera mejor vida y encuentra más caminos abiertos hacia el progreso físico y moral, económico y social. Si las tesis británicas, y las de la ONU, triunfaran, pese a la resistencia rhodesiana, veríamos otro rincón del mundo envuelto en las llamaradas de la más estridente demagogia, seguramente el hundimiento de su economía y, como lógica consecuencia, otro país al que ayudar y en que intervenir para evitar el caos.

Por desgracia, la triste experiencia de otros países, prematuramente considerados mayores de edad por una decisión mayoritaria de la demagogia, no ha servido para nada.

Y esto, para complicar aún más las cosas, se produce cuando Portugal es amenazado por las más graves sanciones y Africa del Sur es medio ahogada por el rencor de todos los pequeños poderes improvisados y por las alegrías "progresistas" y suburbanas admirablemente manejadas por los "aparatos" chinos o rusos dedicados a la subversión mundial y a la zapa de todas las fortalezas de Occidente.

Y en este instante, como refuerzo de todo lo negativo, ahí están los coqueteos franco-soviéticos, las "comprensiones de un U Thant vencedor, las fáciles concesiones "en nombre de la paz" y los sistemáticos ataques contra el único poder que, con aciertos y desaciertos, intenta mantener en el mundo un orden mínimo sobre el que cimentar la coyuntura y sobrepasar la crujía universal. La realidad no puede ser alterada por el hecho de que se pretenda desconocerla y transformarla con fórmulas escritas, muy bellas, pero que pronto no son sino papel mojado.

Carlos RIVAS

«Los españoles hemos sido solemnemente convocados para emitir una opinión decisiva»

"EL REFERENDUM OBLIGA A PRONUNCIARSE EN BLOQUE"

"CONSTITUYE UNA SOLUCION PARCIAL A LAS INCOGNITAS DEL MAÑANA"

AFIRMA FERNANDEZ DE LA MORA EN "A B C"

MADRID, 6. (CIFRA). — El diario "A B C" publica esta mañana, firmado por Gonzalo Fernández de la Mora, el artículo titulado "Un voto desde la calle" que, por su interés, reproducimos a continuación:

"Toda exposición de motivos es un acto de respeto al "Logos"; es un testimonio de fidelidad al método racional. En los Parlamentos, sobre todo cuando están formados por dos grandes bloques, la práctica ha hecho caer en desuso la explicación del voto. ¿Para qué argumentar si la férrea disciplina de partido permite conocer de antemano los resultados? En tales casos no hay dialéctica, sino mecánica. En esta gran Cámara que es la nación, los españoles hemos sido solemnemente convocados para emitir una opinión decisiva. Yo me propongo votar. ¿Por qué?

En primer lugar, porque el referéndum me parece una buena técnica consultiva. Sus detractores aportan una objeción principal. Héla aquí: "El referéndum no permite matizar, tomar una parte y rechazar otra; obliga a pronunciarse en bloque". Así es, esfectivamente. Pero ¿someteríamos, entonces, cada línea de las leyes fundamentales a una votación separada? Y, en tal caso, ¿cómo se redactarían los artículos incompletos y cómo los no aprobados?; ¿quizá con otro referéndum posterior que ofreciera diferentes opciones para cada cláusula discutida? Tal procedimiento equivaldría a suponer que el hombre de la calle es un experto en Derecho público —lo cual es ilusorio— y desembocaría en una ley sistemática, incoherente y caótica, en donde cada cláusula no engranaría con el conjunto. La principal objeción contra el referéndum se apoya en una utopía inviable. Y, en política, lo imposible es inmoral. Lo que expresa un referéndum no es la idea que el hombre medio tiene de cómo debe resolver una compleja cuestión jurídica, sino su consenso. Y éste no implica necesariamente una aprobación integral y circunstanciada del texto propuesto, porque tal adhesión completa y sin reservas tiene que ser, por naturaleza, excepcionalísima. Una respuesta afirmativa a un referéndum es, como casi todo en la vida, un "consentimiento resultante", el saldo de un cuenta de "pros" y de "contras"; en suma, un balance positivo. Es, además, una aceptación del procedimiento y un testimonio de confianza. Pero esto, y no los distingos de las opiniones individuales, es el dato popular que sustancialmente importa. Lo significativo del consenso es su carga y signo final. Los españoles tenemos ahora la oportunidad de manifestar nuestro voto de censura o de confianza, de repudio o de aceptación de la ley. Creo que ésta es una posibilidad que, periódicamente y en las coyunturas decisivas, debe ofrecerse a los pueblos. Mi posición afirmativa entraña, inicialmente, una adhesión al procedimiento. Creo que el referéndum es el voto menos falso y deformador; es, admitida la irrepresentabilidad matemática de la voluntad general, uno de los modos más eficaces de instrumentar la democracia.

CIRCUNSTANCIAS HISTORICAS

En segundo lugar, la ley, dadas las circunstancias históricas, me parece una de las mejores realmente posibles. La acción política se diferencia del quehacer teorético en que no se puede hacer nunca lo que se quiere, es decir, exactamente lo que a uno le parece lo óptimo. En Inglaterra hay, sin duda, muchos que no se sienten del todo laboristas, ni conservadores, ni liberales; pero no tienen otra cuarta alternativa. Hay que optar entre las posibilidades de hecho, siempre limitadas. Esta es la bien fundada razón de que los científicos y los artistas auténticos menosprecien la política, y suelan ir a ella obligados por el contorno existencial y sin entusiasmo. El problema que siempre se plantea un ciudadano no es, pues, el de aprobar su propia Constitución ideal, sino la factible. Los maximalismos encontrados hacen imposible la convivencia, porque ésta exige siempre el compromiso, la cesión. Esta Ley Orgánica es esencialmente empírica y está pensada para unas circunstancias muy determinadas de tiempo y lugar. No responde a ninguno de los esquemas clásicos.

No es fruto de unos apriorismos ideológicos. Pero constituye un avance evidente en la línea de la institucionalización y de la democratización. Es un temporal punto de equilibrio entre el autoritarismo y el demoliberalismo, entre el presidencialismo y el cameralismo, entre las tensiones reales y los ideales, entre los supuestos históricos y el Estado futuro.

Está concebida para asegurar un orden fiscalizado y estable, o sea, la base imprescindible para el desarrollo. La Ley Orgánica establece un mecanismo de autoridad que puede —y debe— funcionar ahora, y también cuando se cumplan las previsiones de la Ley de Sucesión. Atento al futuro no pienso que el rey deba tener más poderes que los que se le atribuyen, ni creo que con menos seguros institucionales se pueda garantizar la continuidad del espíritu del 18 de Julio y la pacífica viabilidad de la monarquía en su primera etapa. Me inclino, pues, a favor porque la ley, en conjunto, me parece prudente y aplicable.

Y, en tercer lugar, voto por esta Ley porque es una regla de juego, es un saber a que atenerse, una solución parcial a las incógnitas del mañana. El porvenir siempre tiene una dosis considerable de incertidumbre; pero las leyes pueden predeterminar los cauces por los que hayan de discurrir las fuerzas sociales. En política, los españoles nos hemos pasado más de un siglo discutiendo acerca de los principios. Hemos luchado anárquica y encarnizadamente no tanto por intereses concretos, cuanto por ideologías y por constituciones. Nuestro siglo XIX nos ofrece con reiteración un espectáculo penoso: equipos políticos que saltan al campo no para triunfar deportivamente, sino para imponer el reglamento que consideran más favorable a sus condiciones y táctica. Algún día hemos de aceptar unas reglas de juego susceptibles de perfeccionamiento; pero básicamente estables. Será la gran prueba de nuestra madurez social. Acabemos con el hábito de hacer trampas —el caciquismo, el pucherazo—, de abuchear al árbitro —pronunciamientos, revoluciones— y de cambiar los reglamentos —guerra civil—. Alguna vez hemos de empezar a esforzarnos por no romper la baraja política. Es el juego limpio, que siempre consiste en aceptar unas reglas. Admito que a algunos les parezca extraño el entrecortado movimiento del caballo en el ajedrez; pero no que quieran moverlo como una torre. Voto, pues, a favor de esta Ley, porque es una sensata y practicable regla de juego y sin ellas las sociedades sólo pueden vivir o en despotismo o en anarquía. De lo uno y de lo otro tenemos, por desgracia, una larga experiencia.

Desde hace unos días, los españoles están oyendo comentarios, más bien oficiales, a la Ley. Este mío, contiene en apretada síntesis la explicación del voto de un español que no hizo la guerra, que no ha tenido jamás un cargo político y que, en su vida de escritor, sólo ha tomado la pluma para expresar sinceramente lo que piensa, aventura de la que, en tiempos no lejanos, se solía salir con cicatrices. Y el que firma las tiene, aunque olvidadas, porque el resentimiento es, en política, todavía peor que el maximalismo».

EL ACUERDO HISPANO-ALEMAN EVITA LA DOBLE IMPOSICION Y PREVIENE LA EVASION FISCAL

FACILITA LAS INVERSIONES GERMANAS EN ESPAÑA

BONN, 6. (EFE). — El embajador de España en la República Federal de Alemania, señor De Erice, reunió hoy a los periodistas españoles acreditados en Bonn para informarles sobre el contenido del convenio firmado el día 5 de diciembre entre España y la República Federal de Alemania, encaminado a evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio. El acuerdo, como recordó el embajador español, está llamado a fomentar las relaciones económicas hispano-alemanas y procurar a las inversiones alemanas en España una base impositiva adecuada.

El convenio ha sido elaborado por ambos países tomando como base la solución amistosa de cualquier cuestión que afecte al mismo. En este sentido se dice en el artículo número 25:

1) Cuando un residente de un Estado contratante considere que las medidas tomadas por uno o ambos Estados contratantes implican, o pueden implicar para él un gravamen que no esté conforme con el presente convenio, con independencia de los recursos previstos por la legislación nacional de los Estados, podrá someter su caso a la autoridad competente del Estado contratante del que es residente.

2) Esta autoridad competente, si la reclamación le parece fundada y si ella misma no está en condiciones de adoptar una solución satisfactoria, hará lo posible por resolver la cuestión mediante un acuerdo amistoso con la autoridad competente del otro Estado contratante, a fin de evitar la imposición que no se ajuste a este convenio.

El presente convenio —según dispone expresa en el artículo 28 del convenio— se aplica también al land de Berlín, a no ser que el Gobierno de la República Federal de Alemania haga declaraciones en contrario al Gobierno español dentro de los tres meses siguientes a la entrada en vigor del presente convenio.

Por fin, el artículo número 30 del convenio informa que éste permanecerá en vigor indefinidamente, pero cualquiera de los Estados contratantes podrá, antes del 1 de julio de cualquier año que comience una vez transcurridos tres años desde la entrada en vigor del convenio, denunciarlo por escrito y vía diplomática. En tal caso, el convenio dejará de tener efecto respecto a los impuestos que se devenguen durante los años naturales siguientes a aquel en que se efectúa la denuncia.

Por parte de España, el convenio fue firmado por el embajador de España en Bonn, don José Sebastián de Erice. Por parte alemana, por el subsecretario del ministerio de Asuntos Exteriores, señor Carstens y por el director general del ministerio de Hacienda, señor Falk.

CARTEL DE PROPAGANDA

Litografía Anel, en su buen deseo de colaborar también en pro de la Campaña de Navidad, ha estampado este magnífico y llamativo cartel de propaganda a todo color, que ha donado completamente gratis a la Junta de dicha obra social y cristiana, que preside el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Antonio Luis Soler Bans. — (Foto FERRER)

Tribunales cubanos acusan de espionaje a cuatro empleados de la Embajada española

—oOo—

Fueron sometidos a torturas y lavados de cerebro

LA HABANA, 6 (PYRESA). — Cuatro empleados de la Embajada de España en esta capital han sido acusados de espías ante el Tribunal revolucionario número 1. El fiscal ha pedido la pena de treinta años de reclusión para cada uno de los supuestos espías, que son la señorita Carmen Jiménez Gómez, secretaria de la Oficina de Prensa; la señorita Carmen García Prieto, secretaria del encargado de Negocios; don Oswaldo Jorrin, chófer de la Embajada, de raza negra y Froilan Valdés, ascensorista también de la representación diplomática de España. Salvo la señorita Carmen Jiménez Gómez, que es de nacionalidad española, los tres restantes son cubanos.

Durante cinco meses, los cuatro detenidos han sido sometidos a todo género de torturas, con los consabidos lavados de cerebro con el fin de conseguir que aceptaran la supuetsa culpabilidad.

Sin embargo, y pese a todas esas medidas, durante el proceso, la señorita Carmen Jiménez, considerada como la jefe de la red de espionaje, mantuvo con firmeza su inocencia, calificando de monstruosidad jurídica el juicio que se estaba celebrando. La señorita Jiménez comenzó a relatar los tormentos a que habían sido sometidos, por lo que fue violentamente obligada a callar por el presidente del Tribunal.

Ante las reclamaciones presentadas por la Embajada de España toda vez que no existen pruebas de la culpabilidad de los procesados el viceministro de Relaciones de Cuba, señor Carrillo, manifestó que al Gobierno de Castro le bastaba "la convicción moral" de la culpabilidad.

El Tribunal ha condenado a dieciocho años de prisión a la señorita Carmen Jiménez Gómez; a seis años a la señorita Carmen García Prieto y a nueve años, a Oswaldo Jorrin y a Froilan Valdés.

El Caudillo, cumplimentado por una Comisión de generales del Arma de Artillería

También recibió a distintas personalidades argentinas

MADRID, 6 (CIFRA). — Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, recibió esta mañana, en el palacio de El Pardo, a una comisión de generales del arma de Artillería que la cumplimentaron con motivo de la reciente festividad de su Patrona, Santa Bárbara.

AUDIENCIA DE SU EXCELENCIA

MADRID, 6 (CIFRA). — Su Excelencia el Jefe del Estado recibió esta mañana, en audiencia, en el palacio de El Pardo, al brigadier don Mario García Reynoso, director de la Escuela de Aviación Militar de la República Argentina, acompañado del embajador de su país en Madrid, del agregado aéreo a la misma representación diplomática y de su ayudante de campo.

Veintiocho muertos al volcar un autobús

OCURRIO EL HECHO EN EL ECUADOR

QUITO, 6 (EFE). — Dramático resultado de un accidente de carretera: veintiocho muertos y otros tantos heridos, al volcar un autobús, a 54 kilómetros de esta capital, en la ruta de Malabi. La causa fue motivada por exceso de velocidad. Muchas de las víctimas eran estudiantes.

LA SECCION Femenina le enviará a su domicilio la Agenda 1967. Llamando al teléfono 23412.

AQUI, GRANADA

El señor Anel Colás, reelegido presidente del Sindicato del Papel

DE ESTA FORMA QUEDO TESTIMONIADO EL GRAN EXITO DE SU ANTERIOR GESTION

Prosiguieron en el día de ayer las elecciones para presidentes de los Sindicatos provinciales, presidentes de las secciones sociales y económicas de los mismos y, vicepresidentes de estas secciones y entidades. Afectaban las de ayer a los Sindicatos del Combustible, Alimentación, Metal y Papel y Artes Gráficas. Hubo una gran afluencia de votantes y

SEÑOR ANEL COLAS

en algunas de estas elecciones hubo gran pugna por el cargo de presidente del Sindicato, para cuya elección no basta con la simple mayoría sino que se requieren las tres cuartas partes de los votantes o los dos tercios en segunda votación o siguiente, si se cree posible llegar en ésta a una posibilidad de alcanzar el porcentaje.

En el Sindicato del Combustible, no se alcanzó el "quorum" requerido en ninguna de las dos votaciones para el cargo de presidente del Sindicato, por lo que el delegado propondrá una terna a la Junta nacional sindical de elecciones. Vicepresidente resultó elegido don Francisco Gallego Martín. Presidente de la sección social resultó, por mayoría, don Tomás Pérez Jiménez y, vicepresidente, don Antonio Toledano Correa. Presidente de la sección económica salió elegido don José Villarejo Nieto y, de vicepresidente, don Marcelo Lozano Tesina.

Las elecciones del Sindicato de Alimentación dieron el mismo negativo resultado con respecto a la elección de presidente de dicha entidad provincial saliendo elegido vicepresidente del Sindicato, don Manuel Guiote Baena; presidente y vicepresidente de la sección económica, don Manuel López Martín y don Antonio de la Rosa Fernández; para el cargo de presidente de la sección social resultó elegido don José Salmerón Rojas y, vicepresidente de la misma, don Fernando Castilla Ruiz. Este Sindicato es uno de los más numerosos.

Las elecciones en el Sindicato del Metal, con numerosísimo número de votantes, confirmaron en la primera votación en la presidencia del Sindicato a don Tomás Gómez Quesada, por 99 votos contra siete. Vicepresidente resultó elegido don Emilio Ruiz Fortis. Por aclamación de vocales sociales y económicos resultó elegido presidente de la sección social, don Maximiliano Martín Fernández e igualmente por aclamación, don Miguel Martínez Cobos. También de igual manera resultarón elegidos el presidente y el vicepresidente de la sección económica de este Sindicato provincial, que tan unido se nos muestra: don Eleuterio Pérez Cueto y don Emilio Sánchez Aponte. Hubo muchos aplausos al señor Gómez Quesada.

Hasta cerca de las diez de la noche se prolongaron las elecciones en el Sindicato del Papel y Artes Gráficas. En la tercera votación resultó reelegido, tras dos votaciones en las que aunque obtuvo mayoría, no había alcanzado el "quorum" necesario, don Manuel Anel Colás, por el cuál se volcaron, en la tercera votación, los vocales de Motril al retirarse su candidato don Manuel Escobar. El señor Anel Colás fue felicitado por su contrincante. Vicepresidente resultó elegido don Manuel Rodríguez García; presidente de la sección social don Antonio Bravo Segovia y vicepresidente don Antonio Ortiz Civantos. Presidente de la sección económica, don José María Ventura Hita y vicepresidente, don José Fernández Vílchez.

Misa en honor de la Virgen de la Novena

Organizada por los actores granadinos

Como en años anteriores, la Agrupación Lírica "Francisco Alonso", fiel mantenedora en nuestra ciudad del culto a la Virgen de la Novena, Patrona de los actores españoles, ofrecerá una misa en la imperial iglesia de San Matías el próximo día 8 (fiesta de la Inmaculada), a las 12 de la mañana.

Es ya tradición este ofrecimiento anual a la Virgen de la Novena, devoción que se inició en España por iniciativa de la gran escritora ya desaparecida doña Pilar Millán Astray, al recoger la historia de una actriz de principios de siglo que habiendo sufrido una afección que le impidiera actuar se encomendó a una imagen de la Virgen existente en una pequeña hornacina de un teatro madrileño, obteniendo así el milagroso favor.

Los coros de la Agrupación Lírica "Francisco Alonso", interpretarán a final de la misa, la Salve de Eslava, quedando invitados a dicho acto, todos los aficionados al teatro, granadinos y público en general que desee honrar a la Santísima Virgen de la Novena.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Después de regresar de Sierra Nevada, el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Antonio Luis Soler, recibió ayer tarde, en su despacho oficial del Gobierno civil, a los siguientes señores:

Don Andrés Capel, don Alvaro Botella y don Fernando Martínez Garre.

El señor Embiz Domínguez, medalla de bronce de la Juventud

Con motivo de la fecha fundacional del Frente de Juventudes

Ha sido concedida a don Antonio Embiz Domínguez, que fue administrador provincial de Juventudes durante muchos años, hasta su traslado a Madrid, para ocupar un cargo en el ministerio de Información y Turismo, la medalla de bronce de la Juventud.

Dicha condecoración le ha sido otorgada por el delegado nacional de Juventudes con fecha 6 de diciembre, con motivo del XXVI aniversario de la fundación del Frente de Juventudes.

Dos heridos, en riña, en El Chinarral

DOS NIÑOS HERIDOS POR ATROPELLO DE AUTOMOVILES

VARIOS ESTABLECIMIENTOS ROBADOS, DURANTE LA MADRUGADA DE AYER

En el Chinarral, se produjo ayer una riña familiar, resultando con heridas leves Antonio Heredia Jiménez y Josefa Lozano Heredia. Al primero le produjo las heridas el marido de Josefa, Francisco Heredia Santiago, y las que sufre ella le fueron causadas por los hijos de Antonio, Leonardo y José Heredia Lozano.

MORDIDO POR UN PERRO

Antonia Maldonado Jerez denunció a la Policía que su hijo Sergio Padilla Maldonado, sufre heridas leves por mordedura de un perro, propiedad de Pedro Martín Buen Porcel, que vive en el camino de La Zubia.

LESIONADO EN ACCIDENTE DE TRABAJO

El pintor Benito Valenzuela Palacio, de 28 años, se cayó de un andamio cuando trabajaba y se produjo lesiones múltiples, calificadas de pronóstico reservado.

HERIDOS EN ATROPELLOS

El menor de cuatro años, Miguel Fernández Ramírez, fue atropellado por un automóvil, que le causó contusión leve en el peroné izquierdo.

Asimismo, el niño de seis años, Francisco Reina Quero sufre herida y contusión leves en el pie drecho, producidas también en atropello de automóvil.

ROMPIO UN ESCAPARATE

Al pasar por la calle de Mesones, en estado de embriaguez, Francisco Moreno Rejoy, rompió la luna de uno de los escaparates del establecimiento de don Salvador Macía Valdivieso, el cual valora los daños en diez mil pesetas.

El "rompelunas" fue detenido.

"CACOS", EN ACCION

Francisco Castro Remacho denunció a la Policía que, durante la madrugada del día anterior, los "cacos" habían violentado la puerta del bar San Isidro, llevándose de la caja, doscientas pesetas.

—Cesáreo Cenarro Tamayo denunció también a la Policía que del establecimiento de chatarra que posee en la carretera de Jaén, entraron durante la noche unos sujetos, utilizando una escala, apoderándose de tres mil doscientas pesetas que guardaba en una cajita.

—Finalmente, Carmen Ubago Gualda denunció que del estanco que posee en Recogidas, 62, alguien abrió la puerta con una llave falsa y se llevó seiscientas o setecientas pesetas que tenía en un cajón del mostrador.

INTERVENCION DE LOS BOMBEROS

Los bomberos realizaron una salida ayer, a las veintiuna y quince, al barrio de Fígares, primera transversal de Mulhacén, número 1, pues se había reventado una tubería de agua potable en el centro de la calle Alhamar.

La cara del tiempo

Mínima en Granada, 1,8 bajo cero; mínima en Armilla, 3 bajo cero

Datos del Observatorio de Cartuja.—Temperaturas: 1,8 grados bajo cero, a las ocho de la mañana; 10,1 grados, a las dos de la tarde y 9,7 grados, a las siete; presión en milímetros, 698,7, a las ocho de la mañana; 699,4, a las dos de la tarde y 698,2, a las siete; humedad relativa, 80 por ciento, a las ocho de la mañana; 44 por ciento, a las dos de la tarde y 53 por ciento, a las siete; temperatura máxima, 15 grados, a las 16 de la tarde; mínima, 1,8 grados bajo cero, a las 7,50 de la mañana; media, 6,6 grados; recorrido del viento en las veinticuatro horas: 150 kilómetros; dirección dominante, Norte-Noroeste. El sol sale a las 8,15 de la mañana; y se pone, a las 17,59 de la tarde; pronóstico, continuará el cielo despejado.

Datos del Observatorio de Armilla.—El Observatorio meteorológico del aeródromo de Armilla facilitó ayer tarde los siguientes datos:

Temperatura máxima, 13,8 grados, a las cuatro de la tarde; mínima, 3 grados bajo cero, a las ocho de la mañana; viento dominante, Norte. Sale el sol a las siete y dieciséis minutos de la mañana y se pone a las cinco y cincuenta y seis minutos de la tarde.

ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO

CONCURSO DE VILLANCICOS, ORGANIZADO POR LA SECCION FEMENINA EN COLABORACION CON EL CENTRO ARTISTICO

SE HAN INSCRITO VEINTIUN GRUPOS CON UN TOTAL DE 360 PARTICIPANTES

PREMIOS DE 35.000 PESETAS A LA MEJOR COLECCION DE VILLANCICOS INEDITOS Y DE 15.000 PESETAS PARA EL MEJOR VILLANCICO, INEDITO

El próximo domingo, día 11, a las once de la mañana, se celebrará en el salón de actos del Centro Artístico, un concurso de villancicos en el que participarán 21 coros, con un total de 360 participantes.

Estos coros serán agrupados en las siguientes categorías:

Primera. — Coros de escuelas primarias, preparados por maestros y maestras nacionales.

Segunda. — Coros de primera y segunda enseñanza preparados por instructoras generales.

Tercera. — Coros de primera o segunda enseñanza preparados por profesores de música.

Este concurso de villancicos tiene dos aspectos: ambientar la Navidad y dar la mayor alegría y solemnidad a estas hermosas fiestas navideñas, lo que se consigue con la movilización y contacto de los colegios, escuelas etc., y sobre todo de los 360 jóvenes participantes.

El segundo aspecto es el de realizar a través de estos concursos una buena labor coral y de investigación, ya que entre los villancicos de libre elección se pueden dar a conocer villancicos «inéditos» que enriquecerán el cancionero popular español.

La Delegación nacional de la Sección Femenina para realzar el interés de estos concursos, concede dos premios nacionales: el primero de 35.000 pesetas a la mayor colección de villancicos inéditos no inferior a diez; y el segundo, de 15.000 pesetas al mejor villancico inédito.

Dado el número de participantes éste concurso no será público, siendo los únicos espectadores, las niñas concursantes, sus preparadores y los respectivos directores de los centros que concursan.

ACTIVIDADES DE JUVENTUDES

Concurso de belenes. — La Sección Femenina convoca un concurso de belenes en que pueden tomar parte cuantas niñas lo deseen, existiendo las siguientes categorías:

Primera. — Colegios, centros de enseñanza, y escuelas de niñas.

Segunda. — Niñas de 5 a 12 años.

Tercera. — Niñas de 13 a 17 años.

El jurado se desplazará a los respectivos domicilios, durante los días de Navidad, entregándose un premio por categoría, en la festividad de Reyes.

Para informes e inscripciones, en la regiduría provincial de Juventudes, (Paseo de la Bomba, 11), teléfono 23412.

CURSO DE NAVIDAD PARA LA MUJER TRABAJADORA

Inscripciones hasta el día 10. — La regiduría provincial de Trabajo en colaboración con la Escuela Hogar de la Sección Femenina, organiza un curso de Navidad, compatible con el horario de trabajo, al que pueden asistir todas las empleadas y trabajadoras que lo deseen.

El curso se desarrollará del 14 al 20 de diciembre (ambos incluidos), de 8 a 10 de la noche, en el que se darán clases teóricas y prácticas de trabajos manuales, labores, decoración, arte, música, cocina propia de la Navidad, montaje de belenes y ambientación del hogar para estas fiestas.

Para inscripciones y una más amplia información, pueden dirigirse a la regiduría provincial de Trabajo, de Sección Femenina, Paseo de la Bomba, 11, de diez de la mañana, a dos de la tarde, o bien llamando al teléfono 23412.

EXCURSION A LA SIERRA PARA OBRERAS Y EMPLEADAS

La Delegación provincial de la Sección Femenina a través del departamento de Trabajo, organiza para el día 11, una excursión a la Sierra, en la que pueden participar todas las mujeres que trabajan, debiendo hacer la inscripción antes del día 9 en la regiduría provincial de Trabajo de Sección Femenina, Paseo de la Bomba, 11, de diez de la mañana, a dos de la tarde, o bien llamando al teléfono 23412.

VIAJE A PORTUGAL

La Delegación provincial de la Sección Femenina, organiza un viaje a Portugal, durante los días 17 al 26 de marzo próximo, al que pueden asistir cuantas personas lo deseen.

Para una más amplia información e inscripciones, diríjanse a departamento de Divulgación de Sección Femenina, (Paseo de la Bomba, 11), teléfono 23412, de diez de la mañana a dos de la tarde.

SERVICIO SOCIAL

Exámenes el día 21 de diciembre. — El próximo día 21 de diciembre, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Escuela Hogar de la Sección Femenina, (Paseo de la Bomba, 11), el examen correspondiente al trimestre de Formación al Servicio Social, al que pueden concurrir todas las señoritas que hayan presentado la documentación con anterioridad al 30 de septiembre del 66. De estos exámenes sólo se celebra una convocatoria al trimestre, siendo necesarios para la realización de los mismos, los útiles de escritura y de labores.

Para una más amplia información, diríjanse a departamento de Servicio Social de Sección Femenina, Paseo de la Bomba, 11, de diez de la mañana, a dos de la tarde, o bien llamando al teléfono 23412.

ABIERTO EL PLAZO DE MATRICULA DEL SERVICIO SOCIAL

Se comunica a todas las señoritas que deseen comenzar el Servicio Social, en el próximo mes de enero de 1967, que ha quedado abierto el plazo de matrícula hasta el día 15 de los corrientes, siendo necesario:

a) Haber cumplido 16 años de edad; b) dos fotos tamaño carnet; c) partida de nacimiento; d) certificado de residencia, (este documento sólo lo presentarán las que tengan el domicilio en la provincia); e) instancia impresa en modelo oficial (se adquiere en los estancos) f) en metálico, 6 pesetas.

Para una más amplia información, diríjanse a departamento de Servicio Social de Sección Femenina, Paseo de la Bomba, 11, de once a una de la mañana, teléfono 23412.

La Base Aérea honrará a su Patrona la Virgen de Loreto

El próximo día 10, con diversos actos

En la base aérea de Granada se celebrará el próximo día 10, a las 12 de la mañana, la función religiosa en honor de la Patrona del Ejército del Aire. A la una de la tarde se ofrecerá a las autoridades e invitados una copa de vino español.

La festividad patronal se celebrará con diversos actos con programa que se iniciará hoy, miércoles, a las 6.30 de la tarde.

GRANADINO:

Ayuda a resolver el problema de la vivienda a los que carecen de ella entregando tu donativo a la CAMPAÑA DE NAVIDAD, en el Gobierno civil, Jefatura provincial del Movimiento o en la cuenta corriente, abierta al efecto, en todos los Bancos de la capital.

Información Regional

SEPELIO DE DOÑA CLEMENTA FERNANDEZ LUNA MUÑOZ

BAZA. (De nuestro corresponsal).—Con manifestación de sentimiento en todos los sectores de la población y con asistencia de numerosísimo público, tuvo lugar el sepelio de la virtuosa dama doña Clementa Fernández Luna Muñoz, esposa de don Jesús Domínguez Valdivieso, alcalde honorario y vitalicio de esta ciudad, que durante muchos años desempeñó el cargo en Baza.

En la presidencia figuraba el presidente de la Diputación provincial, que ostentaba la representación del Gobernador civil; diputados provinciales, alcalde de la ciudad, juez de Instrucción del partido, capitán de la Guardia civil, arcipreste, Corporación municipal en pleno, bajo mazas, y nutridísima representación del alumnado del Instituto Técnico de Enseñanza Media de esta población.

En la iglesia parroquial de Santiago se celebró una misa de "córpore insepulto" con el templo, totalmente abarrotado de amigos del señor Domínguez.

A las muchísimas manifestaciones de condolencia expresadas a la familia de la finada, unimos la nuestra.

REFERENDUM: 14 DE DICIEMBRE

Los trabajadores y empleados dispondrán del tiempo necesario para emitir el voto

NO HABRA LUGAR A PERDIDA EN LA RETRIBUCION DEL HORARIO NORMAL

La Delegación provincial del ministe- de Trabajo nos remite la nota que

Fijada la fecha del próximo día 14 diciembre, miércoles, por el decreto 00/1966, de 23 del pasado mes de no- bre, para la votación del referén- que se refiere al proyecto de la Ley nica del Estado, y constituyendo inexcusable de carácter público mar parte en dicha votación, como cuencia de la obligación que es- ce el artículo tercero del decreto 00/1966, de 21 del mismo mes, se ha- preciso, al amparo de lo prevenido en el artículo 67, segundo de la vigente Ley de Contrato de Trabajo, establecer las normas apropiadas para que todos los trabajadores mayores de 21 años puedan votar, sin merma de sus retribuciones.

En su virtud, esta Delegación, en cumplimiento de lo dispuesto en el número 5 de la orden de la Presidencia del Gobierno de 29-XI-66 ("B. O. del Estado" de 30-XI-66), previo acuerdo con el excelentísimo señor Gobernador civil y teniendo en cuenta las circunstancias propias de esta provincia y de sus distintos sectores laborales, acuerda:

El horario laboral que regirá el día 14 del corriente mes de diciembre en las empresas de todas clases —industria, comercio, servicios y agricultura— de esta provincia, será el normal que cada una tuviera implantado con las modificaciones que se establecen en los apartados siguientes, encaminadas a facilitar a todos y cada uno de los trabajadores de ambos sexos, de sus respectivas plantillas, el cumplimiento de la obligación de votar.

Primero. — Los patronos o empresarios, o sus representantes legales, vienen obligados a conceder, preferentemente en la jornada de la mañana, a los trabajadores a su servicio con derecho a voto, la oportuna autorización para ausentarse del centro o lugar de trabajo el tiempo necesario a fin de que puedan hacer efectivo tal derecho y obligación.

Segundo. — Cuando el trabajador tenga su residencia en distinto municipio de aquél en que preste su trabajo y al que se desplace diariamente por razón del mismo, o en lugar alejado del centro o tajo de trabajo, el patrono o empresario o su representante, concederá autorización a aquél para incorporarse al trabajo después de la hora normal del comienzo de éste, de forma tal que pueda acudir al correspondiente colegio electoral para emitir su voto durante las horas de la mañana.

Tercero. — En los trabajos agrícolas a realizar fuera del casco urbano de las poblaciones, los patronos disminuirán el horario normal de la jornada retrasando el comienzo de ésta por el tiempo necesario para que los trabajadores puedan emitir su voto antes de marchar a la finca o explotación donde esté situado el tajo de trabajo.

Cuarto. — En los trabajos continuados con sistema de turnos se procurará por los empresarios o sus representantes hacer los relevos pertinentes para que el personal de los mismos pueda emitir su voto preferentemente durante la mañana.

Quinto. — El tiempo que dentro de la jornada laboral invierta el trabajador en el cumplimiento de su obligación de votar, se computará como tal jornada y no dará lugar a pérdida de retribución.

Granada, 6 de diciembre de 1966.—EL DELEGADO DE TRABAJO, **Juan Miguel Martínez.**"

"OPORTUNIDAD A DISCREPANTES"

Dará el diario "Arriba" en as opiniones sobre la Ley Orgánica"

MADRID, 6. (PYRESA).—Mañana, el rio "Arriba", publicará en su primera na un recuadro titulado "Oportuni- a discrepantes". En él el periódico trileño ofrece sus páginas a las per- as de reconocida identidad política e solicitaron acceso a los medios de sión para exponer ante la opinión lica española sus puntos de vista so- e la Ley Orgánica del Estado. "Arri- manifiesta que con ello sigue su tra- nal actitud abierta a la colabora- y el espíritu y la letra de la nueva en la cual se define al Movimiento mo "ordenada concurrencia de crite-

as únicas limitaciones que el perió- eñala a las opiniones discrepantes s establecidas en la Ley de Pren- respeto a las lealtades esenciales definen el periódico, además de las ales economías de espacio que im- todo trabajo periodístico. "Arriba" ra que ofrece esta oportunidad aún abiendas de que algunos de los peti- arios disponen de medios de difu- propios o afines.

El periódico fundado por José Anto- se adelanta así a dar un nuevo y roso ejemplo de diálogo sincero y de ntico espíritu liberal.

MAGISTRAL LECCION DEL SEÑOR DIAZ ABELLAN, EN YEGEN Y VALOR

EXPLICO LA LEY ORGANICA DEL ESTADO

En los pueblos de Yégen y Válor, en la zona de nuestra Alpujarra, se celebraron ayer actos encaminados a explicar al vecindario de las citadas localidades el alcance de la Ley Orgánica del Estado, que será sometida a referéndum el próximo día 14.

Tuvieron lugar dichos actos en el salón parroquial, en Yégen, y en Válor, en el cine de la localidad. En ambos se congregó todo el vecindario, que mantuvo un extraordinario interés por el tema de las conferencias, que fueron desarrolladas por el notario de Ugíjar, don Manuel Rodríguez García, quien testimonió de forma expresiva su alto espíritu falangista, y por don Enrique Agredano Muñoz, quien asimismo reveló su hondo sentimiento y convicción josentoniano. Por último, don Enrique Díaz Abellán, jefe del Servicio de Colonización y Encuadramiento, pronunció una magistral lección, que fue interrumpida en numerosas ocasiones por vítores y gritos patrióticos.

La expectación manifestada por los vecinos de dicha zona, que masivamente acudieron a dichos importantes actos, pronostica que la votación en el referéndum será también masiva y todos responderán que sí, como corresponde a un espíritu patriótico.

UN CONSEJO para cada día, una solución para cada pequeño problema encontrará en la Agenda de la Sección Femenina.

COLEGIOS PARA LA VOTACION DEL REFERENDUM EN PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Continúa la relación de locales donde se instalarán los Colegios electorales para el referéndum del próximo día 14, en los pueblos que se expresan:

Albondón. — Sección primera: Jefatura local del Movimiento, bajos del mercado; sección segunda: Jefatura local del Movimiento, bajos del mercado.

Pórtugos. — En calle Santa Adela, número 1.

Pinos del Valle. — Local escuela de niños número 1.

Otivar. — Garage de José Pérez, en la explanada Era.

Gabia Chica. — Casa Ayuntamiento.

Albuñuelas. — Escuela nacional de niños, número 3.

Cónchar. — Escuelas número 4, local escuela de niños.

Gor. — Distrito primero. — Sección primera: escuela de niños número 1, Las Eras; sección segunda: escuela de niñas número 1, Las Eras.

Distrito segundo. — Sección única: escuela mixta de Rambla de Valdiquín.

Distrito tercero. — Sección primera: escuela mixta de Las Juntas; sección segunda: escuela de niños de Las Viñas.

Cozvíjar. — Calle Escuelas, número 3, local escuela de niños.

Lújar. — Ayuntamiento de Lújar.

Cúllar Vega. — Local escuela de niños número 2, sito en la calle Pío XII, número 2.

Ogíjares. — Escuela nacional de niños, sita en Barrio de Santa Adela.

Zafarraya. — Sección primera: escuela unitaria de niños número 1, sita en plaza de José Antonio; sección segunda: escuela unitaria de niños, sita en la calle Real, número 10, del Barrio El Almendral.

Dúrcal. — Sección primera: escuela del Mercado; sección segunda: escuela niñas Almócita; sección tercera; escuela de Balina; sección cuarta: casa Hds. Cecilio Padial, calle Darrón.

Guájar Alto. — Local de la Hermandad de Labradores.

Cástaras. — Escuela de niños de Cástaras.

Yátor. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Picena. — Salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Laroles. — Sección primera: Casa Ayuntamiento, calle del Pósito, número 1; sección segunda: escuela de niños número 1, Paseo de San Antón.

Maracena. — Distrito primero. — Sección primera: plaza de Franco, número 18; sección segunda: Hermandad de Labradores, calle Isabel la Católica, número 23.

Distrito segundo. — Sección primera: grupo escolar Generalísimo Franco, en calle Paraíso, número 8; seccion segunda: calle general Queipo de Llano, número 25.

Peligros. — Sección primera: plaza del Generalísimo, número 1 (Ayuntamiento); sección segunda: calle Juan XXIII, número 2 (escuela mixta de los Gámez).

Cenes de la Vega. — Escuela nacional de niños.

Albuñol. — Distrito primero. — Sección primera: sala del Ayuntamiento; sección segunda: sala del Ayuntamiento.

Distrito segundo. — Sección primera: escuela nueva de La Rábida; sección segunda: escuela de niños de El Pozuelo.

Distrito tercero. — Sección primera: C. N. S. de Albuñol; sección segunda: C. N. S. de Albuñol.

La Peza. — Sección primera: escuela de párvulos (bajos del Ayuntamiento); sección segunda: escuela de párvulos (placeta Oficio); sección tercera: escuela mixta del anejo Los Villares.

Mecina Fondales. — Ayuntamiento de esta localidad.

Gualchos (en Castell de Ferro). — Sección primera: local antigua Casa Ayuntamiento de Gualchos; sección segunda: local escuela de niños, calle Córdoba, número 2.

Itrabo. — Placeta don Joaquín Jiménez Béjar, salón parroquial.

Gorafe. — Calle Eras, número 6, escuela de niños número 1.

Montefrío. — Distrito primero. — Sección primera: calle General Franco, número 14, primero, escuelas; sección segunda: calle Cuchareras, comedor escolar; sección tercera: calle Enrique Amat, número 43, primero, escuelas; sección cuarta: calle Enriqueta Amat, número 43, primero, escuelas; sección quinta: plaza de los Oficios, escuelas.

Distrito segundo. — Sección primera: calle General Franco, número 52, primero, escuelas; sección tercera: calle Cuchareras, comedor escolar; sección cuarta: calle Enriqueta Amat, número 43, planta baja, escuelas.

Distrito tercero. — Sección primera: calle General Franco, número 14, primero, escuelas; sección segunda: calle General Franco, número 14, primero, escuelas; sección tercera: calle Santo Cristo, número 5, Hermandad de Labradores; sección cuarta, calle Santo Cristo, número 5. Hermandad de Labradores.

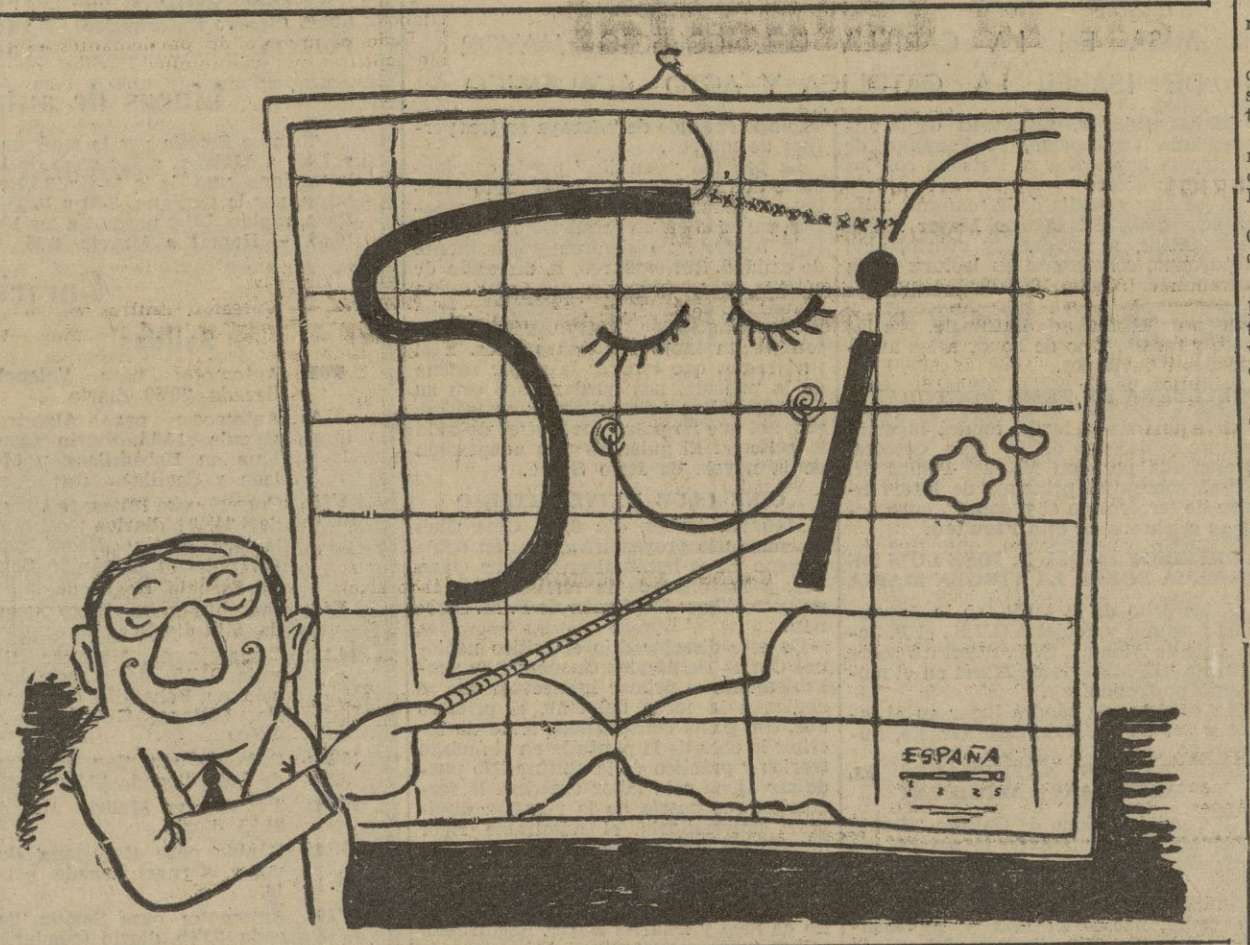

ACTO DE PROPAGANDA EN ALGARINEJO DE LA LEY ORGANICA DEL ESTADO

Hicieron uso de la palabra los señores Pérez Villalba, Cuevas y Arco Laredo

ALGARINEJO. (De nuestro corresponsal).—Con motivo del próximo referéndum, se celebró un acto en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidido por el alcalde y jefe local del Movimiento, don Juan Victoriano Arco Laredo y los delegados gubernativos, don Antonio Pérez Villalva y don José Cuevas Pérez, con asistencia del pleno de la Corporación municipal, Consejo local del Movimiento, Cabildo de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, médicos, maestros, numerosos militantes de FET y de las JONS y otros elementos representativos.

Abrió el acto el alcalde y jefe local señor Arco Laredo, quien con cálidas palabras resaltó el período de paz, tranquilidad y progreso que España disfruta desde hace treinta años, como consecuencia de la acertada dirección de nuestro Caudillo y de la eficaz política del actual Régimen, período que sin temor a equivocarnos puede considerarse único en la historia de España.

Invita a todos a que mediten sobre el contenido y trascendental importancia de la Ley Orgánica del Estado, que el próximo día 14 ha de ser sometida a Referéndum, exponiendo los beneficios que para el bienestar y tranquilidad de los españoles en el futuro, supone su aprobación.

Seguidamente intervino el señor Pérez Villalba, jefe de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Loja, que destacó la figura del Generalísimo que ha traído a España la paz que disfrutamos. Se refirió a la Ley Orgánica que asegura la sucesión en la Jefatura del Estado y reiteradamente expresa la necesidad de que sea conocida por todos para que comprendan su alcance y el deber que tienen de emitir su voto el día 14.

A continuación don José Cuevas, alcalde y jefe local de Villanueva Mesías, hizo una clara y documentada exposición de la Ley Orgánica que Franco ha querido legar para el bien de todos. Se extiende en consideraciones sobre su importancia y la necesidad de que todos los españoles la aprueben con su voto en el próximo referéndum.

Cerró el acto el alcalde, señor Arco Laredo, resumiendo cuanto fué expuesto y pide su colaboración a los reunidos, conscientes de su responsabilidad a la vez que portavoces de cuanto han escuchado para que todos conozcan la trascendencia y la importancia de la Ley y el ineludible deber cívico que tienen de refrendarla con su voto.

PATRIA

Precio de venta al público:
... ejemplar

Domingos 2,50
Días laborables . . 2,00

TARIFA DE SUSCRIPCION
desde 1.º de abril de 1965

	Granada	Provincias
Mes	50	50
Trimestre . .	150	150
Semestre . .	300	300
Año	600	600

PAGO ADELANTADO

Vida Religiosa

SOLEMNES CULTOS EN HONOR DE LA INMACULADA

SANTORAL. — Ambrosio, doctor; Urbano, obispo; Martín, abad; Eutiquiano, papa; Policarpo, Teodoro, Siervo, Agatón, mártires; María Josefa Roselló, virgen.

JUBILEO CIRCULAR. — En San José.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde la vigilia a los turnos "San Pascual Bailón" e "Inmaculada Concepción (Titular).

HOY ASISTIRA A LOS CULTOS OFICIALES EN EL MONASTERIO DE LA CONCEPCION, EL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

A las doce y media de la mañana, asistirá en el monasterio de la Concepción y dentro de los cultos oficiales que las entidades y corporaciones granadinas dedican a la Patrona de España, la Purísima Concepción, el Ayuntamiento de Granada. Ocupará la sagrada cátedra el Rvdo. P. Fray Félix Aguillo, O. F. M., superior de la Residencia de San Antonio de esta ciudad. Mañana asistirá la Real y Maestranza de Caballería de Granada, y predicará el referido Padre Félix.

Por la tarde, a las siete y media, solemne salve de vísperas, oficiando el Rvdo. señor don Ezequiel Valverde González, cura ecónomo de San Pedro y San Pablo y director espiritual de esta Real Hermandad.

CULTOS PARA MAÑANA, DIA 8

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general para todos los hermanos, cofrades y damas de esta Real Hermandad. Circulará durante toda la novena el jubileo de las XL horas. Oficiará el capellán de este monasterio.

A las doce y media, y dentro de los cultos oficiales, asistirá la Real Maestranza de Caballería, predicando el Rvdo. Padre Fray Félix Aguillo, O. F. M.

A las siete y media de la tarde, comenzará la anual y solemne novena, que esta Real Hermandad, juntamente con los mayordomos del presente año, don Manuel Alguacil y Alguacil y don Francisco Codino Vázquez, consagran a la Inmaculada Concepción de María. Predicará durante toda ella, el Rvdo. Padre Fray Vicente Sánchez de Santa Teresa, O.A.R., superior de la Residencia de Padres Agustinos Recoletos de esta capital.

SOLEMNES NOVENAS EN HONOR DE LA INMACULADA

San Ildefonso. — A las siete de la tarde, octavo día de la solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

Orden de los cultos: Exposición del Santísimo, santo rosario, ejercicio con cánticos, reserva y salve.

Mañana, misa solemne con sermón. Se suplica a los feligreses de la parroquia, la asistencia a estos cultos, para pedir a la Santísima Virgen por la moralidad y paz del mundo.

San Juan de Dios. — Hoy, último ejercicio de la solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción. Por la tarde, a las siete, sermón a cargo del Rvdo. P. Eduardo Roldán, S. J.

Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. — Novena en honor de la Inmaculada Concepción de María. Hoy, octavo ejercicio.

Orden de los cultos: Por la mañana, misa armonizada y ejercicio de la novena. Por la tarde, a las 7,15, santo rosario y santa misa, homilía del Misterio, ejercicio de la novena, bendición y salve.

Predica el R. P. Cipriano Gil, redentorista.

Santa María Magdalena. — Hoy, último ejercicio de la solemne novena en honor de la Inmaculada, a las siete y media de la tarde, con sermón a cargo de monseñor don Alberto Gómez Matarín. El día 8, a las nueve, misa de comunión. En la víspera, imposición de medallas.

DEMOGRAFIA

Dieciséis nacimientos, tres bodas y cuatro defunciones

En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos.— José Antonio Martín Ramírez, María Matilde Megías Prados, José Fernández Rodríguez, Isabel Manzano Martín, Juan Martín Reyes, María Teresa Aguado Valenzuela, María Mercedes González Moles, María de los Angeles García Torres, Manuel Gálvez Mayorquín, Inmaculada Concepción Cerón Muñoz, Francisco Javier Calero Calero, Encarnación García Leyva, María Belén Ros García, Manuel Sánchez Retamero, Serafín Ramón Matías y Diego Francisco Ruiz Sancho.

Matrimonios. — Miguel Gómez Muñoz con Encarnación Flores Mingorance; Miguel Gómez Sánchez con María Martín García, y Manuel Hervás Yuste con María Remedios Pérez López.

Defunciones. — José Marín Yáñez, de 89 años; Rafael Ferrer Hernández, de tres días; María del Carmen Béjar Fernández, de 79 años, y Mercedes Velasco Funes, de 59.

TREINTA minutas distintas para cada estación del año... en la Agenda de la Sección Femenina.

La Facultad de Farmacia honrará a su Patrona la Inmaculada

MISA EN LA CAPILLA DEL COLEGIO MAYOR DE ISABEL LA CATOLICA Y ACTO ACADEMICO

Mañana, día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, la Facultad de Farmacia honrará a su Patrona con los siguientes actos:

A las diez y media de la mañana, misa en la capilla del Colegio Mayor Isabel la Católica; a las once y cuarto, acto académico, consistente en lectura de la memoria del Curso 1965-1966, e inauguración de la nueva sala de lectura y Museo de Historia de Farmacia, y a las doce y media, vino de honor a las autoridades e invitados.

LECTURA DE TESIS DOCTORAL

A la una de la tarde, tendrá lugar la lectura y defensa de la tesis doctoral presentada por don Manuel Peláez del Rosal, sobre "El principio de intervención de terceros en el proceso", cuyo acto se celebrará en esta Facultad.

CONFERENCIA DEL P. JOSE LUIS DE ALDAMA SOBRE LA VIRGEN MARIA

A las ocho de la tarde, en la Asociación Cultural y Social A.C.Y.S., el P. José Luis de Aldama, S. I., disertará sobre el tema "El Misterio de María en el momento postconciliar".

La conferencia tendrá lugar en el local social de A.C.Y.S., calle Gracia, número 24, siendo la entrada libre.

COMENZO LAS ACTIVIDADES EL COMITE DANTE ALIGHIERI

El Comité Italiano de Cultura "Dante Alighieri" ha comenzado el pasado día 2 de diciembre las actividades del presente curso con la proyección del film "Senilita", realizado en 1962 por Mauro Bolognini, nacido en 1923 y representante del nuevo cine italiano, del que no es uno de los valores más importantes. Comercialmente se ha visto de este director en España, "La corrupción" y el segundo episodio de "Soraya en tres perfiles de mujer".

La película "Senilita" puede considerarse dentro de su estilo, un tanto efectista, valorando excesivamente la plástica, cayendo en un esteticismo decadente y barroco, no siempre precisamente de calidad. Sin embargo, la dirección de actores, sobre todo de una espléndida Claudia Cardinale, es interesante. Anthony Franciosa y Betsy Blair en personajes un tanto fantasmagóricos. Y si tuviéramos que escoger la mejor escena de la película, nos quedaríamos con su comienzo, lleno de belleza y serenidad, sobre el que no pesan los metros de toda la película. El guión es una adaptación de la novela de Italo Svevo.

CINE CLUB UNIVERSITARIO

Mañana, jueves, día 8, el Cine Club Universitario proyectará en sesión doble y como ya es habitual en el Cine Gran Vía, a las once de la mañana, los siguientes films: Nosferatu de F. M. Murnau.

De este director dijo el crítico nacional Carlos Fernández Cuenca: "Es probablemente el primer intelectual que se dedica a la tarea del cine, el primero que, con plena consonancia, trata de incribir la obra de la pantalla en el ámbito teórico y práctico de la cultura. No puede ser ajena a la labor creadora la formación que poseía en la rigurosa disciplina universitaria, el admirable rigor mental del que siempre haría gala.

A continuación se proyectará "Madame de...", dirigida por Max Ophuls e interpretada por Danielle Darrieux, Vittorio de Sica y Charles Boyer. Según Jean Mitry, "esta es la película más sagaz de Max Ophuls, en la que la exuberancia barroca se funde aquí con una limpidez totalmente clásica.

MAGISTERIO

INSPECCION DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Cartillas de escolaridad — Se pone en conocimiento de los directores de los colegios nacionales, escuelas graduadas, escuelas unitarias y colegios privados que a continuación se relacionan, que pueden pasarse, por sí o por persona autorizada, a retirar de estas oficinas las cartillas de escolaridad que, en su día, solicitaron:

Ventillas (Motril), G. E. Garvayo Dinelli (Motril), Unitaria de niñas de Puerto Lope, A. Escolar de Castell de Ferro, Cerro Tomillar (Colomera), Parroquial de San Antonio, niños de Montefrío, Alomartes, Escoznar, Moclín y Colomera.

COLEGIO DE SAN ISIDRO

Se invita a todos los maestros, poetas y escritores, a que envíen sus trabajos inéditos o que hayan aparecido en cualquier tipo de publicación, al Colegio San Isidro, calle García Morato, 12, para su inclusión en la "Antología Poética del Magisterio" que, en colaboración con los maestros-poetas españoles, se va a llevar a efecto.

†

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON JOSE GARCIA LIÑAN

Que falleció en el día de ayer, a los 86 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, Rvdo. don Luis Vázquez Vázquez; su afligida esposa, doña María Josefa Tabasco Fernández; sus hijos, doña Concepción, doña Josefa, doña María y don José García Tabasco; hijos políticos, don Antonio Pardo, don Arturo Choin, don Juan de Dios Soto y doña Concepción Gutiérrez; hermanos, don Antonio, don Alfonso, don Enrique y doña Anastasia García Liñán; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

COMUNICAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, desde su domicilio, Barriada Estación Atarfe, favores por los que les quedarán agradecidos.

El cadáver recibirá sepultura en el panteón familiar de Santa Fe (Granada).

ATARFE, 7 de diciembre de 1966.

Funeraria Ntra. Sra. del Carmen. V. MORAL. San Jerónimo, 56. Telfs. 21746-27633

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

ALHAMBRA Y GENERALIFE: De 10 a 6 de la tarde.

ALHAMBRA Y GENERALIFE ILUMINADOS: De 8 a 10 de la noche, sólo los días 8, 24 y 25. Aparte del calendario y horario señalados, se encenderá la iluminación siempre que haya un número mínimo de 25 personas.

CATEDRAL Y CAPILLA REAL: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

CARTUJA: De 10 a 1 y de 3 a 6.

SAN JERONIMO: Iglesia; de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio; en restauración.

BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS: De 10 a 1 y de 4 a 7.

SANTA ISABEL LA REAL: De 11 a 2 y de 3 a 6.

SANTO DOMINGO E IGLESIAS BARROCAS: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

BASILICA DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS Y TESORO: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

HOSPITAL REAL: En restauración: De 10 a 1.

BAÑOS ARABES: De 9 a 6 de la tarde.

CORRAL DEL CARBON: De 9 a 6 de la tarde.

CASA DE LOS PISAS: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.

PALACIO DE DARALHORRA: De 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

PALACIO DE CARLOS V: Museo de Bellas Artes: De 10 a 1,30.

PALACIO DE CARLOS V: Museo Arqueológico de la Alhambra: De 10 a 6 de la tarde (cerrado los domingos y lunes por la tarde).

CATEDRAL: Museo Catedralicio: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

CASA DE CASTRIL: Museo Arqueológico provincial: De 10 a 2 y de 4 a 7. (Cerrado los domingos por la tarde).

MUSEO - ABADIA DEL SACRO MONTE: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

CASA - MUSEO DE FALLA: De 10 a 1 y de 5 a 7.

AYUNTAMIENTO: Museo Municipal: cerrado.

CASA DE LOS TIROS: De 10 a 1 y de 4 a 7 (cerrado los domingos por la tarde).

PROVINCIA

BAZA: Colegiata: De 10 a 1 y de 4 a 7.

GUADIX: Catedral y Museo: De 10 a 11 y de 5 a 6.

LA CALAHORRA: Castillo - Palacio: De 11 a 6 de la tarde.

MONTEFRIO: Iglesia de la Encarnación: De 11 a 1 y de 4 a 6.

OFICINAS DE INFORMACION

SUBSECRETARIA DE TURISMO: Casa de los Tiros (teléfono 21022). De 9,30 a 1 y de 4 a 7.

FESTIVAL DE MUSICA Y DANZA: Palacio de la Madraza (teléfono 25201). De 5 a 7.

CURSOS DE EXTRANJEROS: Facultad de Letras (teléfono 22684). De 10 a 1.

Teléfonos urgentes

BOMBEROS	33222	POLICIA MUNICIPAL	21550
CASA DE SOCORRO	21263	POLICIA ARMADA	22861
HOSPITAL CLINICO	31885	GUARDIA CIVIL	21431
I.N.P. (Seguro Enfermedad)	33600	Compañía Sevillana de Electricidad	21461
POLICIA	21940		

Líneas de autobuses interurbanos

Alsina a Sevilla por la mañana, 7,30 y por la tarde, 3,30; a Córdoba, 7,30 y 7,45; a Málaga, a las ocho de la mañana y 4 de la tarde; a Motril, 8 de la mañana, una de la tarde, 3,30 y 7; a Almuñécar, 7,30 y 6 tarde; a Lanjarón, por la mañana, 8,30 y 10,30, y por la tarde, a la 1, 4.30 y 8. Autedia, a Baza, rápido, 18, y normal a las 19,30. — A Guadix y Huéscar, 17. — La Peza 16,45. — Ramat a Murcia, 8.45. Autedia diario excepto los domingos.

Horario de trenes

Salidas

8'05: Automotor para Valencia, llegada, 20'50, diario.

8'15: Automotor para Algeciras, llegada, 14,15, diario (combina en Bobadilla con Málaga y Sevilla).

8'35: Correo para Alicante, llegada, 24'00, diario (coche de tercera destino Baeza para enlazar con el rápido Sevilla - Madrid).

8'45: Ferrobús para Illora llegada, 9'12 diario.

10,15: Correo para Algeciras, llegada, 21'15, diario (combinación en Bobadilla con Sevilla. Málaga Córdoba y Jaén).

13'30: Ferrobús para San Francisco de Loja, llegada 14,35, diario.

15'00: T.E.R. para Madrid llegada 21,55, diario.

15'20: Rápido para Barcelona (lunes y viernes) llegada, a las 14.

17'15: Automotor para Sevilla, llegada, 23'05, diario (combinación en Bobadilla con Córdoba y Málaga).

17'25: Correo para Linares - Baeza, llegado, 23'10, diario (coches directos de tercera para Madrid y Barcelona).

18'20: Automotor para Almería, llegada, 22'15, diario.

18'55: Semidirecto para Almería, llegada 1'15 diario.

19'45: Mensajero para Moreda, llegada 22, diario.

20'00: Ferrobús para San Francisco de Loja, llegada, 21,05 diario.

22'10: Expreso para Madrid, llegada 8'25 diario.

Llegadas

8'00: Expreso de Madrid, salida 21'45, diario.

8'25: Ferrobús de San Francisco de Loja, salida, 7'20 diario.

9'50: Ferrobús de Illora salida 9'20, diario.

9'55: Ferrobús de San Francisco da, 8, diario.

12'00: Semidirecto de Almería, salida, 5,50 diario.

13'05: Automotor de Sevilla, salida 7'05, diario (con viajeros de Córdoba y Málaga).

13'15: Correo de Linares - Baeza salida, 7'05, diario.

16'00: Ferrobús de San Francisco de Loja, salida, 14'45, diario.

16'52: Automotor de Almería, salida, 12'25, diario.

17'35: Rápido de Barcelona (Jueves y domingos); salida, 15

19'50: Correo de Algeciras, salida 8'20, diario.

20'15: TER de Madrid, salida 13'25 diario.

21'10: Automotor de Valencia, salida, 8'30, diario.

22'00: Correo de Alicante, salida 6'10, diario (coche directo procedente de Baeza).

22'05: Automotor de Algeciras, salida, 15,40, diario, con viajeros de Sevilla y Málaga.

Farmacias de guardia

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las nueve y media de la mañana a las once de la noche, y que son las correspondientes al turno octavo:

Avenida de José Antonio, 38 (Embovedado). — Reyes Católicos, 12. — Gran Vía, 52. — Mesones e Hileras, 2. — San Jerónimo, 10. — Martínez de la Rosa, 5 (Puente Cristiano). — Transversal de Andaluces, 1. — Avenida de Cervantes, 24. — Ciudad Jardín (junto a Carretera de Dílar). — San Juan de los Reyes, 87. — Calle de Molinos, 86.

SERVICIO NOCTURNO: Farmacia que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8.30 de la mañana:

Gran Vía, 11. — Panaderos, 27. — Barriada de la Chana.

En las autovías de, al menos, dos carriles de circulación en el mismo sentido, el de la derecha es el de circulación y el de la izquierda **sólo de adelantamiento,** debiendo recuperarse la derecha una vez efectuado éste, salvo que, por congestión del tráfico, haya llegado a organizarse una **auténtica** situación de marcha paralela.

ANTE EL PROXIMO REFERENDUM

(Viene de la pág. última)

rante su tarea diaria, no duda un instante en responder. He aquí cuanto dijo:

—¿Qué escribirá en su papeleta?

—Sí.

—¿Y eso?

—Porque el Generalísimo se lo merece todo y nos garantiza así el futuro.

—¿Qué es lo más destacado, a su parecer, de los treinta años españoles más recientes?

—Todo lo hecho por Franco desde que está al mando de la nación. Sería interminable narrarlo. Todo buen español piensa en la paz que disfruta, en el bienestar, la tranquilidad con que vive, el nivel de vida en que nos encontramos. El progreso del país y su posición ante el mundo, que le hacen ser admirado por todos.

Don José Ramírez Rueda, especialista:

—oOo—

"Sólo he conocido ésto y no quisiera cambiar a un futuro incierto"

Don José Ramírez Rueda es un hombre del trabajo. Del trabajo físico, queremos decir. Técnico especialista, joven, de los que no vivió la época difícil de los primeros meses de estos treinta años que ahora conmemoramos.

Estas son sus respuestas.

—¿Qué votará usted el día 14?

—Que sí.

—¿Y por qué?

—Yo no viví los días amargos de esta última etapa española, pero he oído hablar mucho de aquello. He ido creciendo a la par que crecía España en bienestar y en orden. Tengo un trabajo y soy feliz y se me pregunta ahora si quiero o no que se afirme el futuro español. No puedo negarme.

—¿Lo más importante de estos últimos treinta años?

—Ya digo que el orden. Sólo he conocido ésto y no quisiera cambiar a un futuro incierto.

Chea Fernández-Luanco, promotora turística:

—oOo—

"No hay una ley capaz de contentar a todos los españoles, pero yo a ésta le veo muchas posibilidades"

Chea Fernández Luanco es una joven, granadina, activa, que desempeña múltiples actividades. Es, lo que se dice, una mujer de empresa. Su claro concepto de la vida, su decisión, le hacen ganar muchas simpatías. Cargada de planos y proyectos turísticos, responde a nuestro cuestionario.

—¿Qué pondrá Chea en su voto?

—Que sí, hombre, que sí. Sin lugar a dudas.

—¿Por qué?

—Yo estoy convencida que no

existe, ni en teoría, una ley capaz de ser perfecta, que agrade a todos los españoles. Somos muy difíciles y por eso la Ley Orgánica podrá no complacer a algunos. Pero yo le veo muchas posibilidades. Por eso diré que sí.

—¿Me dices cuál es a tu juicio lo más sobresaliente de los últimos treinta años de España?

—Aparte de la paz que gozamos, las inmensas posibilidades que se nos han abierto en el extranjero, gracias a Franco.

"Conservación del espíritu infantil en las fiestas navideñas"

—x—

Disertación de don Marino Antequera en la exposición de libros de Navidad

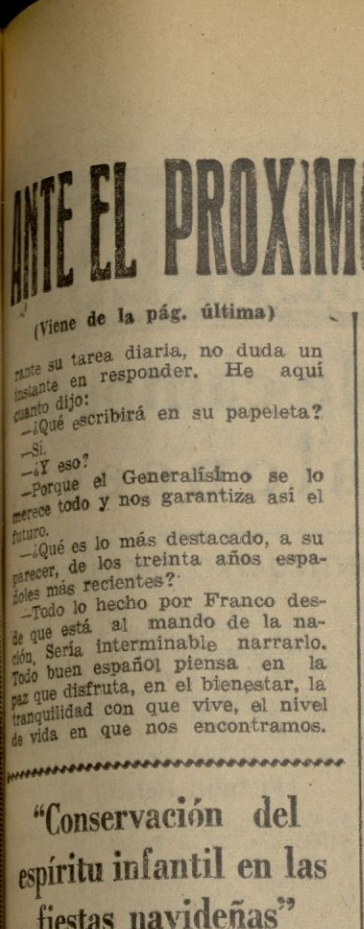

Anoche celebró su apertura en el Centro Artístico, una interesante exposición de libros de Navidad, infantiles y de regalo, con supremacía del de arte, en total bella y apropiadamente dispuesto.

Precedió al acto inaugural una disertación, muy sentida, del crítico de arte Marino Antequera, que resaltó el encanto de las fiestas navideñas, sobre todo consideradas desde perspectivas infantiles.

En la exposición alternan con la variadísima gama de libros, objetos de arte religioso antiguo, todos de gran carácter, y cuadros de pintores granadinos jóvenes. Entre los de estos, destacan un retrato del filántropo Schweitzer, unos temas muy femeninos de sentimiento y de expresión por Ana María Moreno y unos bellísimos paisajes de Horacio Capilla.

El numeroso público asistente a la inauguración, tuvo grandes elogios para el acertado y bien dispuesto conjunto de libros, cuadros y mobiliario eclesiástico en encantadora armonía.

¡Magnífico ejemplo! He aquí una clase de personas mayores reunidas para aprender a leer y escribir.

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR	29913
REDACCION	22595
ADMINISTRADOR	29915
ADMINISTRACION	22593
TALLERES	29914

DEPORTES

Ha fallecido el ciclista Maes

—oOo—

De veintidós etapas constará el "Tour"

OSTENDE, 6. (ALFIL). — El ex-corredor ciclista belga Silver Maes, ha fallecido en una clínica de Ostende. Recientemente sufrió una intervención quirúrgica.

Maes era el último corredor belga que ganó el Tour de Francia.

AQUI ESTA YA EL TOUR

PARIS, 6. (ALFIL). — 22 etapas, saliendo de Angers el 30 de junio y llegando a París el 23 de julio, contará la clásica prueba Ciclista «Tour de France» en su edición de 1967.

Aunque el itinerario aún no es definitivo, ya que se hará público a finales de enero próximo, los organizadores de la carrera han señalado que las ciudades de partida serán las siguientes:

Anfers, Saint Mald, Caen, Amiens, Roubaix, Jambes (Bélgica), Metz, Estrasburgo, Belfort, Divonne Les Bains, Briancon, Digne, Marseille, Carpentras, Sete, Toulouse, Luchon, Pau, Burdeos, Limoges, Clermont-Ferrand, Fontainebleau y París.

La edición del próximo año contará con numerosas etapas de montaña, en los Alpes, Pirineos y en los macizos de Ardennes, Voges, Jura y El Central.

El «Tour de France» no saldrá de Francia en 1967 nada más que en una ocasión, llegando hasta la ciudad belga de Jambes, aunque atravesará Luxemburgo en el curso de la sexta etapa.

Dos jornadas de descanso, el ocho y quince de julio, en Belfort y Sete y una sola etapa contra reloj, Versalles-París.

El «Tour de L'Avenir» saldrá el día trece de julio de Nimes, para recorrer la segunda parte del itinerario reservado a los profesionales.

ATLETISMO

Medina, Peso, Somoza y Jesús Agüi, ganadores de la primera prueba de cross de la temporada

—x—

EL DIA 8, "BIATHLON"; CON SALTO DE ALTURA Y PESO

El sábado pasado y con la prueba de 110 m. vallas se inauguró la temporada atlética en Granada. Como era de esperar no hubo una participación muy numerosa, cosa que se debió, sin duda, a que los atletas en los inicios de nuevas temporadas siempre se encuentran un poco retraídos sobre las pruebas que deben de elegir y dudan a la hora de hacer sus inscripciones.

En la mañana del domingo, por el contrario, en el momento de darse las salidas en las distintas categorías para la primera jornada de selección del "II Trofeo Elola", el número de corredores era bastante apreciable, dándose por seguro que el próximo domingo será aún mayor, pues ya hay varios corredores, además de los que ya debutaron, que han pasado por la Federación para rellenar sus fichas y pedir información para actuar en las próximas reuniones.

La jornada del sábado transcurrió de la siguiente forma:

Se inició, como anteriormente se dijo, con la carrera de 110 m. vallas; en ella triunfó, en la categoría de mayores, Juan Manuel Muñoz, con un tiempo de 19" 5/10; mientras que en juveniles lo hacía el escolapio Montes Ramírez, que aunque era su primera actuación en esta especialidad, demostró tener cualidades para vallista. A continuación se había programado una prueba femenina, la de los 80 m. vallas, pero por no existir ninguna participante hubo de ser suspendida; dándose paso a la prueba siguiente que era la de pértiga, en ella Juan Manuel Muñoz se mostró muy seguro y de no haber sufrido un accidente en uno de sus intentos que le impidio continuar en sus propósitos quizá hubiera batido el actual récord. Su último paso de listón lo realizó sobre dos metros setenta centímeros.

Como final, se corrió una prueba de relevos (4 × 100 m.) en la que triunfaron, por partida doble, los atletas del Club Escolapios, ya que se clasificaron en los dos primeros puestos equipos con los atletas de dicho club.

El domingo, con un sol extraordinario y una temperatura muy agradable, se dio la salida a la primera tanda de corredores del "Trofeo Elola", en la fase provincial; entablándose desde el comienzo una fuerte lucha entre todos los corredores. Estos, sobre un recorrido de 750 metros, con bastantes obstáculos, no dieron muestras de decaimiento y demostraron estar bien preparados. Al final fue Medina Romero quien logró vencer, siguiéndole muy de cerca Nogueras. La clasificación quedó de la siguiente manera: Primero, Medina Romero (Escolapios), 2 m. 41" 9/10; segundo, Nogueras (Maristas), 2 m. 42" 3/10; tercero, Palacios; cuarto, Sabatell; quinto, F. Peso, y sexto, Lora. A continuación tomaron la salida los corredores juveniles junto con los mayores, pero recorriendo, unos 1.600 metros, y otros, 3.000. La carrera fue muy movida y los puestos cambiaron con gran facilidad. En los juveniles el vencedor fue Antonio Peso, que cubrió su trayecto en 5 m. 43"; el segundo clasificado fue Rodríguez Cruz, con 5 m. 49", seguiendo a éstos se clasificaron Lorente, Moles y Moles.

La carrera de los mayores fue un paseo solitario de Jesús Agüi y Somoza que no por eso aminoraron su marcha en ningún momento, lo que puede pensarse al haber llegado ambos juntos a la meta. Invirtieron en el recorrido 12 m. 26".

MAÑANA, JUEVES, DIA 8, BIATHLON ATLETICO

Con el fin de que la práctica no se interrumpa, esta Federación convoca para dicho día, a las doce de la mañana, un biathlon constituido por salto de altura y lanzamiento de peso. Recordándose que para poder tomar parte en dichos concursos es necesario estar en poder de la ficha acrediativa de ser atleta federado. Estas pruebas son para atletas de todas las categorías aunque con clasificaciones diferentes para cada categoría

Para controlarlas se convoca a todos los jueces en el estadio de la Juventud a las once y media de la mañana, hora en la que comenzará la admisión de participantes.

RECORDS PROVINCIALES

A fin de completar la lista de marcas homologadas como tales, hoy se dan a conocer los de juveniles e infantiles "B".

Juveniles:
100 m. l.: 11" 2/10, Sorroche (9-5-65).
200 m. l.: 23" 4/10, Talens (2-5-65).
800 m. l.: 2 m. 7" 9/10, Román (3-4-65).
1.000 m. l.: 2 m. 47", Jesús Agüí.
1.500 m. l.: 4 m. 25", Jesús Agüí (24-4-65).
3.000 m. l.: 9 m. 55", Jesús Agüí (24-4-66).
Pértiga: 2m. 90 cm., Muñoz Martín.
Infantiles "B":
80 m. l.: Pulido, 9" 5/10 (6-6-65).
150 m. l.: Ruiz Sánchez, 18" 3/10 (23-3-66).
1.000 m. l.: Ante. Peso, 2m. 57"" (10-12-65).
Altura: Bolaños, 1 m. 54 cm. (16-4-66).
Disco: Chaves, 37 m. 51 cm. (30-5 65).
Peso: Pulido, 11 m. 67 cm.
Longitud: Malpica, 5 m. 82 cm.

PIDA SU AGENDA a la Delegación provincial de la Sección Femenina, teléfono 23412.

El empate entre Derecho y Medicina deja en el aire el torneo de hockey-hierba

—x—

LA COMPETICION SE APLAZA HASTA ENERO

Sábado y domingo continuaron los partidos correspondientes a la sexta jornada del Campeonato regional de hockey sobre hierba, siendo todos ellos muy reñidos y disputados.

En la jornada destacaba por su importancia en el resultado final de la clasificación el encuentro Derecho-Medicina, ya que el vencedor podía considerarse vencedor del torneo. Por ello y en el terreno de juego del colegio de PP. Salesianos, amablemente cedido a la Federación para este campeonato, los equipos, a las órdenes de los colegiados granadinos señores Peregrín y Casas II, formaron así:

Derecho: Morales; Casas I, Valenzuela, Olalla, Ladrón de Guevara, Calisalvo, Tony, Moral, Pertíñez, Fernández y Castillo.

Medicina: De la Roza; Salas, Isicio, Moltó, Martín, Gonzalo, Hidalgo, Soler, Medina, Martos y Romeo.

La contienda estuvo muy nivelada por la igualdad de las fuerzas de ambos equipos, que habían presentado sus mejores formaciones y aunque no hubo un hockey de calidad, al menos la emoción presidió las distintas jugadas, pues ambos equipos presionaban una y otra vez sobre las metas adversarias. El primer gol y único del equipo de Derecho, se consiguió por Castillo faltando un minuto para el final del primer tiempo. En la continuación, los dos conjuntos se dedicaron al contrataque, si bien a nuestro parecer, Derecho falló en esta táctica, puesto que pese a ir ganando por uno-cero, llegó hasta el minuto final del encuentro insistiendo en la misma en vez de defenderse, lo que trajo consigo que en el minuto final de la contienda Medina consiguiera de un soberbio tiro a puerta el empate, lo que no dió tiempo a variar por el término de la lucha. Los dos equipos intentaron en este encuentro resolver rápidamente la contienda pero las defensas actuaron bastante bien, sin embargo, este resultado de empate, aunque no decide del todo el campeonato, mantiene en cabeza al equipo de Derecho por mejor "goal average", circunstancia que podría dar el título a falta de dos partidos decisivos como son el Medicina-Juristas y Derecho-Galenos, que ya han sido señalados para disputarse en el mes que viene debido a no contarse ya con la totalidad de jugadores participantes por haber marchado de vacaciones.

En los otros partidos correspondientes a esta misma jornada se dieron los siguientes resultados: Galenos venció al conjunto del Hogar del Productor por un gol a cero. Y el mismo tanteo se dió en favor de Juristas sobre el Granada, mientras que el equipo de Ciencias vencía por dos goles a uno al Nevada.

La clasificación, finalizada esta sexta jornada del torneo regional es la siguiente:

EQUIPOS	J	G	E	P	F	C	P
Derecho	6	5	1	0	12	1	11
Medicina	5	4	1	0	7	1	9
Juristas	5	4	0	1	4	3	8
Galenos	6	4	0	2	4	2	8
Ciencias	6	2	0	4	4	6	4
H. Productor	6	1	1	4	3	7	3
Granada	6	0	2	4	2	8	2
Nevada	6	0	1	5	1	9	1

VACACIONES EN LA UNIVERSIDAD, EL DIA DOCE

MADRID, 6. (CIFRA). — El comienzo de las vacaciones de Navidad, en la Universidad, ha sido anticipado al día 12 del actual por orden ministerial de la Dirección general de Enseñanza Universitaria, que hoy ha hecho pública el Gabinete de Prensa de la Universidad de Madrid. La citada orden está motivada para que aquellos alumnos que están en edad de hacerlo, puedan votar en el referéndum del día 14 en sus respectivas localidades de residencia.

Igualmente, el citado Gabinete, ha informado que el rectorado de la Universidad de Madrid comunicará antes de la fecha indicada las normas por las que ha de regirse la convocatoria de exámenes de febrero de 1967.

India, clasificada para la final de la Copa Davis

CALCUTA, 6 (ALFIL). — La India jugará la final de la Copa Davis frente al actual campeón Australia. El hindú Krishnan, logró el tercer punto para su país al vencer, después de cinco sets, al brasileño Koch, por 3-6, 6-4, 10-12, 7-5 y 6-2.

El encuentro hubo de suspenderse ayer a causa de la falta de visibilidad cuando el tenista brasileño Koch llevaba ganados dos sets, por uno el hindú.

"GANAREMOS A IRLANDA", ASEGURA BALMANYA

EL CONJUNTO FORMADO PRESENTA UN TONO PREFERENTEMENTE OFENSIVO

AL FIN JUGARA JARA

VALENCIA, 6 (ALFIL). — "Ganaremos a Irlanda" ha asegurado el seleccionador nacional de fútbol Domingo Balmanyá, al terminar la sesión realizada por el equipo nacional y dar a conocer la formación que presentará en el encuentro internacional de mañana contra Irlanda, correspondiente a la Copa de las Naciones.

Esta alineación, constituida por el sistema 4-2-4, que es la que dice Balmanyá que empleará, es la siguiente:

Iribar; Sanchís, Violeta, Gallego, Reija; Pirri, Paquito; Jara, Ansola, Luis y José María.

Balmanyá dirigió la sesión de entrenamiento que se efectuó en el campo de Mestalla, en presencia de varios centenares de aficionados que en algunos momentos aplaudieron diversas jugadas.

El equipo que va a jugar mañana, participó luego en un encuentro dividido en dos tiempos de siete minutos, teniendo como "sparring" al equipo juvenil del Valencia, sustituyendo en los minutos finales Foncho a Sanchís.

Posteriormente, hubo otro encuentro, también contra los juveniles en el que figuraron: Pesudo; Foncho, De Felipe, Esteve; Toto, Glaría; Fusté, Claramunt, Vavá, Palau y Muñoz.

Como puede verse con los seleccionados reservas fueron mezclados jugadores del Valencia.

Una vez finalizada la sesión, el seleccionador nacional hizo a un redactor de "Alfil" las siguentes declaraciones:

—¿Qué idea ha presidido la confección de este equipo?

—Este equipo es la consecuencia del trabajo realizado en estos últimos meses, un trabajo que, por lo que a mí respecta, ha consistido especialmente en ver en acción a los jugadores en sus clubs. Ya comprenderá que tal como están las cosas no era cuestión de realizar trabajo de laboratorio, sino sencillamente traducir las experiencias y observaciones al presente. Creo que todos los jugadores están en magníficas condiciones y, como ya dije anteriormente, con ocasión del partido que se jugó en Dublín, he de felicitar a los entrenadores de los clubs a que pertenecen por la forma en que los llevan.

—¿Qué tendencia presenta este equipo, ofensiva, defensiva o flexible?

—En realidad, yo diría que tiene un tono preferentemente ofensivo. Ya se comprenderá que la presencia de Pirri y Paquito, que para mí son prácticamente dos interiores, como medios volantes, capaces de marcar goles en un momento dado, le da un tono ofensivo al equipo.

—¿Qué impresión tiene del partido?

—Pues no espero que sea fácil, pero estoy seguro que vamos a ganar a Irlanda. El equipo irlandés es de buena clase, está formado por hombres curtidos en los encuentros de Liga inglesa y no se esperan facilidades de ellos.

—¿Jugaron los irlandeses a una cerrada defensiva?

—De la alineación que parece van a presentar, esto debe deducirse, que jugarán en una cerrada defensa. Diría que vendrán a ser un dispositivo de 5-2-3 y, dadas las características de algunos de sus hombres, se refuerza mi impresión de que van a jugar cerrando mucho las líneas. Pero también —no hay que olvidarlo— son capaces de marcar goles, y los últimos resultados que han conseguido así lo demuestran.

—Entonces, ¿es optimista el seleccionador con respecto al desenlace de este partido?

—Sí, eso desde luego. Yo creo que vamos a ganar, pero interesa también que España haga un buen partido y creo que se conseguirá".

Esta tarde, el seleccionador asistirá a un coloquio que ha organizado el Colegio valenciano de árbitros de fútbol y en el que junto con Balmanyá intervendrán los miembros de su Comité asesor, señores Lasplazas, Melcón y Asensi.

También hay previsto para hoy un vino de honor que la Federación Española de Fútbol dedica a la expedición irlandesa.

Los componentes de la representación futbolística irlandesa han descansado esta mañana, recorriendo la ciudad en grupos. Esta tarde tienen previsto realizar un entrenamiento.

En Valencia, van aumentando el interés y la expectación por este encuentro, aumentadas por la presencia —que presentían, después de anteriores manifestaciones hechas por el seleccionador nacional— de la actuación de dos jugadores valencianistas en el equipo nacional, que son Paquito y Ansola.

ENTRENARON LOS JUGADORES IRLANDESES

VALENCIA, 6 (ALFIL). — Los jugadores irlandeses realizaron hoy un entrenamiento en el campo de Mestalla, que duró hora y media, dirigido por su mánager J. J. Carey. Terminada la sesión manifestó que la alineación de su equipo es la ya anunciada: Kelly; Brennan, Dunne, Dempsey; Hurley, Meagan; Conway, Dunphy, O'Neill, Hale y Haverty.

Después los jugadores irlandeses se retiraron al hotel y, posteriormente, asistieron a una recepción en su honor ofrecida por la Federación Española de Fútbol, en un céntrico hotel.

En este acto el presidente de la Federación Española, don Benito Picó, pronunció unas palabras ponderando la amistad que ha existido siempre entre Irlanda y España, que parecen predestinadas a tener que enfrentarse continuamente en distintas competiciones internacionales. Hizo votos porque esa amistad se mantenga, y, por lo que se refiere al encuentro, que pueda verse un partido vistoso y brillante.

Le contestó el presidente de la Federación Irlandesa, mister Wickman, quien se refirió igualmente a los lazos de amistad que existen entre España e Irlanda, haciendo votos porque mañana se vea un excelente encuentro. A este acto asistieron también los jugadores de ambos equipos, numerosos invitados y los diez periohistas irlandeses que se han desplazado.

Por su parte los jugadores españoles asistieron esta tarde a una sesión de cine y posteriormente acudieron al agasajo ofrecido por la Federación Española de Fútbol.

El seleccionador, señor Balmanyá, estuvo presente en un coloquio efectuado en el Colegio valenciano de árbitros, tomando parte, además, el colegiado valenciano, Manuel Asensi.

Preguntado Balmanyá quién actuaría de capitán del equipo español dijo que no lo tenía decidido. Al parecer la duda está entre Reija y Luis.

A media tarde llegó el trío arbitral, de nacionalidad holandesa, compuesto por Roomer, que dirigirá el partido, Albeeht y Gener, de jueces de línea.

En Valencia el tiempo ha empeorado después de un día espléndido. A última hora de la tarde cae una ligera llovizna y ha descendido la temperatura.

BALMANYA

CLEVELAND SE RETIRA DEL BOXEO

El boxeador Cleveland Williams, noqueado el pasado día 14 por el campeón Cassius Clay, abraza a su esposa al anunciar a la Prensa su retirada del boxeo. — (Telefoto UPI CIFRA)

CAMPEONATOS ESCOLARES

Maristas, doble campeón: fútbol y baloncesto

JORNADA MASIVA, CON VEINTICUATRO ENCUENTROS

Resultados de los encuentros de la quinta jornada de los campeonatos escolares granadinos, disputada el sábado y domingo últimos:

MINI-BASKET (infantil A)

Salesianos, 10; Juan XXIII, 40.
Filial, 16; Maristas, 42.
Escolapios, 10; Instituto, 14.

El encuentro más importante fue el último, que ganó el Instituto que era favorito, por tener en sus filas a los dos mejores jugadores del campeonato: Torres y León. Fallo enorme de cronometraje, con un segundo tiempo que duró la mitad de lo reglamentario, produciendo el consiguiente disgusto a los chavales de ambos equipos, a los que no puede privarse de la ilusión de jugar lo que está mandado. Maristas pisa fuerte, ya veremos cuando se encuentre con el P. Suárez, que parece su más fuerte contrincante. Destacado triunfo del Juan XXIII, que puede dar algún susto todavía.

BALONMANO (infantil B)

Filial, 2; Juan XXIII, 8.
I. P. Suárez, 6; Ave María, 6.
Sacromonte, 6; Salesianos, 10.
I. P. Manjón, 5; Escolapios, 5.

Encuentros de mucha transcendencia, pues de ellos habían de salir los clasificados de los dos grupos, que han de disputar la semifinal. Filial que empezó en plan de campeón, cayó de forma rotunda ante Juan XXIII, con lo cual son éstos los que en unión de V. Nieves se enfrentarán a los vencedores del otro grupo: Salesianos e Instituto P. Suárez. Escolapios, desmoralizado totalmente y con ausencias destacadas en sus filas no pudo ni tan siquiera ganar al colista P. Manjón.

BALONVOLEA (infantil B)

Escolapios, 0; Maristas, 2.
Juan XXIII, 2; I. P. Suárez, 0.
Filial, 2; Salesianos, 0.

Maristas tenía ya ganada su clasificación en unión de Ave María, no obstante los colegiales del Carril del Picón, hicieron su máximo esfuerzo por ganar a Escolapios, que en esta ocasión dio más guerra que de costumbre. Filial ganó a Salesianos y con ello consigue intervenir en la fase final como primero del grupo, siendo el segundo lugar para sus oponentes. A Juan XXIII poco le sirvió su victoria sobre P. Suárez, pues resultados anteriores le habían dejado fuera de la final.

FUTBOL (infantil B)

S. Corazón, 0; V. Nieves, 2.
Salesianos, 2; El Fargue, 0.
P. Manjón, 0; Ave María, 2
Isidoriana, 2; Seminario, 0.
Maristas, 2; Instituto, 1.
Sacromonte, 0; Filial, 2.

Lo primero que llama la atención es el hecho de que en cinco encuentros se dio el mismo resultado: 2-0, sin ninguna sorpresa apreciable, puesto que poco más o menos se impusieron los equipos que eran previamente favoritos. Maristas e Instituto libraron un competido encuentro, que al final dio vencedor a los de Maristas por un solo gol.

FUTBOL (juvenil)

S. Corazón, 0; E. Normal, 2.
Escolapios, 0; Maristas, 3.
Ave María, 1; Seminario Menor, 2.
Magisterio, 3; Seminario M., 5.

Maristas pudo entonar ya el alirón, tras ganar a Escolapios de forma concluyente. Ahora sólo le queda esperar al vencedor de segunda categoría, para ver quién lleva la representación granadina a los torneos de sector.

Ave María, Sacromonte, Isidoriana y E. Normal, son los clasificados de segunda, de entre los cuales ha de salir el campeón. Lástima que el esfuerzo del Seminario Menor llegara algo tarde, no sirviéndole sus dos triunfos de la última semana para alcanzar la final.

BALONCESTO (juvenil)

El Normal, 2; Magisterio, 0.
Escolapios, 34; Maristas, 36.
Sacromonte, 18; Ave María, 85.

Atención general al encuentro que disputaban Maristas y Escolapios, con una primera parte de color calasancio para luego terminar por imponerse Maristas, con mejor conjunto. Enhorabuena al nuevo campeón, que releva a quienes durante cuatro años consecutivos ostentaron la representación granadina en el exterior. Ave María ganó en segunda categoría, renovando su título.

PIÑERO

Cerca de cuatrocientas mil pesetas para cada boleto máximo acertante

SESENTA Y UNO SON LOS DE PLENO

MADRID, 6. (ALFIL). — Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivo Benéficas, correspondiente a la doceava jornada de Liga del día 4 de diciembre de 1966.

Columnas: 25.620.155.

Recaudación: 128.100.775 pesetas.

Cincuenta y cinco por ciento de premios: 70.455.426,20 pesetas.

Reparto de premios:

23.485.142 pesetas, a repartir entre 61 de 14 aciertos, a 385.002,30 pesetas, cada uno.

Idéntica cantidad a repartir entre 1.865 de 13 aciertos, a 12.592,50 pesetas cada uno.

Igual cantidad a repartir entre 23.593 de 12 aciertos, a 995,40 pesetas, cada uno.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Mañana, jueves, se jugará en el estadio de la Juventud y Seminario Menor la sexta jornada de los XIX campeonatos escolares granadinos del presente curso, con arreglo al siguiente programa:

BALONCESTO (infantil B)

(Pista de cemento)

A las diez, Filial-Juan XXIII; a la una, V. Nieves-Maristas.

(Pista de ceniza)

A las diez y media, Ave María-Sacromonte; a las once y media, Escolapios-Instituto; a las doce y media, Pedentoristas-Salesianos.

MINI-BASKET (infantil A)

A las once, Instituto-Juan XXIII; a las once y media, Escolapios-Maristas; a las doce, Salesianos-Filial.

FUTBOL (infantil B)

(Seminario)

A las diez, Maristas-Juan XXIII; a las once, Sacromonte-Escolapios; a las doce, Salesianos-V. Nieves; a la una, Ave María-Instituto.

FUTBOL (infantil B)

(Estadio de la Juventud)

A la una y cuarto, Padre Manjón-Seminario Menor.

FUTBOL (juvenil)

A las nueve y media, Ave María-Isidoriana; a las once menos cuarto, V. Nieves-Escolapios; a las doce, E. Normal-Sacromonte.

BALONMANO (infantil B)

A las diez y media, Ave María-Maristas, (señor Bernardo); a las once y cuarto, V. Nieves-Instituto, (señor Melchor); a las doce, Salesianos-Juan XXIII, (señor Fernández); a la una menos cuarto, Escolapios-Filial, (señor Madriles).

BALONVOLEA (infantil B)

A las diez, Ave María-Salesianos; a las once menos cuarto, Seminario-Sacromonte; a las once y media, Escolapios-Juan XXIII; a las doce y cuarto, Filial-Maristas.

BALONCESTO (juvenil)

(Pista de cemento)

A las once, E. Normal-Ave María; a las doce, V. Nieves-Escolapios.

Cemento de importación
POLACO
SAID-BRAND
DURANTE LOS DIAS 7 Y 9 DESCARGARA EN EL PUERTO DE MOTRIL EL VAPOR "THESSE"
RAZON:
MANUEL MONTES
Telf. 491 MOTRIL - En Granada, Telf. 32246

Rincón de los MODESTOS

El Rácing Granadino cumple 30 años

ES EL SEGUNDO EQUIPO LOCAL EN ANTIGUEDAD Y DE SUS FILAS HAN SALIDO MUY BUENOS JUGADORES

DISPUESTO A CEDER A ROMAN AL RECREATIVO, SI RECIBE A CAMBIO ALGUNA COMPENSACION

BASTI O.J.E. Y AT. GRANADINO, FINALISTAS PROVINCIALES DE LA COPA ESPAÑA AFICIONADOS

Entre los equipos que participan en Liga local de aficionados es, sin duda, Rácing Granadino el conjunto de s solera si exceptuamos al At. Gra- dino, otro de los precursores del fút- en nuestra ciudad.

Concretamente el Rácing va camino alcanzar dentro de un par de años treinta aniversario de su fundación. ¡Ya está bien!

A lo largo de esta dilatada singladu- deportiva hasta nuestros días, el Rá- ng siempre en vanguardia, ha venido estando innegables servicios al fút- local, ya que de sus filas han salido adores que luego han pasado a nues- primeros equipos. Junto a nosotros voz autorizada del equipo don Mi- Prieto, vicepresidente del mismo, ien nos va a dar una amplia infor- ción de este veterano conjunto. Pero tes vamos a hacer una sucinta his- ia de los servicios que ha prestado al fbol modesto este gran aficionado, que nuestro interlocutor, que desde hace s de treinta años viene dirigiendo uipos.

Ya en el año 39 fundó un equipo: el Cartuja, del que salieron entre otros: Quirós, jugador que intervino en nues- selección en los Juegos de Barcelo- . En la temporada del 46, crea de nuevo otro equipo: Ferroviaria, que dio excelentes jugadores, Rafa, Totó, Vicen- e, etcétera. Todavía sigue don Miguel Prieto en la brecha, si cabe con más ilu- ión que entonces, en la actualidad, en Rácing, conjunto en que se muestra ualmente satisfecho.

—¿Cómo se fundó este equipo?

—Un grupo de aficionados del barrio la Virgen, presidido por don José ñez, todavía su presidente, decidió anizar un equipo, que agrupara a to- los aficionados y jugadores de ese rrio, allá en el año 1939.

—¿Ha jugado desde entonces ininte- rumpidamente?

—No, el Rácing ha estado ausente al- rnativamente alguna que otra tempo- da, pero desde la temporada 51-52 vie- e participando ininterrumpidamente, o en juveniles o en competiciones de aficionados.

PROBLEMAS EN LAS ALINEACIONES

El Rácing, en la actualidad, tiene veintidós jugadores fichados, cifra sufi- iente para cualquier contingencia. Sin embargo, tiene problemas sobre el par- icular.

—¿Cómo es posible?

Nuestro interlocutor nos lo aclara en seguida:

—Es tal la calidad y entrega de estos jóvenes, que nos vemos y nos deseamos para formar las alineaciones, con decir- le que en más de una ocasión, al quedar algún jugador excluido para jugar un encuentro, no ha podido reprimir unas lágrimas de desconsuelo.

—¿Participan sólo en la Liga de afi- cionados?

—No, ya que además de nuestro equi- po de aficionados, tenemos otro partici- pando en la Liga juvenil, muchos juga- dores de estos últimos en lo que apre- ciamos de utilidad, pasan a nuestro pri- mer equipo. Sin ir más lejos en la pre- sente temporada, ha sucedido esto con unos ocho jugadores juveniles.

—¿Cómo se defiende económicamen- te?

—Bien, llevamos el equipo personas responsables, y todo marcha normal- mente, además fuera del equipo no re- cibimos ayuda de nadie.

—¿Y problemas de otro tipo?

—Sí, todos los desvelos que lleva en sí su funcionamiento, por ejemplo, des- de hace muchos meses venimos luchan- do por incorporar al equipo un jugador y hasta hace una semana no lo hemos conseguido.

—¿Qué jugadores del equipo augura mejor porvenir?

—Pues, Romero, medio; Prieto, ex- tremo, y Román, delantero.

—¿Tenemos entendido que sobre Ro- mán se ha interesado el Recreativo? ¿Se opone el Rácing al fichaje? ¿Qué es lo que ha pasado?

—Como si estuviera esperando con de- seo todos los puntos sobre este asunto. La respuesta surge rápida.

—El asunto desde nuestro punto de vista es de una claridad absoluta. Efec- tivamente, el Recreativo tenía un gran interés por este jugador hasta el punto de considerarlo un jugador de su plan- tilla, antes de autorizarlo la junta en la que yo formo parte. Cuando al fin iba- mos a dar nuestro consentimiento tuvi- mos que desistir de ello, ya que el ofre- cimiento de una carta de agradecimien- to por parte del Recreativo era una com- pensación moral que no nos compensa- ba de su marcha.

—¿Entonces?

—Nosotros no hemos exigido cantidad de dinero exorbitante, sino simplemente una ayuda o subvención modesta para ayudarnos en nuestros múltiples gastos.

Y finalmente pasamos a otro tema.

—¿Podría decirme los éxitos del equipo y aspiraciones en la presente?

—Campeones de aficionados, tempora-

Conjunto del Rácing Granadino, el de más solera local.

da 53; subcampeón varias temporadas. El equipo juvenil fue semifinalista el pasado año de la Copa Gobernador y segundo en la fase regional. Respecto a nuestras aspiraciones presentes es reunir los hombres adecuados, para clasificarnos en los primeros puestos, para optar a la liguilla de ascenso a Tercera.

Sería una extraordinaria culminación el ascenso de categoría de un equipo que durante cerca de treinta años viene luchando por alcanzar esta meta. ¡Bien lo tiene merecido!

J. BAENA ANIAS

—oOo—

RESULTADOS DE LAS COMPETICIONES

Copa de España:

Vandalia, 1; Basti OJE, 4
At. Granadino, 3; Rácing, 1

Comentario:

Ya tenemos el nuevo campeón de Copa de la presente temporada de los equipos locales: el At. Granadino, pues conviene recordar al respecto, que la final de los locales se juega a un solo encuentro. ¿Merecido campeón? Honradamente creemos que sí, pues a lo largo de las eliminatorias previas ha venido exhibiendo méritos suficientes para ostentar dignamente este galardón. Por otro lado el adversario de esta final, el Rácing, ha sido un duro y digno oponente, que a la postre ha tenido que rendirse al mejor equipo del momento que ha tenido que vencer no poca resistencia lo que avala más aún los méritos del Rácing, que en definitiva ha justificado sus aspiraciones al título.

Por lo que respecta al campeón provincial —aquí tenemos que recordar que se juega a doble encuentro— ya podemos anticipar a falta del encuentro de vuelta, el nombre del equipo campeón, el Basti OJE, que contra todo pronóstico ha conseguido la insuperable hazaña de batir en el propio Peligros al Vandadia. ¡Y de qué forma!, 4-1 a su favor. Pocos paliativos puede justificar esta abrumadora derrota del conjunto de Villegas, con quien hemos hablado sobre este particular, y aunque se muestra de acuerdo en el sentido que sus muchachos no han rendido de lo que ellos cabía esperar, sin embargo, se muestra disconforme con el tanteo, ya que a lo largo de este encuentro su equipo dominó intensamente a sus contrarios y sólo en los contados contrataques de los forasteros consiguieron esos goles, algunos en colaboración con los propios jugadores del Vandalia. En una palabra, por las causas que sean, y que no vamos a examinar, este conjunto ha dado un bajonazo, pues no hay que olvidar otra reciente y severa derrota que le infligió el Imperio, aunque en casa de éste.

Aunque sólo sea por aquello de la "honrilla", todavía consideramos al Vandalia capaz de vencer a su enemigo, en la próxima confrontación, aunque sólo sirva de consuelo moral a sus seguidores ya conformados con la eliminación de sus muchachos.

Liga juvenil:

Rácing, 0; Basti Gracia, 2
Zaidín, 2; Sierra Nevada, 0
La Zubia, 1; Fígares, 2
Bola de Oro, 5; Huétor Vega, 1
Frutaysol, 7; La Paz, 0
Imperio, 4; Barriada, 0
Gabia, 1; Estrella, 1

Comentario:

Dejando gran tierra por medio, entre sus inmediatos seguidores, el Frutaysol sigue su marcha victoriosa sin conocer aún el polvo de la derrota, después de doce jornadas; esta puntuación habla por sí sola, y huelga cualquier comentario elogioso del mismo, donde hay mayor pugna e incertidumbre en la clasificación es en lo que respecta al segundo puesto, que aspiran en buena lógica un número de equipos que podemos resumir a cinco, de estos salieron favorecidos la pasada jornada el Zaidín que al vencer al Sierra Nevada 2-0 se coloca en segunda posición, que comparte con el Bola de Oro, también vencedor del Huétor Vega 5-1. Desciendo un puesto —de momento— a pesar de su meritorio empate a uno, el Estrella que lo arrancó del campo del Gabia. Al descansar el Arenas, y triunfar el Betis Gracia 2-0 frente al Rácing, adelanta al equipo arenero.

El resto de los equipos, sus resultados, no reflejan ninguna trascendencia en la clasificación.

Liga juvenil regional:

Granada, 1; Deportivo OJE, 0

Sólo unas palabras para resaltar la sorpresa que ha constituido la primera derrota del OJE, cuando a punto de terminar sin conocer la derrota, que dicho sea de paso en nada empaña lo que ha sido la extraordinaria campaña del mismo, y sin que por supuesto le haya impedido alcanzar el primer puesto, que ya tenía asegurado. Buena segunda vuelta del Granada, como asimismo del Recreativo, éste último sin perder un encuentro. Esperamos que este esfuerzo baldío de los equipos últimamente mencionados, les pueda servir de punto de arranque para las próximas competiciones en que participen.

NOTICIAS... RUMORES... COMENTARIOS...

Como ya recordarán nuestros lectores, el Alhambra fue castigado en la pasada jornada, por la no incomparecencia en uno de sus encuentros, con la pérdida de los puntos a favor de su adversario. Pues bien, contra esta decisión ha recurrido, por estimarla injusta, al Comité directivo local con la esperanza que este posterior fallo sea favorable a sus demandas.

Nosotros sólo decimos a este respecto, que si se confirma, como parecen confirmar los hechos por los que fueron castigados, nos parece un precedente ejemplar de disciplina y autoridad, que sirva de lección a las informalidades que puedan imitar otros equipos.

AL FIN, LA INAUGURACION ESPERADA

Como ya habíamos anunciado repetidas veces a nuestros lectores, casi seguro, salvo contingencia de última hora, el próximo domingo Dios mediante, se abrirán las puertas del campo de La Zubia, del que ya hay programado en principio la celebración de algunos encuentros.

Inútil es decir la ilusión y alegría que llevará esta noticia a los aficionados.

UN SUEÑO QUE PUEDE SER REALIDAD

Don José Carmona tiene entre ceja y ceja, una vieja ilusión que podría ser realidad si la afición le respondiera. Se trata del bello sueño de fundar una escuela de futbolistas. Ya sé que la idea no es original, pero qué importa si los beneficios son para el fútbol local.

En síntesis esta idea consiste en la educación futbolística en toda la amplia extensión de la palabra, de todos los jóvenes que mediante una cuota de inscripción, recibiría a cambio unas determinadas enseñanzas de este deporte a cargo de documentados profesores, que explicarían táctica, estrategia, medicina deportiva, etcétera.

Comprendemos que este bello sueño sea difícil de llevarlo a la práctica, pero por otro lado como don José se empeñe, es capaz de sacarlo adelante. Para muestra ahí están esas hermosas realidades de los campos inaugurados.

J. BAENA ANIAS

FUTUROS ASES

23 goles ha conseguido Amador, interior derecho del Recreativo

LUQUE, DEL MISMO EQUIPO, CHUTA CON FUERZA Y DEFIENDE ESTUPENDAMENTE

Manuel Amador, no ha hecho más que comenzar los primeros pasos como futbolista, cuya meta final está todavía por escribir, pues a sus 16 años tiene un

MANUEL AMADOR

largo aprendizaje, del que ya se empieza a recoger una prometedora siembra.

Veamos lo que nos dice este jugador del Recreativo Juvenil, que prepara como todos saben, Romero.

—¿Cuál es tu puesto?

—Juego de interior derecha, aunque también puedo hacerlo de extremo.

—¿Qué es lo mejor de tu juego?

—El dribling y el remate a puerta.

—¿Nada más?

—Soy un buen rematador. En toda la Liga he conseguido 23 goles.

—¿El jugador español que más te gusta?

—Sin discusión: Lico, del Elche.

—¿Por qué esta preferencia?

—Aparte de su gran calidad, por su ardor y entusiasmo.

—¿Cuáles son tus aspiraciones inmediatas?

—Espero ir mejorando mi juego, para que Manolo Ibáñez me pueda incluir en los encuentros de la Copa de España de Aficionados. ¡Después, ya veremos!

Te deseamos que se cumplan estos deseos.

LUQUE: MEDIO Y DELANTERO

Ya se conoce la reacción del equipo de Romero, el Recreativo, que en una segunda vuelta extraordinaria en la Liga donde participa, todas sus actuaciones han sido triunfos. Entre sus jugadores más destacados, que han contribuido a estos éxitos, tenemos que mencionar a Luque, a quien vamos a hacerle unas preguntas:

—¿Qué edad tienes?

—Dieciséis años.

—¿Cómo fue pasar al Recreativo?

—En los juegos escolares yo participaba por el Instituto. Entonces Romero me vio jugar quedando complacido, por

LUQUE

lo que me propuso pasar a sus filas y que yo acepté encantado.

—¿Cuál es tu puesto?

—Medio y delantero, depende de las necesidades del equipo y las características del contrario.

—¿Qué dicen de tu juego?

—Que como delantero tengo un chu muy potente.

—¿Y como medio?

—Que defiendo estupendamente.

—¿Defectos más acusados?

—Mi tendencia a engordar.

—¿Cuáles son las mejores virtudes para triunfar?

—Tener mucha vocación y prestar mucha atención en los entrenamientos.

Pues, ojo, y a aplicarse.

J. B. A.

PERDIO LA IMBATIBILIDAD EL DEPORTIVO O.J.E.

En encuentro carente de emoción y poco fútbol, el O.J.E. pierde su primer partido frente al juvenil del Granada, que consiguió el único gol y el del triunfo a los dos minutos, ante la indecisión de la defensa "ojista". Todo el encuentro se desarrolló en el centro del campo en un forcejeo continuo de ambos equipos, pero sin que ninguno acabara imponiéndose al contrario. Quizás el Deportivo tuviera más ocasiones de marcar, pero la meritoria labor del meta granadinista evitó el triunfo del OJE, en tres extraordinarias paradas que llevaban el sello de gol. También podemos decir que el Deportivo, una vez asegurado el liderato del grupo, dejó en la caseta con vista a ulteriores encuentros a tres de sus más destacados elementos, Raya, Conde y Félix Ruiz, sin que esta vez los sustitutos cuajaran un buen partido, aunque a favor de ellos hay que anotar que no jugaron en sus habituales puestos.

En la segunda parte el meta Paquirri, que sufrió un fuerte golpe, tuvo que ser relevado por Haro, que tuvo una feliz actuación.

Y nada más hay que añadir sobre este choque, salvo que el Granada juega con mucho brio y entusiasmo, pero sin lograr un fútbol rasante y medido que calibraría mejor su clase.

No tuvo complicaciones el árbitro, señor Villegas, que no perdió la autoridad en ningún momento y anuló tres tantos al Deportivo por faltas reglamentarias. Al final del encuentro fue felicitado por los mismos contendientes.

VANDALIA C. DE F.

Por la presente se cita a todos los jugadores del Vandalia club en el Bar Parada, del Triunfo, para las diez de la mañana del próximo día 8, a fin de efectuar el desplazamiento a Baza, correspondiente a la final de la Copa de España de Aficionados en su fase regional.

Los hermanos Morales serán recogidos en la estación de gasolina de Iznalloz, a las once de dicha mañana, al paso de la expedición por dicho término.

ATLETICO ZAIDIN

Todos los jugadores del At. Zaidín (categoría local), deberán encontrarse esta noche, a las ocho, en el local social Bar Requena, para tratar sobre el encuentro de mañana en Albolote.

Insólito partido en una ciudad belga

OEVEL (Bélgica), 6 (ALFIL). — El partido más insólito del año ha enfrentado en esta ciudad belga a once nietos de Jef Van Looy (89 años) y a los once nietos de su hermano Frans Van Looy. El árbitro y los jueces del partido han sido primos de los anteriores.

El árbitro renunció a amonestar a ningún jugador, ya que cuando se decidió a hacerlo con uno de ellos, al decir "Frans Van Looy", se presentaron cinco jugadores de ambos equipos con este nombre.

Vencieron los nietos de Jef Van Looy por 4 a 1.

Trágica muerte en un cuadrilátero

MOERS (Alemania Occidental), 6 (ALFIL). — Al finalizar su primer combate, el joven púgil amateur Fritz Repler, de 16 años, se desvaneció sobre las cuerdas del cuadrilátero antes de que su asesor pudiera advertir síntomas anormales en el joven deportista.

El médico del centro deportivo acudió rápidamente en auxilio del púgil y pese a los esfuerzos realizados no logró salvar a Fritz Repler, que falleció.

Testigos presenciales del combate afirman que en el fallecido púgil se había advertido, en los tres asaltos que duró su pelea, gran falta de condiciones físicas.

CONDUCTOR: Circulando por la derecha contribuye a un tráfico más seguro.

MADRIGAL

SU LOCAL SU PROGRAMA

A las 5 - 7 - 9 y 11

(Mayores 18 años)

DIVERTIDO ESTRENO UNIVERSAL FILMS **CATHERINE DENEUVE**

LA DELICIOSA ACTRIZ, EN SU MEJOR INTERPRETACION: **ESPOSA INGENUA**

¡NOVENTA MINUTOS DE BUEN CINE DE HUMOR, ELEGANTEMENTE ATREVIDO!

CARTELERA DE ESPECTACULOS

UNIVERSAL FILMS ESPAÑOLA, S.A. presenta

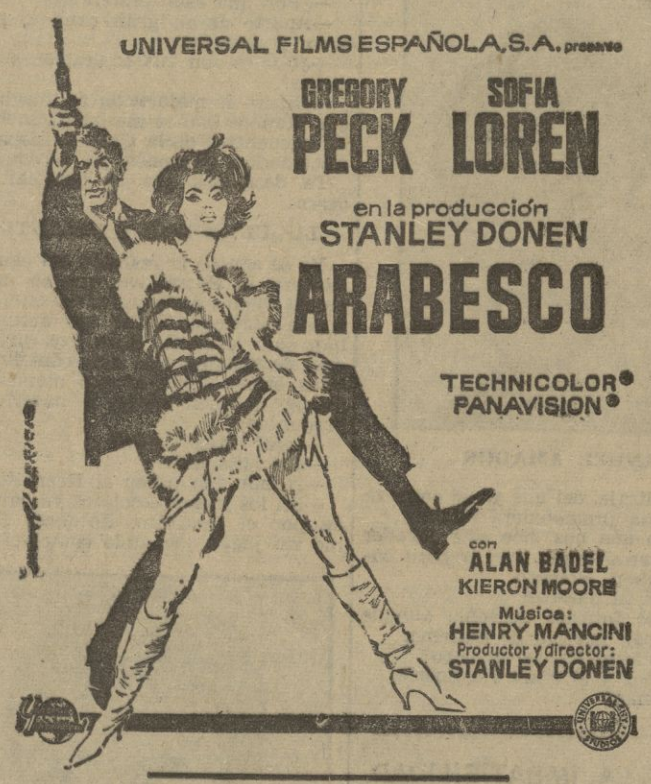

GREGORY PECK SOFIA LOREN

en la producción STANLEY DONEN

ARABESCO

TECHNICOLOR® PANAVISION®

con ALAN BADEL KIERON MOORE

Música: HENRY MANCINI

Productor y director: STANLEY DONEN

(Mayores 18 años)

HOY, ESTRENO

— SESIONES, 5 - 7 NUMERADA - 9 Y 11 —

Gran Teatro Isabel la Católica

::: Están a la venta las localidades numeradas de mañana :::

PALACIO

SESIONES ESPECIALES,

5 - 7,30, numerada y 10

¡¡PREPARESE A DIVERTIRSE!!

Jamás se habrá reído tanto en un "Western" donde 40 carros llenos de whisky se dirigen al Oeste para celebrar la batalla más jocosa vista en la pantalla

TODD-AO

TOLERADA MENORES

Están a la venta las numeradas de mañana

ALIATAR CINEMA

A LAS 5 - 7 (numerada), 9 Y 11

¡EMOCIONANTE ESTRENO!

El nuevo agente secreto de METRO GOLDWYN MAYER,

El favorito de T.V. americana y que a partir del actual mes de diciembre es también favorito de la T.V. española

(Mayores 18 años)

Acción excitante capitaneada por la belleza diabólica de

LUCIANA PALUZZI

Una mujer que hace el doble juego del ESPIONAJE y del AMOR

CINE GRANADA

A las 5 - 7 - 9 y 11

¡¡Gran Estreno!!

¡Atrevida! ¡Diferente! ¡Audaz!

De la palpitante realidad de nuestros días... surgen los extraños personajes de "una dolce vita" apasionante.

(Mayores 18 años)

Un mundo deslumbrante, fastuoso, perturbador, que mostrará ante sus ojos, con todo su crudo realismo, a una sociedad alucinada por la vida ::: fácil y engañadora :::

Están a la venta las numeradas de mañana

Coliseo Olympia

— A las 5 - 7 - 9 y 11 —

¡DIVERTIDISIMO ESTRENO!

¡Carcajadas... Carcajadas! ¡Muchas carcajadas!

¡LA PELICULA MAS GRACIOSA — DE LA TEMPORADA! —

NORMAN WISDOM

— EN —

PAJARO MAÑANERO

(Mayores 14 años)

— EASTMANCOLOR —

Más disparatada que "Enfermero a la fuerza"

...Más graciosa que "El tigre de Scotland Yard"

...La película cumbre de NORMAN WISDOM

Están a la venta las numeradas de mañana

Cine Gran Vía

— Programa núm. 38 —

¡HOY, GRAN EMOCION!

de la extraordinaria producción de aventuras del Oeste, en CINEMASCOPE-EASTMANCOLOR,

LA LEY DEL FORASTERO

Por GOTZ GEORGE y ALEXANDRA STEWARD

(Autorizada todos los públicos)

Sesiones desde las 5, última a las 11

NOTA. — Las localidades de la numerada de mañana, están a la venta desde hoy.

GOYA

5, 7, 9 y 11

¡APASIONANTE!... ¡HUMANA!... ¡PROFUNDA!...

¡¡La más dramática historia de una mujer que pagó más de una vez su culpa!!

LA MUJER X

(Mayores 18 años)

LANA TURNER
JOHN FORSYTHE
RICARDO MONTALBAN

— TECHNICOLOR —

Está a la venta la numerada de mañana

CINE CAPITOL

= SESIONES, DESDE LAS 5, ULTIMA A LAS 11 =

2.ª Semana DE EXITO ARROLLADOR

¡¡CRONICA GALANTE DE UNA MUJER DE LUJO!!

UN FILM POLÉMICO

"Lola, Espejo Oscuro"

CRÓNICA GALANTE DE UNA MUJER DE LUJO

(Mayores 18 años)

¡¡LA PELICULA MAS ESPERADA DE LOS ULTIMOS TIEMPOS!!

::: Están a la venta las localidades numeradas de mañana :::

PRINCIPE = MAÑANA =

"EL PEÑON DE LAS ANIMAS" JORGE NEGRETE. — El folklore mexicano en su más pura belleza.

CINE VICTORIA

(BARRIADA DE LA CHANA)

Sesiones especiales, 5 - 7'30 - 10

¡¡EXCEPCIONAL EXITO!!

¡¡EL MEJOR "WESTERN" DE LOS DIEZ ULTIMOS AÑOS!!

La muerte tenía un precio

LEE VAN CLEFF
CLINT EASTWOOD
GIAN M. VOLONTE

— Cinemascope - Technicolor —

(Mayores de 18 años)

CONDUCTOR: Por un tráfico más cordial, circule por la derecha.

TEATRO CINE REGIO

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡¡GRANDIOSO ESTRENO!!

¡¡Un auténtico drama de "suspense" que le intrigará y le arrebatará!!

EL RAPTO DE BUNNY LAKE

LAURENCE OLIVIER
CAROL LYNLEY

(Mayores 18 años)

= UN FIM DE =
OTTO PREMINGER

Están a la venta las localidades — numeradas de mañana —

APOLO
:: Zaidin ::

= DESDE LAS CINCO =
ESPECTACULARES AVÉNTURAS
El cargamento blanco
— TECHNICOLOR —
(Mayores 18 años)

ASTORIA
:: Avenida Calvo Sotelo ::

= DESDE LAS CINCO =
Yul Brynner - George Chakiris
"LOS REYES DEL SOL"
— PanaVisión - Technicolor —
(PARA TODOS.)

ALHAMBRA
:: Calle Molinos ::

= DESDE LAS CINCO =
Su "estrella" favorita en la comedia más divertida
"MAS BONITA QUE NUNCA"
Technicolor — ROCIO DURCAL
(Para todos)

ALQUILERES

PISOS 3 habitaciones y servicios. Camino Ronda. 2.000 pesetas; 4 habitaciones, 2.200 pesetas. Nueva construcción, a estrenar. Antelo, Acera Casino, 11 - 1.º

DISPONGO de seis pisos amueblados de 3 y 4 habitaciones y servicios. A estrenar piso y muebles. 3.500 y 4.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11.

MAGNIFICOS locales en alquiler. Camino de Ronda, superficies: 40, 119, 155 m2. Precios y condiciones: Antelo, Acera Casino, 11.

TRABAJO

SE ofrece contable administrativo titular mercantil, por tardes horas libres. Razón: Administración PATRIA.

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten.

VENTAS

¡¡¡OPORTUNIDAD!!! Local Avenida de Dílar, 168 m2., exento contribución 20 años. Renta 66.000 pesetas anuales con aumentos progresivos. Precio y condiciones, Antelo, Acera Casino, 11 - 1.º

PISOS, ANTELO
CASAS, ANTELO
LOCALES, ANTELO
SOLARES, ANTELO
CHALETS, ANTELO

PARA el consumidor español, KEY le brinda la más extraordinaria colaboración. Solicite referencias sin compromiso a: KEY ESPAÑOLA. Apartado de Correos 19.184. MADRID.

PISOS junto Recogidas, magnífica orientación, 5 habitaciones, servicios dobles, solería terrazo, escaleras mármol, hornilla y calentador butano, en construcción, amplias terrazas. Precios desde 375.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11 - 1.º

¡Magnífica inversión!

Piso 4 habitaciones, todas exteriores, amplia calle, Barrio de Fígares —junto a Portón de Tejeiro— 90 metros útiles, cocina y baño alicatados hasta el techo. 300.000 pesetas con facilidades. Próxima entrega.
ANTELO-PUBLISOL
Acera del Casino, 11.

PISOS ENTREGA inmediata

ZAIDIN.—5 habitaciones y servicios, escaleras mármol, cocina y baño enchapados 1,80, dormitorio 16 m2, orientación con sol todo el día. 254.000 pesetas, facilidades cinco años.
ANTELO
Acera del Casino, 11 - 1.º

Anuncios por Palabras

¡SENSACIONAL OFERTA!
CUBOS
PARA AGUA.
De mucha duración.
POR LA GRAN CANTIDAD ADQUIRIDA LOS OFRECEMOS A
PRECIO DE REGALO, 23'90 PESETAS
"Fregona" popular: 69 Ptas.
"Fregona" extra, 135
Bazar EL 95
PIE DE LA TORRE, 1
CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 594 AYER

Pisos en construcción

Barrio Picón, 3 y 4 habitaciones, servicios, orientados mediodía. 170.000 pesetas y 300.000 pesetas. Facilidades.
ANTELO
Acera del Casino, 11.

CASA para demoler centro ciudad. Superficie: 640 metros. Precio: 2.500.000 pesetas. Otra próxima Puerta Real. Superficie: 450 m2. Precio y condiciones, Antelo, Acera Casino, 11 - 1.º

KEY, la más excepcional Sociedad Mercantil. Pida referencias sin compromiso a: KEY ESPAÑOLA. Apartado de Correos 19.184. MADRID.

PISO Camino de Ronda, 4 habitaciones, servicios, ropero, sol todo el día. Exento contribución. Facilidades de pago 2 y 5 años. Antelo, Acera Casino, 11 - 1.º

HAGA una inversión rentable colaborando con KEY. Solicite referencias sin compromiso a: KEY ESPAÑOLA. Apartado de Correos 19.184. MADRID.

Magníficos pisos a los mejores precios

Camino de Ronda.—5 habitaciones, servicios dobles. 316.000. 4 habitaciones, servicios dobles, solería terrazo, despensa, 275.000 pesetas.

Junto Recogidas. — 4 habitaciones, servicios, solería terrazo, 275.000 pesetas.

Próximos Facultad de Medicina. — 5 habitaciones, servicios dobles, 375.000 pesetas.

Junto Carrera del Genil. — 4 habitaciones, servicios, magnífica construcción. 325.000 pesetas.

Zona Picón.— 4 habitaciones y servicios. 265.000 pesetas.

Zaidín.—5 habitaciones, servicios dobles. 254.000 pesetas.

Junto Recogidas. — 5, 6, 7 y 8 habitaciones, servicios dobles, solería terrazo, calefacción central. 475.000 pesetas.

Zona Picón.— 3 habitaciones, servicios. 170.000 pesetas.

Y otros muchos en distintos emplazamientos.
VISITE ANTELO. ENCONTRARA LO QUE DESEA.
Acera del Casino, 11 - 1.º

¡¡¡MAGNIFICA inversión!!! Se vende semisótano 800 metros aproximadamente en Camino de Ronda exento contribución. Renta anual 180.000 pesetas. Precio y condiciones, Exclusivas Antelo, Acera del Casino, 11 - 1.º

¡OPORTUNIDAD! Casa que consta de bajos y 3 plantas, 5 pisos. Renta: 60.000 ptas. anuales. Precio interesantísimo, capitalizando magnífico interés. Antelo, Acera Casino, 11.

LOCALES en venta. En distintos emplazamientos y precios desde 3.000 pesetas m2. Dispongo la superficie que usted desea. Antelo, Acera Casino, 11 - 1.º

MAGNIFICO local Camino de Ronda 50 metros, 4 puertas metálicas, cuarto aseo, solería. 390.000 pesetas. Facilidades. Antelo, Acera del Casino, 11.

ATENCION. Chalet todo confort. Consta de 2 plantas con 8 habitaciones y servicios dobles, cochera y 3 habitaciones, jardín, muy próximo centro ciudad. Precio y condiciones, Antelo, Acera del Casino, 11.

¡Pizos zona Recogidas!

Constan de 5, 6, 7 y 8 habitaciones, servicios dobles, 2 ascensores, escaleras mármol, solería terrazo, magnífico acabado. Desde 475.000 pesetas menos 70.000 pesetas hipoteca. Facilidades.
ANTELO
Acera del Casino, 11 - 1.º

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Anúnciese en **PATRIA**

¡¡¡OPORTUNIDAD!!! Piso barrio Divina Infantita, 4 habitaciones, todas exteriores, servicios, 167.000 pesetas menos 45.000 pesetas hipoteca. Antelo, Acera Casino, 11 - 1.º

PISOS Camino de Ronda, magnífica situación, 4 habitaciones, servicios dobles, despensa, ropero, solería terrazo. 275.000 pesetas con facilidades. Antelo, Acera Casino, 11 - 1.º

CONDUCTOR: Guarde su derecha.

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del corresponsal.

— Igualmente pueden encomendarle sus anuncios

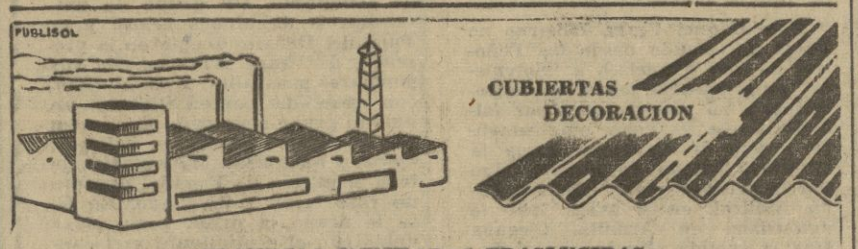

PLANCHAS ONDULADAS TRASLUCIDAS
ESPECIALES DE TERRAZAS, GRAN SURTIDO
DE VENTA EN MADERAS BONAL

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7.55: Apertura y lectura de programas. — 8: Boletín informativo de Radio Nacional de España. — 8.15: Buenos días, Andalucía. — 8.30: Teletipo. — 8.35: Orquestas en la mañana. — 8.45: Recordando a Baby Bell. — 9: Boletín informativo de Radio Nacional de España. — 9.05: Cantan las regiones.— 9.15: Canciones que triunfaron. — 9.45: Albun de ayer. — 10: Boletín informativo de Radio Nacional de España. — 10.05: El cine y su música. — 10.15: Conjuntos de actualidad. — 10.30: Capítulo VIII de la novela: "Siempre amanece". 10.55: Minutos con Quique Roca y su conjunto.

PROGRAMA DE MEDIODIA

11: Boletín informativo de Radio Nacional de España. — 11.05: Cadena de triunfos. — 11.30: Variedades Moisés. — 12: Señales horarias y Angelus. — 12.02: Servicio informativo de Radio Nacional de España.—12.05: Exitos de E. Grant. 12.15: Teletipo. — 12.25: Voces populares.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Boletín informativo de Radio Nacional de España. — 13.05: El éxito al día. — 13.30: Destino ellas. 14: Melodías para el aperitivo. — 14.20: Conexión con Radio Nacional de España. — 14.45: Canta Brian Hyland. — 15.15: Discos dedicados. 15.35: Minutos musicales.

PROGRAMA DE TARDE Y NOCHE

18: Boletín informativo de Radio Nacional de España. — 18.05: Capítulo 33 de la novela: "La gran aventura de un reporter". — 18.35: Minutos con Isa Novo. — 18.40: Minutos para la mujer. — 18.45: El tango — 17: Boletín informativo de Radio Nacional de España. — 17.05: La nueva frontera — 17.35: Concierto en la tarde. — 18: Pincelada Moisés. — 18.05: Minutos con Modern Tropical Quartet.—18.15: Bachillerato radiofónico. — 19: Señales horarias y Angelus. 19.02: Discos dedicados. — 19.25: Boletín meteorológico. — 19.30: Pincelada Moisés. — 19.35: La canción francocanadiense. Programa ocho. — 19.50: Música para bailar. — 21: Pincelada Moisés. — 21.05: Canciones de la tuna. — 21.20: Reportajes y entrevistas. Servicio de información local. — 21.30: Voces de Francia. — 21.45: Los deportes. — 21.55: Compás de espera. — 22: Conexión con Radio Nacional de España. — 22.15: Antena musical.— 22.25: Pincelada Moisés. — 22.30: Canciones para todos. 22.55: Granada a la vista. — 23: Fiesta brava, por José Girona. — 24: Señales horarias y Angelus.

PROGRAMA DE MADRUGADA

0.02: Desfile de orquestas. — 0.30: Melodías para las estrellas.— 1: Temperatura del momento. — 1.02: Buenas noches, España. — 1.30: Lectura de programas y cierre de la estación.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7.40: Lectura de programas. — 7.45: Inglés por radio. — 8: Matinal, Cadena Ser. — 8.30: Boletín de información. — 8.40: Información local. — 9: Discomanía. — 9.30: Hora local. — 9.45: Paco Ruiz, detective privado. — 10.02: Rotativo sonoro. Almanaque. Buzón del oyente. Colaboraciones extranjeras. — Humor en radiocarocas.—10.50: La unión siempre triunfa. — 10.55 a 11: Guía. (Consejos comerciales). Música y canciones. — 11.25: Galería breve. — 11.30: Novela: "Monique y el pescador", capítulo 13. — 11.45 a 11.50: Olimpíada nuclear. Discoteca flamenca. Comentarios. Entrevistas y reportajes. Noticiario y curiosidades del mundo. — 12: El Angelus. Hora exacta. Ritmo y juventud. — 12.23: Galería breve. — 12.30: Mediodía, Cadena Ser.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13.01: Tres noticias y una canción. — 13.10: Los Gratson. — 13.20: Ayer y hoy de la música. — 13.30: Aperitivo musical. — 13.45: El campo granadino y sus hombres. — 14: Reportaje E.I.C.U.: "Ellos y ellas como universitarios". por el padre Javier Galindo Blas. 14.05: Los Cinco Latinos. — 14.20: La visita de Satanás.—14.25: Compás de espera. — 14.30: Radio Nacional de España. — 14.50: Guía del espectador. — 14.55: Galería breve. — 15: Sobremesa feliz. — 15.20: La visita de Satanás. — 15.30: Música a su gusto. — 16: Novela: "La gran aventura de un reporter", capítulo 33. — 16.29: Unos segundos para usted. — 16.30: Novela: "La última traición", capítulo 28. — 17: Novela: "Riada en la Tornaguera", capítulo 8. — 17.25: Consultorio Avecrem. — 17.30: Novela: "La desconocida", capítulo 73.

PROGRAMA TARDE-NOCHE

18: La hora de Kanfort. — 18.30: Novela: "Entre la espada y la pared", capítulo 158. — 18.55: El niño Juanito. — 19: Novela: "Dueño y señor", capítulo 43. — 19.30: Santo rosario. — 19.45: Galería breve. — 19.50: Rudy Ventura y su conjunto. — 19.55: Guía del espectador. — 20: Parece increíble... pero es verdad. — 20.05: Actualidad deportiva. — 20.25: Retransmisión partido fútbol España - Irlanda. Desde el estadio de Mestalla, en Valencia. — 22.15: Radio información local. — 22.23: Cupón pro-ciegos. — 22.30: Los superventas. — 23.30: El consejo del doctor. 24: El francés en su casa: Valentina viaja. — 0.15: Ultimas noticias de información: Ventana al mundo. — 0.30: La hora romántica. — 1: Edición de madrugada. — 1.15: Objetivo. — 2: Cierre de la estación.

RADIO POPULAR DE GRANADA (En pruebas)

Debido a la instalación de nuestros nuevos equipos, hoy cambiamos toda la programación y posiblemente a las once suspendamos la emisión.

Rogamos disculpen esta interrupción en la periodicidad de nuestras emisiones y nos sintonicen desde las 8 de la mañana, hora de nuestra apertura, en que les ofreceremos el primer servicio informativo de Radio Nacional y a continuación una selección de música y canciones.

BAQUERO-MOTOR Y TELEVISORES ANGLO PRESENTAN HOY EL PROGRAMA DE TV

PROGRAMA DE SOBREMESA

1.30: Carta de ajuste. — 1.45: Presentación y avances. — 1.50: Ventana al mundo: "Las construcciones de madera". Reportaje sobre la evolución de las construcciones hechas a base de madera en Alemania, y su evolución en el tiempo, con ejemplos de los tipos más destacados y famosos de la arquitectura germánica. — 2.15: Panorama de actualidad. Información general. Información cultural. 3: Telediario. — 3.20: España al día. — 3.30: Novela: "Jenner". Capítulo III. Jenner, Jesús Puente; criada, Ana del Arco; barón, Carlos Ballesteros; Catherine, Julieta Serrano; campesino, Adolfo del Río; hombre primero, José Luis Lespe; hombre segundo, José Caride. Edwuard Jenner y Catherine se han casado. Fruto del matrimonio es un niño de pocos meses de edad. Jenner, obsesionado con la idea de encontrar algún medio de inmunizar a la Humanidad contra la viruela, avisa a un campesino para que le tenga al corriente a la menor sospecha de que se ha declarado una epidemia de viruela vacuna. Cuando le avisan, decide inocular a su propio hijo. Así se lo dice a su mujer, que se opone lógicamente a la inoculación de la criatura. No obstante, Jenner no ceja. Está seguro de que triunfará e inocula a la criatura. Los días siguientes son de gran ansiedad. Jenner empieza a dudar de las posibilidades de éxito. Pero el éxito corona su arriesgado experimento y el tenaz médico empieza a preparar un informe médico con destino a la Academia de Medicina. — 3.55: Revista para la mujer. Tema: La moda. Realizadora: Clara Ronay. — 4: Setenta y siete. "La dama tiene la respuesta". Un asesinato y un robo de joyas en el hogar de una excéntrica señora cuya hija soltera es amiga de Jed, un investigador de "Setenta y siete" tiene otra hija en un sanatorio siquiátrico. Las revelaciones de la hija enferma señalan, sin lugar a dudas, al culpable. Director: Richard Barlet. Protagonista: Efrem Zimbalist. — 5.05: Cierre.

PROGRAMA DE TARDE

6.45: Carta de ajuste: Ciclo Brahms. Danzas húngaras, números 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. — 7: Presentación. — 7.01: Jardilín. — 7.25: Avance de telediario. — 7.30: Revista agraria. En colaboración con el departamento de Cine Radio y Televisión del Servicio de Extención Agraria. Guión: Francisco Lacalle. Realización: Adriano del Valle. Dirección: César Fallola. — 7.40: Imágenes para saber. Colaboración a la Campaña nacional de Alfabetización. Tema: Repaso y orientaciones generales. — 8.10: Aula TV. — 8.20: Dibujos animados.

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

8.25: Avances. — 8.30: Partido de fútbol de selecciones nacionales. Encuentro entre las de España e Irlanda. Se juega en el campo de Mestalla, en Valencia. Comentarista: Matías Prats. Realizador: Ramón Díez.

PROGRAMA DE NOCHE

10.29: Avances. — 10.30: Telediario. — 11: Avances. — 11.01: Estudio 1, presenta: "La cigüeña dijo sí", de Carlos Llopis. Dirección y realización: Cayetano Luca de Tena. Reparto: Eduardo, Antonio Martelo; Pili, María Luisa Merlo; Claudio, Fernando Delgado; Felisa, María del Carmen Nevado; Ana, María José Fernández. Un matrimonio joven, que vive en casa de los padres de él recibe la noticia de que van a tener una hija. Los abuelos están encantados. Aún son jóvenes y están más enamorados, si cabe, que los hijos. Todavía tontean... Hacen planes para el futuro nieto. En toda la casa reina la alegría. Una alegría que cambia de matiz cuando se recibe una sorprendente noticia. — 0.30: Telediario. — 0.45: El alma se serena. Hoy: "El mejor compañero", de María Luisa Bazán. — 0.50: El programa de mañana. Meditación. Cierre.

GRANADA, SIEMPRE

Cuando canta un ministro

EL Veleta estaba blanco plateado, casi a la mano, y el cielo de un azul sin mezcla, con unas redondas nubecillas solitarias, para presentar mejor contraste. Era en Prado Llano, en ese asombro de plaza urbana surgido en unos meses sobre dos mil metros de altura, y que tiene de frente el más sobrecogedor y hermoso panorama de nuestra Sierra. Era en Prado Llano, y Fraga Iribarne, que había medido con paso gimnástico salones, galerías encristaladas, cuartos y rincones de tertulia del nuevo Parador de Turismo de Sierra Nevada, estaba contento. ¡Ahí es nada haber ascendido por la más alta carretera de Europa, inaugurado el más cimero Parador de España, y conseguido, sin demora, la primera conferencia a través del centro telefónico más elevado de la Península! Don Manuel se sentía ilusionado, y con razón, como todos nosotros. El, como ministro, como impulsor potente de esa trascendental red de centros de atracción turística que son los Paradores, viendo uno más conseguido, con seducción natural, con comodidad y estilo. Los presentes en la inauguración, por haber podido contemplar cómo a la diadema de la sierra granadina le había montado una perla más, valiosísima, el ministro de Información y Turismo. Y yo, por todo eso, claro es, pero también —y no era tan sencillo— por haber descubierto que las docenas de dibujos de Pepe Caballero que decoran con gracia las estancias del Parador, glosaban abstractamente los mejores versos de García Lorca.

Don Manuel Fraga Iribarne no había descendido desde los Peñones de San Francisco a "Solynieve" en el telesilla, como en vez anterior, y no precisamente por faltarle deseos de volar mágicamente, sujeto de un cable, hacia la hondura irisada de nieves; sino por la prisa de volar, también, hacia Madrid, en el avión que le aguardaba en Armilla. Llegaba tras la comida ofrecida en el Parador; llegaba tras una charla de sentido político con dos docenas de estudiantes universitarios a los que había invitado a compartir su almuerzo; llegaba después de expresar, en dos breves discursos, su ferviente esperanza en el futuro de la Patria y en la certidumbre de trasmitir a nuestros hijos la paz que teníamos tan alegremente visible.

Pero yo os quiero exponer, amigos, que la palabra cantada es más convincente que la hablada. Quizá, dejándome llevar un poco por aquella voz de "Don Quijote" que aún nos recuerda "donde hay música no puede haber cosa mala". En la gran plaza de Prado Llano hemos podido contemplar, sobre un fondo de naturaleza jubilosa de nieves y soles abrazados, a un ministro español lanzarse a cantar con gracia, con ímpetu y con ganas, como en sus tiempos viejos de estudiante. Un grupo de universitarios de ambos sexos, y la Tuna del Distrito acogieron la presencia de Fraga Iribarne con sus populares pasacalles. Y el ministro, con cara de contentamiento, se unió al grupo acompañando con su voz las viejas canciones gallegas, vascas y andaluzas, las melodías de todo el pueblo de España, durante un rato largo y divertido. En él, se le acabó la prisa, para estar unido con el sentimiento y el canto al medio centenar de voces sostenidas, en el aire quieto de la sierra, sobre la armonía punteada de bandurrias y guitarras.

A nuestro lado, un grupo de gentes sencillas, serranas, subidas quizás de Güéjar Sierra, comentaron satisfechas: —Cuando canta un ministro ¡qué alegrón se siente! —Y yo me digo: cuando un ministro canta, todo marcha bien. Y me imagino una España caminando, en la que, por un instante, todos pudiésemos aplazar las prisas, para gozar plenamente, uniendo nuestra voz en la emoción compartida de un cantar antiguo.

E. MOLINA FAJARDO

(Foto FERRER)

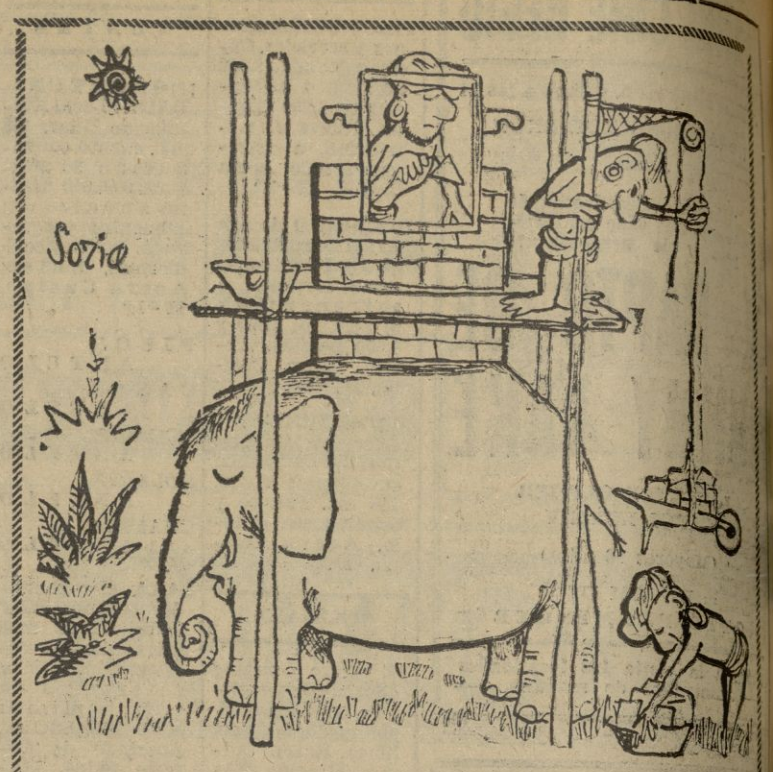

—SIN PALABRAS—

EL SEÑOR NIHIT KURSAD, EN LA ALHAMBRA

El ministro de Información y Turismo de Turquía, señor Nihit Kursad, durante su visita, de noche, a la Alhambra, en la breve estancia en nuestra capital. — (Foto FERRER.)

EL "ANGEL DE LA CARIDAD"

Era necesario que hubiese algo capaz en alguna forma, de sintetizar los perfiles y el fondo de la hermosa virtud de la caridad.

Cáritas diocesana de Granada se puso en contacto con el escultor granadino y premio nacional, Francisco López Burgos, a quien se le encomendó tan delicada misión. Y el artista ha coronado su empresa con éxito tal, que cuando la imagen del "Angel de la Caridad" se presentó en la asamblea nacional de Cáritas, la acogida fue extraordinaria.

Su autor donó el boceto con todos los derechos a la Cáritas Granadina, quien ahora la divulgará en toda España con motivo del Día Nacional de Caridad (día del Corpus). Un bellísimo Angel de la Caridad que en dulce mensaje de amor irá a parar a las manos de todos aquellos que entreguen su donativo el día del Corpus para atender las múltiples necesidades de esta Institución oficial de caridad en la Iglesia.

Y SIGUE LA ENCUESTA

ESTAMOS ya dentro de la encuesta, conociendo sus resultados. Ayer publicamos los diálogos con algunos encuestados y hoy aparecen otros. Hacemos figurar a unas chicas porque la mujer tiene su sitio aquí. Ella también tiene derecho al voto.

Se siguen repitiendo iguales resultados. También la mujer comprende el alcance de cuanto representa la nueva Ley Orgánica, de lo que será el futuro de España, si todos estamos de acuerdo a la hora del "sí". Y a la unanimidad que se presiente de todos los españoles se unirá, sin duda, el coro de las voces femeninas, de las españolas, que tienen su criterio bien definido y emitirán muchos votos afirmativos.

Nuestro contacto con el pueblo granadino, en estos días, es continuo. En todos los sectores, en todas las profesiones, en todas las ocupaciones. No nos importan personas que nunca hayan aparecido en letra impresa. Mejor es que así sea. El granadino que siente sobre sí el peso de su responsabilidad de futuro. A ese granadino es a quien nos dirigimos, a quien ofrecemos la oportunidad de su respuesta anticipada, de su respuesta pública a la cuestión que está en el aire de una interrogante pronta a desaparecer.

Dentro de ocho días sabremos los resultados. Cuando amanezca el próximo miércoles, los colegios electorales granadinos abrirán sus puertas y tendrán dispuestas las urnas para los sufragios. Hasta que llegue la noche de ese mismo día, 14 de de diciembre —una fecha que no olvidaremos fácilmente—, permanecerán disponibles las urnas y las mesas electorales. Los granadinos tendremos tiempo y oportunidades para dejar nuestro voto y para obtener, si así lo deseamos, la certificación de haber cumplido con este deber y haber ejercido tan hermoso derecho.

La tarea de preparar los sobres con la correspondencia dirigida a los granadinos va a comenzar a circular ya mismo. Pero, en tanto, PATRIA, seguirá con su encuesta, ventana abierta al corazón granadino.

ANTE EL PROXIMO REFERENDUM

MARIA DEL PILAR IZAOLA, UNIVERSITARIA:

"EL MINISTRO ME HA CONVENCIDO PLENAMENTE"

María del Pilar Izaola, es rubia, es universitaria, apenas si le faltan unos meses de estudio para que quede convertida en una flamante licenciada en Medicina y Cirugía. Pilar ha tenido una reciente entrevista con el ministro de Información y Turismo y le ha sugerido sus dudas con respecto a la Ley Orgánica a lo largo de la audiencia que ayer mismo, en el flamante parador de Turismo de Sierra Nevada, el señor Fraga Iribarne concedió a los alumnos de la promoción médica 1967. Así responde María del Pilar Izaola.

—¿Qué vas a votar?

—Sí. Ya, un sí rotundo.

—¿Por qué "ya"?

—Acabamos de tener un cambio de impresiones con el señor Fraga Iribarne y mis pobres dudas han desaparecido. Estoy plenamente convencida de que es lo mejor. Por eso el sí que ya tengo, es firme.

—¿A tu juicio, qué cosa es la más importante de los últimos treinta años en España?

—La paz que se ha conseguido y el progreso cada vez mayor de nuestra Patria.

Don José María Díaz Flórez, funcionario:

"El Generalísimo se lo merece todo y nos garantiza el futuro"

Pasamos nuestras preguntas a un hombre maduro. Experto en su tarea, experto también en la vida. Don José María Díaz Flores, es funcionario y le sorprendemos du-

(Vuelve a la pág. once)

¡Sea propietario de un apartamiento en Almuñécar

magníficamente situado!

PISOS desde 20.000 pesetas de entrada y mil mensuales.

Y CHALETS desde 5.000 pesetas mensuales.

Amplia información en:

GESTORIA CARRILLO

Oficinas de

LA VASCO - NAVARRA

AVDA. JOSE ANTONIO, 10

Teléfono 21-1-55

PATRIA

OFICIOS, 10 -- APARTADO DE CORREOS 76